



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JGSO.8

INFORME DE ACTIVIDADES

ENERO-MARZO

2025



H. JUNTA DE GOBIERNO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el Art. 17 Fracción XI, el Art. 15 Fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y Art. 14 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, presento ante ustedes, las actividades detalladas correspondientes al primer trimestre enero – marzo de 2025.

Honorable Junta de Gobierno, el presente documento da cuenta de las actividades y acciones sustantivas, en materia académica, de planeación y de administración y finanzas, entre otras, donde se muestran los resultados alcanzados en términos de los objetivos y metas establecidas del Programa Operativo Anual 2025 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, respondiendo a los principios de inclusión, pertinencia y equidad en la formación de nuestros estudiantes.

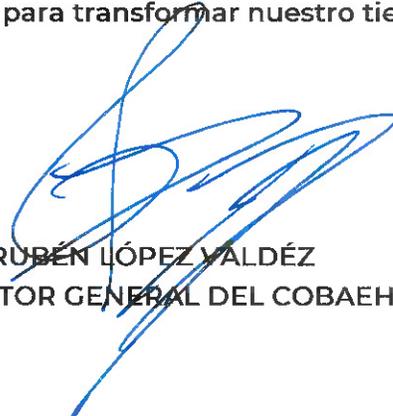
Los resultados obtenidos, son evidencia de éxitos que, con el esfuerzo, responsabilidad, compromiso, cooperación y creatividad de todo el personal, se ha logrado que los valores intangibles, las artes y la cultura, cobren mayor relevancia en nuestros educandos, para la consolidación de los objetivos del Colegio.

Me es grato expresar mi más sincero agradecimiento al personal docente, directivo, administrativo y de apoyo a la educación, ya que, su compromiso, dedicación y empeño en brindar una atención de excelencia, hacen la diferencia en la vida académica de nuestras alumnas y alumnos, así mismo, mi agradecimiento a las madres y padres de familia, cuyo apoyo y confianza en nuestra Institución son fundamentales para seguir avanzando y superar los retos en beneficio de nuestro estudiantado; gracias por ser parte de este esfuerzo colectivo, por los logros obtenidos, mismos que constituyen un testimonio del compromiso y trabajo realizado en beneficio de quienes deciden continuar con sus estudios en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Honorable Junta de Gobierno, es un gusto poder saludarlos y agradecer su acompañamiento, así como, sus acertadas observaciones y comentarios, refrendo mi compromiso de continuar trabajando incansablemente para que el Colegio siga creciendo y obteniendo la tranquilidad de las Madres y Padres de Familia, para confiarnos la preparación educativa de sus hijas e hijos.

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

“Un espacio para transformar nuestro tiempo”



**RUBÉN LÓPEZ VALDÉZ
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEH**

CONTENIDO

Indicadores educativos	05
Alineación con los objetivos de desarrollo sostenible 2030	09
Componente 1 Servicio educativo integral otorgado	
Atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral.	11
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil.	15
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil. (Coordinación)	15
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil. (emprendedurismo).	17
Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón. Central).	17
Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes (COBAEH y CEMSaD).	18
Acredita-Bach (acuerdo 286)	19
Certificación de estudiantes (COBAEH y CEMSaD)	20
Solicitud de acceso a la información.	20
Portal de transparencia.	21
Seguimiento al sistema para la carrera de las maestras y maestros (COBAEH y CEMSaD).	22
Comité de padres de familia (COBAEH y CEMSaD).	23
Regulación de bienes inmuebles (COBAEH y CEMSaD).	23
Condonación de pagos prediales (COBAEH y CEMSaD).	24
Cumplimiento a la ley de archivos (COBAEH y CEMSaD).	26
Seguimiento a procesos laborales (laudos) (COBAEH y CEMSaD).	28
Normatividad (COBAEH y CEMSaD).	32
Seguimiento a quejas (COBAEH y CEMSaD).	32
Seguimiento a capacitación de medidas disciplinarias.	33
Adquisición de bienes y contratación de servicios (COBAEH y CEMSaD).	34
Presupuesto de ingresos (COBAEH y CEMSaD).	35
Avance programático presupuestal (COBAEH y CEMSaD).	37
Informe de racionalidad (COBAEH y CEMSaD).	39
Cobertura (COBAEH y CEMSaD).	40
Estado del Ejercicio del Presupuesto (COBAEH y CEMSaD).	40
Notas a los estados financieros (COBAEH y CEMSaD).	41
Observaciones de auditorías (COBAEH y CEMSaD).	42
Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales (COBAEH y CEMSaD).	43
Bienes muebles (COBAEH y CEMSaD).	44
Baja de bienes muebles.	46
Mantenimiento al parque vehicular (COBAEH y CEMSaD).	47
Programa de protección civil.	48
Sistema de control interno institucional (SCII).	48
Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).	49
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	50
Seguimiento al Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior. con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS) 2024.	57
Política transversal de perspectiva de equidad de género.	58
Evaluación al Desempeño Institucional primer semestre 2024.	60
Seguimiento a las Sesiones de la Junta de Gobierno.	61
Seguimiento de contraloría social del programa Presupuestario U006.	62
Seguimiento al consejo consultivo de directores.	62
Cero rezago educativo (movimiento nacional para la alfabetización y la educación (MONAE).	63
Participación en reuniones nacionales.	63
Seguimiento a convenios suscritos.	64

Informe de Actividades enero-marzo

JGSO.8

Gestión de servicios personales.	69
Mejoramiento de centros educativos con mantenimiento.	69
Mejoramiento de centros educativos con equipamiento.	70
Mejoramiento de centros educativos con infraestructura.	70
Mejoramiento a centros educativos con laboratorios Stem.	73
Implementación de sistemas de información para la conectividad y comunicación.	73
Entrega de Material Didáctico para la Población Estudiantil.	77
Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil.	77
Componente 2 Fortalecimiento integral para personal del Organismo descentralizado otorgado	
Realización de actividades para el fortalecimiento a la mejora continua.	79
Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado.	86
Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado. (docentes).	86
Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado. (administrativos).	87
Vinculación interinstitucional y social.	88
Difusión de actividades institucionales.	89
Realización de actividades de fortalecimiento curricular.	91
Componente 3 Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados.	
Adquisición de uniformes escolares.	94
Componente 4 Población estudiantil de educación media superior con recursos didácticos, beneficiados.	
Entrega de paquetes de libros de texto a la población estudiantil de educación media superior.	95
Actividades estatales y nacionales.	97

INDICADORES EDUCATIVOS

TABLA DE INDICADORES GLOBALES COBAEH ENERO-MARZO							
CICLO	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	Estatal 2022-2023	Federal 2022-2023
Matrícula	33,840	32,550	33,937	34,444	33,631	146,198 ¹	5,103,342 ²
Índice de Absorción	21.85%	21.75%	24.65%	23.89%	22.33%	101.0% ¹	103.6% ¹
Abandono Escolar	15.04%	12.17%	13.99%	14.35%		12.6% ¹	8.7% ¹
Índice de Reprobación	12.42%	7.07%	8.87%	7.64%		14.1% ¹	12.1% ¹
Eficiencia Terminal	62.90%	62.08%	62.62%	65.24%		71.0% ¹	75.4% ¹
Egresados Total	8,143	8,815	8,507	8,814			
Promedio de Aprovechamiento General **	8.08	8	8.07	8.06			
Computadoras en operación uso educativo	4,338	4,338	4,519	4,691	4,739		
Alumnos por Grupo	28	28	29	29	28		
Docentes	1,504	1,453	1,452	1,429	1,397	7,032 ¹	420,463 ⁴
Directivos y Administrativos	1,502	1,500	1,481	1,499	1,446	4,911 ³	
Municipios Atendidos	68	68	68	68	68		
Centros Educativos	132	132	132	132	132		
Capacidad Ocupada	33,840	32,550	33,937	34,444	33,631		
	2020	2021	2022	2023	2024		
Costo por alumno	34,299	39,772	39,854	39,716	45,743		

Fuente: Datos obtenidos del Cuestionario 911.7g de inicio de cada Ciclo Escolar.

** Fuente: Información obtenida del Sistema Integral de Control Escolar del COBAEH.

(1) <https://sep.hidalgo.gob.mx/index.php?ruta=intraseph/estadistica-basica>

(2) <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>

(3) <https://sep.hidalgo.gob.mx/vistas/modulos/intraseph/estadistica-basica/estadistica-bibliotecas/Estad%C3%ADstica%20Educativa%20Inicio%20de%20Cursos%202022-2023%20Hidalgo.pdf>

(4) https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf

(4) https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf

Fórmulas para la obtención de indicadores:

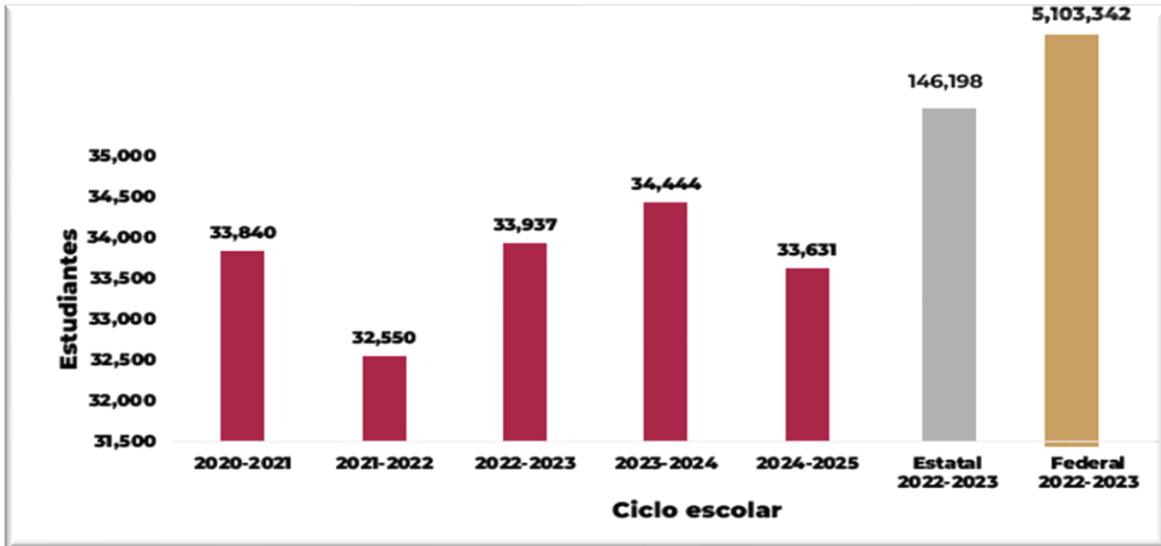
Eficiencia Terminal del ciclo escolar (n) = Egresados de la misma generación del ciclo escolar (n) / Nuevo ingreso del ciclo escolar (n-2)

Abandono Escolar(n)= $\{1 - [(\text{Matrícula total del ciclo escolar } n+1 - \text{Nuevo ingreso a } 1^\circ \text{ del ciclo escolar } n+1 + \text{Egresados de la misma generación del ciclo escolar } n) / \text{Matrícula total del ciclo escolar } n] \} * 100$

NOTA: El dato global de directivos y administrativos se considera al personal de Dirección General y Coordinaciones de Zona. Con respecto al número total de docentes, se reporta según el cuestionario 911.7g de inicio, en el que se consideran únicamente docentes frente a grupo.

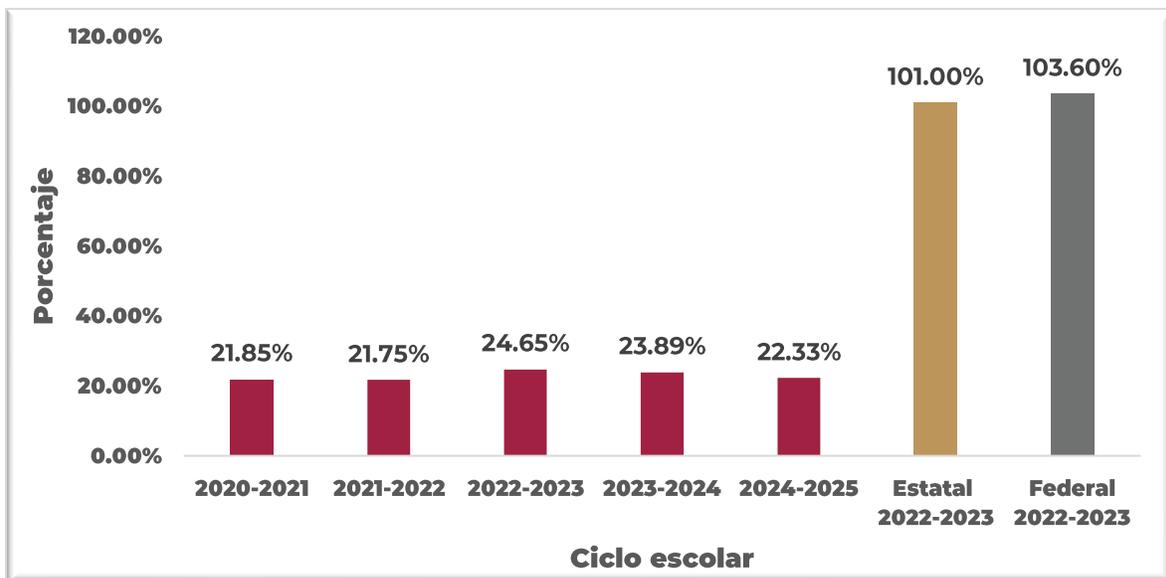
Gráficas de Indicadores

Matrícula



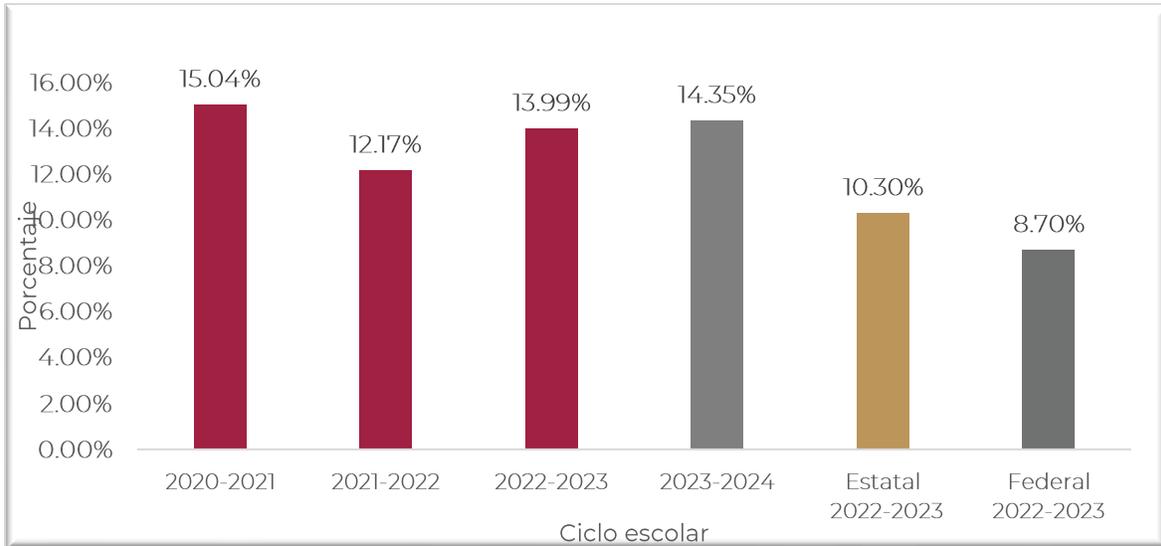
En el ciclo escolar 2024-2025 contamos con una matrícula de 33,631¹, en contraste con el ciclo escolar 2023-2024 que era de 34,444¹ estudiantes, es decir, se cuenta con 813 estudiantes menos.

Índice de Absorción



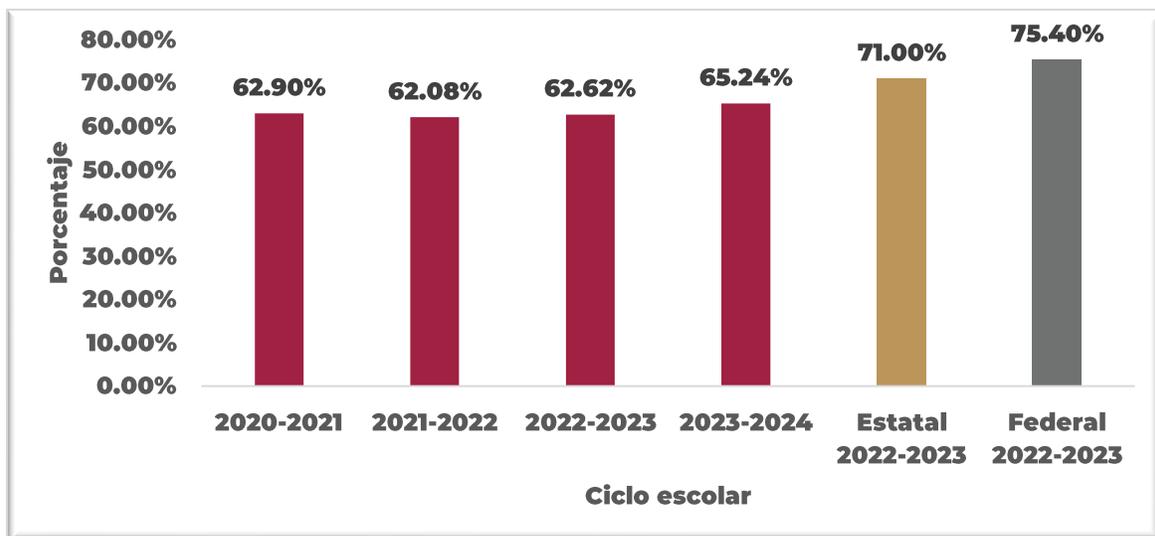
Este indicador refleja la captación de alumnos egresados del nivel básico que ingresaron al COBAEH, con respecto al ciclo 2023-2024 se reporta una disminución de 1.56 puntos porcentuales, quedando en un 22.33%¹ para el ciclo escolar 2024-2025.

Índice de Abandono Escolar



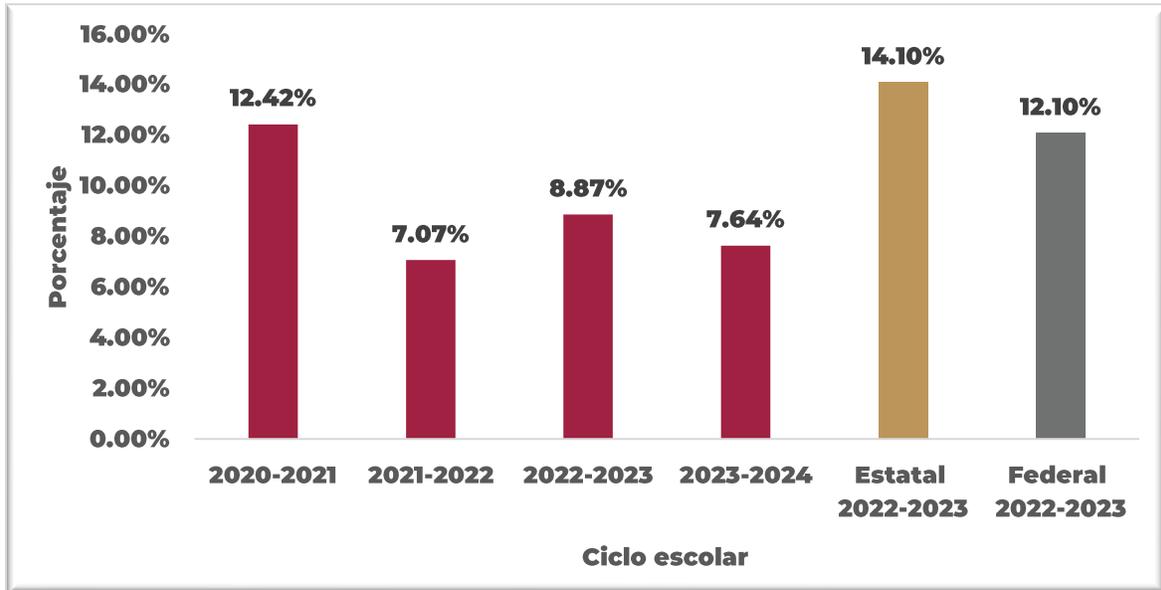
En el ciclo escolar 2023-2024 para abandono escolar, se reporta un aumento de 0.36 puntos porcentuales quedando en 14.35 %¹ con respecto al ciclo escolar anterior que fue de 13.99%¹.

Eficiencia Terminal



Para el ciclo 2023-2024 la eficiencia terminal aumentó 2.62 puntos porcentuales, quedando en 65.24%¹ con respecto al ciclo anterior que fue de 62.62%¹.

Reprobación



La reprobación disminuyó **1.23** puntos porcentuales, quedando en el ciclo 2023-2024 en **7.64%**¹ con respecto del ciclo anterior que fue de **8.87%**¹.

Fuente: (1) Datos obtenidos del formato 911.7G, inicio de cursos 2023-2024, publicado por la SEPH.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 (ODS)

Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030	Acciones implementadas al tercer trimestre	Proyecto referido
1. Fin de la pobreza	Si bien la erradicación de la pobreza es una de las prioridades del gobierno en sus tres niveles, en nuestro Organismo no contamos con herramientas que permitan erradicarla de manera definitiva en las zonas de mayor vulnerabilidad en donde se localizan algunos de nuestros centros educativos.	No Aplica
2. Hambre cero	Los estudiantes han generado diversas propuestas a través de proyectos que han participado a nivel estatal, nacional e internacional y que buscan contribuir en la disminución de esta problemática, empezando por sus comunidades.	No Aplica
3. Salud y bienestar	Se realizaron atenciones psicopedagógicas, conferencias en materia de sexualidad abordando temas como VIH/Sida (avances médicos y tratamientos), así como prevención de embarazo adolescente. Seguimiento a la estrategia "Si te drogas te dañas" con el objetivo de prevenir el consumo de drogas entre la población estudiantil.	Atención de estudiantes con actividades de acompañamiento integral COBAEH y CEMSaD.
4. Educación de calidad	Aplicación de formularios a los 132 centros educativos con la finalidad de contar con acciones en tema de inclusión y prevención. Los formularios abarcaron los rubros de estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes, trastorno del espectro autista, zurdos, embarazo y madres de familia. Trabajos de instalación y configuración de red de datos en los centros educativos de Alfajayucan, Michimaloya, Santa María Macuá y Chantasco. Se realizaron las primeras reuniones de academia y sesiones ordinarias, donde se trataron temas tales como Programa Aula Escuela y Comunidad y Marco Curricular Común en la Educación Media Superior. Se efectuó la XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía.	Atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral (MONAE) / Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación / Realización de actividades de fortalecimiento curricular.
5. Igualdad de género	Se realizaron actividades tales como el día naranja, la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General de Planeación para la Agenda de Género, el concurso de cortometrajes "Mujeres Hidalguenses Transformando nuestro tiempo" y cursos de capacitación.	Política Transversal de Perspectiva de Equidad de Género.
6. Agua limpia y saneamiento	El Organismo fomenta una cultura del cuidado y respeto a los recursos con los que se cuenta (como el uso responsable del agua) tanto en Dirección General, como en los 132 centros educativos.	Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón Central)
7. Energía asequible y no contaminante	A traves de los Departamentos de Recursos Materiales y Servicios Generales y Sistemas y Tecnologías de la Información, se verifica que los 132 centros educativos, Coordinadores de Zonas y Dirección General, cuenten con acceso a la luz eléctrica y servicio de internet.	Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón Central) e Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación.

Informe de Actividades enero-marzo

JGSO.8

8. Trabajo decente y crecimiento económico	Las capacitaciones para el trabajo son una herramienta que posibilita nuestros estudiantes a incorporarse al campo laboral en caso de no poder acceder al nivel superior, por ello se realizaron acciones como:	Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil
9. Industria, innovación e infraestructura	Se realizaron 53 actividades de seguimiento de mejoramiento a la infraestructura.	Mejoramiento de Centros Educativos con Infraestructura
10. Reducción de las desigualdades	Se busca disminuir las desigualdades dentro del Organismo (como las Medidas del Bienestar), beneficiando al personal tanto de Dirección General, como de los 132 centros educativos.	Dirección General y centros educativos.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	El Colegio busca que los Centros Educativos sean espacios en donde no solo los estudiantes sino también los habitantes de las comunidades en donde se localizan, logren mejorar las condiciones a través de la educación, la cultural y el deporte.	No Aplica
12. Producción y consumo responsables	En este objetivo en particular no se cuenta con acciones encaminadas a la producción y consumo.	No Aplica
13. Acción por el clima	La acción que se realizó en materia de reciclaje en el Organismo, es el Programa Cero Papel.	No Aplica
14. Vida submarina	Hasta el momento, el Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica
15. Vida de ecosistemas terrestres	Los centros educativos procuran mantener en buenas condiciones sus áreas verdes, así como, actividades de reforestación que contribuyen al ecosistema.	No Aplica
16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas	Se encuentra establecido un Sistema de Control Interno Institucional (SCII) que a través de los Programas de Trabajo nos permiten conocer de manera trimestral los avances que se han logrado en materia de administración de riesgos y acciones de mejora en las actividades de carácter sustantivo de Control Interno del Organismo.	Sistema de Control Interno Institucional (SCII) / Seguimiento a procedimientos Laborales (Laudos) / Seguimiento a quejas.
17. Alianza para lograr los objetivos	El Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica

COMPONENTE 1: Servicio educativo integral otorgado.

Atención a la Población Estudiantil con Actividades de Acompañamiento Integral

Meta programada: 646 estudiantes con actividades de acompañamiento integral **Meta alcanzada: 646** estudiantes con actividades de acompañamiento integral

Objetivo: Fortalecer la formación integral del estudiantado, por medio de la prevención, intervención y evaluación psicopedagógica, a través de un modelo de atención sistemático, que permita impactar de forma positiva en la vida socioemocional del estudiantado, con el fin de prevenir la deserción escolar y contribuir a su proyecto de vida.

Programas de apoyo para planteles y CEMSaD:

1. Se brindó atención psicopedagógica a 21 estudiantes de los siguientes CEMSaD: Santa María Amajac, Huitzila, Hualula, Doxey y Jiliapan y de los Planteles de Téllez, San Agustín Tlaxiaca, Tasquillo, Zempoala y Tizayuca.



2. Se realizó la entrega de reconocimientos y firma del acuerdo de metas 2025 del MONAE, dirigido a directores y Coordinadores de Zona y 38 estudiantes del Plantel de Mineral de la Reforma.

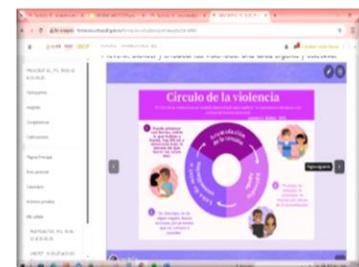


Capacitaciones de planteles y CEMSaD:

1. Se asistió a la Conferencia “Con sexo responsable”, impartida por el Dr. Arturo Orozco, en el Auditorio Gota de Plata, con el objetivo de llevar a cabo una plática con diversos temas como el VIH y Sida, avances médicos, tratamientos, y prevención del embarazo adolescente, dirigida a personal del Departamento Psicopedagógico.



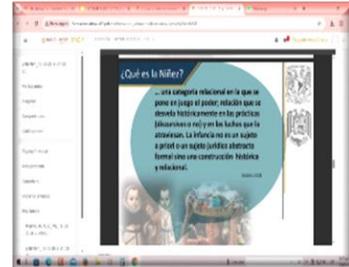
2. Se participó en el curso “Prevenir, atender y erradicar las violencias contra las mujeres: una tarea urgente y colectiva”, que ofrece el SNDIF, con el objetivo de que las personas asistentes se informen, reflexionen y analicen a través de herramientas participativas con el objetivo de incorporar la perspectiva de género y erradicar la violencia en su ámbito de trabajo, dirigido al personal del Departamento Psicopedagógico.



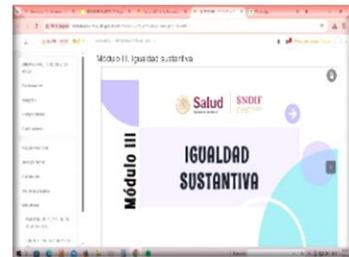
3. Se asistió al Taller de capacitación de Manejo de actitud, impartido por el Rector de la UNID, con el objetivo de brindar herramientas que deriven en el cambio en beneficio personal y a nivel organizacional, dirigido a personal del Departamento Psicopedagógico.



4. Se participó en el curso “La niñez en escenarios de violencia estructural y familiar”, que ofrece el SNDIF, con el objetivo de que las personas asistentes se informen, reflexionen y analicen a través de herramientas participativas con el objetivo de Las y los estudiantes se aproximaron al estudio de la niñez como grupo prioritario de atención y su vinculación en escenarios de violencia estructural y familiar, para con ello identificar algunas directrices en los procesos de acompañamiento social, con dicho grupo poblacional, dirigido al personal del Departamento Psicopedagógico.



5. Se participó en el curso “El ABC de la perspectiva de género y los Derechos Humanos de las mujeres” que ofrece el SNDIF, con el objetivo de que las personas asistentes reflexionen a través de herramientas participativas con el fin de incorporar la perspectiva de género en su ámbito de trabajo, dirigido al personal del Departamento Psicopedagógico.



6. Se participó en el curso “Alto a la violencia contra las mujeres en internet” que ofrece la UNAM por parte de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital, con el objetivo de aprender que Internet y las redes sociales son más que sólo herramientas para la comunicación e información; son parte de nuestro “mundo digital”, y como tal, es necesario reconocer la violencia que viven y sufren las mujeres para no perpetuar, justificar y normalizar la violencia digital. Con ello, podremos construir un espacio digital seguro para todas las personas y así garantizar los derechos humanos, dirigido a personal del Departamento Psicopedagógico.



Protocolos de acción, prevención y promoción de la salud para planteles y CEMSaD:

1. Se realizaron talleres y conferencias por parte del CIJ, SIPPINA y prevención del delito, sobre el tema de relaciones con amigos, salud mental y nivel educativo, abordando temas de superación personal, violencia en el noviazgo, cyberbullying, cómo mejorar la relación social ante los demás y prevención de adicciones, a fin de brindar herramientas que les permitan priorizar la salud mental, dirigida a 31 estudiantes del CEMSaD San Miguel Vindhó.



2. Se da continuidad a la Estrategia “Si te drogas te dañas” con el objetivo de instrumentar acciones que contribuyan a la prevención del consumo de drogas entre estudiantes, a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos, dirigido a los 132 Centros Educativos del COBAEH.



3. Se implementaron platicas relacionadas con las Relaciones con amigos y Educación para la salud, impartidas por personal especializado del DIF, con el fin de concientizar a los estudiantes sobre efectos negativos y daños al organismo, así como fortalecer una mejor convivencia sana y pacífica, dirigida a 30 estudiantes del CEMSaD Toctitlán.



4. Se llevaron a cabo actividades didácticas de tipo lúdico con el objetivo de generar la convivencia escolar construida a través de las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, dirigida a 37 estudiantes del CEMSaD Lolotla.



5. Se implementó la Conferencia de Prevención de la violencia contra la mujer, por parte del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia, la Delincuencia y Participación Ciudadana de la Policía Estatal, con el objetivo de brindar herramientas que permitan identificar rasgos de violencia y cómo prevenirla, dirigida a 53 estudiantes del Plantel Tasquillo.



6. Se desarrollaron los Talleres de Control de impulsos y Autorregulación emocional, donde se trabajaron la salud mental, relaciones familiares y relaciones con amigos, con el objetivo de instrumentar acciones de autogestión y relaciones interpersonales, dirigida a 22 estudiantes del Plantel Los Otates.



7. Conferencia “Cuánto sabes de enfermedades de transmisión sexual”, en conjunto con personal del Instituto Hidalguense de la Juventud, con el objetivo de concientizar a los estudiantes sobre los riesgos al ejercer una sexualidad no informada, dirigida a 102 estudiantes del CEMSaD San Cristóbal.



8. Se aplicaron los formularios de estudiantes con discapacidad, estudiantes con aptitudes sobresalientes, Trastorno del Espectro Autista, estudiantes sordos, estudiantes embarazadas y madres de familia, con el objetivo de generar acciones en tema de inclusión y prevención, dirigida a los 132 centros educativos del COBAEH.

9. Participación en la 1a. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Contra las Adicciones de Hidalgo y Mesa Espejo en Hidalgo de la ENPA, por parte de la Subsecretaría de Salud Pública, con el objetivo de dar continuidad al trabajo intersectorial con las instituciones integrantes del CECAH, a fin de contribuir a la implementación de las Políticas Públicas en materia de Salud Mental y Adicciones tanto federales como estatales, dirigido a los 132 Centros Educativos.



10. Se llevó a cabo la plática de Adicciones, impartida por la Policía Estatal, del Programa de Prevención Social, con el objetivo de generar herramientas para combatir las adicciones y riesgos psicosociales en los adolescentes, dirigido a 74 estudiantes del CEMSaD Hualula.



11. Conferencia “Resolución de conflictos”, impartida por la Dirección General de Acompañamiento Socioemocional y Educativo, con el objetivo de que aprendan a solucionar las diferencias entre pares, dirigida a 99 estudiantes del Plantel Tasquillo.



12. Se impartió la Conferencia “Manejo del enojo”, en compañía de la Dirección General de Educación socioemocional y Educativo, con el objetivo de brindar herramientas que permitan la autogestión y conocimiento emocional, dirigido a 139 estudiantes del CEMSaD Yahualica.



Resultado: se logró que 646 estudiantes (296 hombres y 350 mujeres) contaran con atención psicopedagógica de acompañamiento integral, con la finalidad de que los estudiantes tengan herramientas que les permita definir objetivos y generen las condiciones para la autogestión en el cumplimiento de los mismos. Con las acciones realizadas al trimestre en materia de riesgos psicosociales, se ha apoyado a los estudiantes en la elaboración de su proyecto de vida, así mismo, se ha beneficiado el desarrollo de Habilidades Socioemocionales.

Impacto social: bajo estas estrategias y líneas de acción que se han llevado a cabo, los estudiantes se han visto beneficiados con numerosas herramientas que impactan su desarrollo bio-psico-social, mismo que no es solo al interior de los centros educativos, sino que, el conocimiento y las

habilidades adquiridos son de aplicación para la vida y sus actividades cotidianas en todas las esferas de convivencia propias de la etapa de desarrollo en la que se encuentran los estudiantes.

Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil

Meta programada: 1,767 actividades de formación integral **Meta alcanzada: 1,767** actividades de formación integral

Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil Coordinación.

Meta programada: 585 estudiantes con actividades de formación integral **Meta alcanzada: 585** estudiantes con actividades de formación integral

Objetivo: Fomentar el arte, la cultura y el deporte, en la comunidad estudiantil, a fin de conocer y comprender la herencia y la diversidad cultural, deportiva, y artística de nuestro entorno a través de la expresión individual y colectiva, así como, desarrollar la creatividad, para que las habilidades sociales y de comunicación, impulsen el desarrollo integral del estudiante, a través de las diferentes actividades paraescolares que ofrece el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Al trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Arranque del ciclo escolar – 10 de febrero

En cumplimiento con la convocatoria emitida por la Subsecretaría de Educación Media Superior, se llevó a cabo el evento de arranque del ciclo escolar, donde se contó con la destacada representación de 120 alumnos del CEMSaD Mineral de la Reforma II. La participación de nuestros estudiantes en este tipo de actos fortalece su sentido de identidad institucional y fomenta su compromiso con la educación media superior.

Actividad Cultural “Cupidos 2025” – 14 de febrero

El Departamento de Coordinación Estudiantil, en conjunto con el Plantel Actopan, organizó esta actividad en la Biblioteca Regional Pública Efrén Rebolledo, promoviendo la lectura y el desarrollo cultural entre los estudiantes. En este evento participaron 49 estudiantes embajadores de la lectura del centro educativo Actopan, quienes llevaron a cabo lecturas dramatizadas y actividades interactivas diseñadas para fomentar el interés por la literatura y el arte en la comunidad estudiantil.

Acto Cívico Protocolario – 21 de febrero

Por invitación del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (SUTACOBAEH), se llevó a cabo una ceremonia cívica en la que participaron 30 estudiantes del centro educativo Cuauhtepac, quienes formaron parte de la Banda de Guerra y la Escolta. Este tipo de eventos permiten fortalecer la educación cívica de los alumnos y promover el respeto por los valores patrios.

16° Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM – 26 de febrero

Uno de los eventos más importantes del mes fue el 16° Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM, organizado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, el cual, tuvo lugar en el Recinto Ferial. En este evento: 30 alumnos del centro educativo San Agustín Tlaxiaca integraron la Banda de Guerra y Escolta, participando en la inauguración del evento.

106 estudiantes del centro educativo Téllez asistieron como espectadores y representantes de nuestra institución, mostrando su interés en el ámbito de la tecnología y la innovación.

De igual manera, como resultado de este esfuerzo de gestión, las 250 metas programadas para marzo fueron alcanzadas a través de las siguientes actividades destacadas:

Participación en el acto cívico del Congreso del Estado de Hidalgo- 03 de marzo

Participación de estudiantes de los centros educativos de Téllez y Alfajayucan

Aforo de Alumnos 70

Coro otomí de plantel Alfajayucan 20

Lunes cívico en la Plaza Juárez de Gobierno del Estado de Hidalgo, conmemorando el natalicio de Benito Juárez, 03 de marzo

Aforo de Alumnos 65

Olimpiada de Filosofía

Alumnos se dieron cita en dicho evento en coordinación con el departamento para participar

Aforo de Alumnos 15

“Entrega de Dispositivos Móviles para la Transformación Educativa y Anuncio del Proyecto de Conectividad en centros educativos”, 13 de marzo.

Alumnos de zonas I, II y III se dieron cita en las Instalaciones de la Feria Pachuca Hidalgo, Carretera México-Pachuca Km 84.5, Juan C. Doria, el día 13 de marzo, con el cometido de participar de manera unánime con otros subsistemas de educación en el evento protocolario realizado por el Gobierno del Estado de Hidalgo, donde contamos la participación del ballet folclórico de Tulancingo y alumnos de los centros educativos de Apan y Almoloya con la presentación de la Marching Band.

Marching Band 50 alumnos

Ballet folclórico de Tulancingo 30 alumnos

Beneficiando a 268 mujeres y 316 hombres, dando un total de 585 estudiantes.

Resultado: Actividades realizadas por alumnos y su integración en los diferentes eventos del trimestre enero-marzo 2025, de los cuales se dividen en 316 alumnos y 268 alumnas, dando un total de 585 estudiantes.

Impacto social: El desarrollo de actividades de índole deportivas, recreativas y culturales maneja un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes, así como en su desarrollo personal, lo que lleva consigo un desarrollo integral en la formación de nuestra comunidad estudiantil.

Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil. (Emprendedurismo)

Meta programada: 1,182 estudiantes con formación integral **Meta alcanzada: 1,182** estudiantes con formación integral

Objetivo: Asegurar la interacción del Colegio con el entorno académico y social, así como, con el ecosistema emprendedor, en los ámbitos nacional e internacional, con el fin de coadyuvar en el desarrollo integral de los estudiantes.

En lo referente a la operación del modelo emprendedores de educación media superior a través del desarrollo del módulo "L" en los centros COBAEH y CEMSaD, se obtuvo el registro de 844 estudiantes en COBAEH y 338 estudiantes en CEMSaD, para dar inicio con el módulo "L" en los centros educativos.

Resultado: se llevó a cabo el registro interno al Modelo emprendedores de 1,182 estudiantes, 844 estudiantes en Planteles COBAEH y 348 en CEMSaD.

Impacto social: Por medio del modelo emprendedor se logró que 1,182 estudiantes (562 hombres y 620 mujeres) se inscribieran en el módulo L, siendo 844 estudiantes de plantel y 348 estudiantes de CEMSaD, esperando resultados positivos de sus proyectos, basados en el modelo emprendedor y en su vida cotidiana con una mentalidad emprendedora.

Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón Central)

Meta programada: 133 servicios básicos proporcionados **Meta alcanzada:** 133 servicios básicos proporcionados

Objetivo: proporcionar los servicios básicos proporcionados a los centros educativos, con la finalidad de brindar un servicio educativo de calidad del nivel medio superior en la modalidad de bachillerato general.

Durante el primer trimestre, se lograron realizar 133 servicios básicos en los centros educativos y Dirección General, logrando un cumplimiento del 100% de la meta programada, de los cuales, se realizaron los trámites correspondientes para la gestión de los servicios básicos proporcionados a los centros educativos que integran el Organismo, así como, la Dirección General, necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y bienestar de la comunidad estudiantil con con la finalidad de brindar un servicio educativo y así otorgar una educación de excelencia, de acuerdo a lo siguiente:

- Se realizó el pago oportuno del Servicio de Energía Eléctrica de los 132 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de Servicio Telefónico de 75 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de suministro de agua de 25 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de Servicio de Arrendamiento de 3 centros educativos: Zimapán II, Yatipán y Progreso.
- Lunes Cívico, 13 de enero, 10 de febrero y 03 de marzo.
- Primera Sesión Ordinaria del CEPCL, 24 de enero.
- I Sesión Extraordinaria 2025 de la H. junta de Gobierno 28 de enero.
- Firma de convenio, 30 de enero con el Tecnológico de Monterrey.
- Primera Sesión Ordinaria del COCODI, 7 de febrero.
-
- Reunión de trabajo, 12 de febrero con el Instituto Tecnológico de Pachuca y con el Subdirector de Planeación y Vinculación, para fortalecer alianzas en favor de la educación.
- Gestión de trabajo, 25 de febrero para seguir fortaleciendo la colaboración entre el Registro Agrario Nacional.

- Participación de la directora académica en el Foro Estatal para la construcción del nuevo Sistema para las Maestras y los Maestros el 26 de febrero en el Centro de Convenciones TuzoForum en Pachuca de Soto, Hgo.
- Colaboración con TEC campus Hidalgo, 27 de febrero en COBAEH Plantel San Agustín Tlaxiaca.
- Participación en el Foro Estatal para el Fortalecimiento del Sistema de Carrera de las Maestras y los Maestros en Hidalgo.
- Junta de trabajo, 28 de febrero con el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, para fortalecer la colaboración en beneficio del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.
- Asesoría que se llevó a cabo en la Dirección General de la mano de la Audiencia Pública y los Módulos Itinerantes del ISSSTE Hidalgo, brindando atención, orientación y servicios a nuestro personal administrativo.
- El COBAEH fue anfitrión de la Olimpiada Mexicana de Filosofía.
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizaron actividades tanto en Dirección General como en los centros educativos.
- Entrega de 5,700 tabletas para estudiantes de nivel medio superior.
- Firma del convenio con las presidencias municipales de Tenango de Doria, Huehuetla, Agua Blanca, San Bartolo y Metepec, así como con la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.
- Participación de la directora académica en los Foros regionales y consulta para la construcción del anteproyecto de la Ley General de Educación Media Superior, celebrado el día 10 de marzo en la Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca.
- II Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno y I Asesoría Técnica 2025.
- Participando la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior SEPH, CECyTEH, COBAEH, CONALEP y el Bachillerato del Estado de Hidalgo, por la estrategia de "Alfabetización para el Bienestar Compartido ABC".

Impacto: Contar con los servicios necesarios para llevar a cabo las funciones encomendadas por la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a los Centros Educativos es la principal preocupación de esta Administración en Beneficio de Estudiantes, Docentes, Administrativos y Directivos.

Resultado: es importante mencionar que en el primer trimestre se lograron realizar doce acciones de administración regional, logrando con ello cumplir al 100% de las metas programadas.

Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 03 seguimientos **Meta alcanzada: 03** seguimientos de becas otorgadas

Objetivo: Desarrollar los procesos para la admisión de aspirantes, inscripción y reinscripción del estudiantado, seguimiento de becas y emisión de certificación, a través de procesos definidos con el apoyo del Sistema de Control Escolar, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información, disminuir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad.

Al cierre del semestre 2024-B, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar debido a las limitaciones y reservas del Blindaje Electoral, no pudieron ampliarse, reducirse o modificarse los padrones de apoyos otorgados por la Administración Federal, motivo por el cual, las listas

nominales de beneficiarios y beneficiarias continuaron siendo las mismas del cierre del ejercicio fiscal 2023. Es decir, fueron rechazados 800 estudiantes de los 34,364 postulados y postuladas, lo que significa que fueron beneficiados y beneficiadas 33,564 estudiantes con dicho apoyo, representando 97.67% de cobertura de las y los estudiantes postulados.

Adicionalmente, se informa que, del 5 al 28 de febrero de 2025, se abrió una nueva convocatoria para postulación de estudiantes al Programa de Becas; sin embargo, los resultados de dicha convocatoria serán de conocimiento de los interesados entre los meses de mayo y junio de este mismo año, momento en que se actualizarán las estadísticas e información al respecto.

Resultado: como resultado al cierre del presente trimestre, en los 132 centros educativos, se concluyó con 33,564 becarios y becarias. Representando a más de 9 de cada 10 estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo con acceso a apoyos económicos.

Impacto social: las becas para el bienestar generan mejores condiciones de vida, experiencias alentadoras para las y los estudiantes y un gran estímulo para que hagan efectivo el derecho a la educación; así mismo, contribuye en gran medida a la disminución del abandono escolar por motivos económicos y de alimentación.

Acredita-Bach (acuerdo 286)

Meta programada: 01 seguimiento Acredita-Bach **Meta alcanzada: 01** seguimiento Acredita-Bach

Objetivo: Desarrollar los procesos para la admisión de aspirantes, inscripción y reinscripción del estudiantado, seguimiento de becas y emisión de certificación, a través de procesos definidos con el apoyo del Sistema de Control Escolar, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información, disminuir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad.

En el trimestre se dio inicio el periodo de registro a través de la página oficial del Ceneval, de la primera aplicación del Examen General de Competencias Disciplinarias Básicas, con base en el Acuerdo 286, ACREDITA BACH, teniendo como una de las sedes que se ofrecen en el país, las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral de la Reforma; la cantidad de sustentantes que presentarán el examen se dará a conocer una vez que cierre el registro, cuya aplicación se llevará a cabo el 18 de mayo del presente año.

De igual forma, se solicitó ante la Subdirección de Contratos y Convenios del Ceneval, la renovación del convenio de colaboración para las aplicaciones a realizarse durante el 2025.

Resultado: Del 24 de marzo al 21 de abril, dio inició el periodo de registro para la aplicación del Examen General de Competencias Disciplinarias Básicas con base en el Acuerdo 286, ACREDITA BACH, siendo una de las sedes, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral de la Reforma.

Impacto social: Este proceso contribuye a mejorar la calidad de la educación media superior, mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados de manera autodidacta y adicional a las que llevan a cabo las instituciones escolarizadas, contribuyendo con ello a mejorar los procesos de formación educativos y profesionales, a fin de conferir valor a la toma de decisiones de las personas e instituciones.

Certificación de estudiantes (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 03 seguimientos Meta alcanzada: 03 seguimientos de certificación

Objetivo: Desarrollar los procesos para la admisión de aspirantes, inscripción y reinscripción del estudiantado, seguimiento de becas y emisión de certificación, a través de procesos definidos con el apoyo del Sistema de Control Escolar, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información, disminuir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad.

En el periodo enero-marzo de 2025, se llevó a cabo el proceso de emisión de certificados de los estudiantes que concluyeron sus estudios en el periodo 2024-B y que por adeudo de asignaturas o falta de requisitos no pudieron certificar en el periodo escolar 2024-A, emitiendo 108 certificados, de los cuales 96 corresponden a Planteles y 12 a CEMSaD. De igual forma dio inicio el proceso de revisión de kárdex de los 10,362 estudiantes inscritos en sexto semestre en el periodo escolar 2025-A próximos a certificar.

Resultado: Se emitieron 108 certificados de terminación de estudios correspondientes al periodo escolar 2024-B, los cuales, fueron debidamente legalizados y dio inicio el proceso de revisión de 10,362 kárdex de estudiantes inscritos en sexto semestre en el periodo escolar 2025-A.

Impacto social: La educación permite a las personas mejorar sus condiciones de vida y posibilidades de equidad social; por tanto, la ampliación de oportunidades educativas son una vía para promover la justicia y la equidad; la cual debe responder a las necesidades e intereses de los estudiantes, a fin de asegurar el desarrollo pleno de sus capacidades, su integración en el mundo del trabajo, su continuidad en el nivel superior y su participación en la vida activa como ciudadanos responsables.

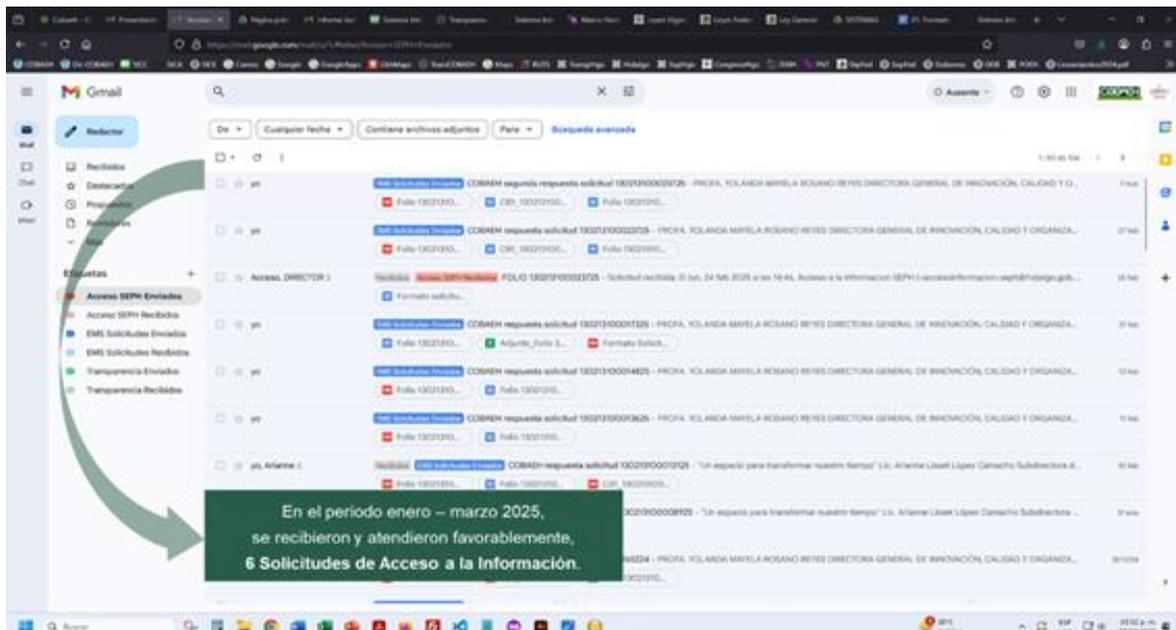
Solicitud de acceso a la información

Meta programada: 06 seguimientos **Meta alcanzada: 06** seguimientos a solicitudes de información.

Objetivo: Realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los Planteles y CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El derecho de acceso a la información pública, representa un derecho fundamental para todos los ciudadanos que deseen buscar y recibir información y datos en manos del Estado.

En este tenor, dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 17, 18, 19 y 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el periodo enero – marzo de 2025, recibió y atendió satisfactoriamente 6 Solicitudes de Acceso a la Información, mismas que fueron turnadas por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización y Enlace de Transparencia de la SEPH.



Resultado: Se dio atención a 06 solicitudes de acceso a la información en diversos temas.

Impacto social: Garantizar el derecho de acceso a la información de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, permite fortalecer los canales de comunicación entre las instituciones y la ciudadanía.

Portal de Transparencia

Meta programada: 01 seguimiento **Meta alcanzada: 01** seguimiento al portal de transparencia

Objetivo: Realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los Planteles y CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Un gobierno transparente documenta sus acciones y procesos de toma de decisión, genera, sistematiza y maneja la información a la luz del escrutinio público como parte de una visión más amplia de construcción de confianza entre el gobierno y la sociedad.

En este sentido, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información y con apoyo de las áreas generadoras de información en materia de transparencia, concentró, revisó y envió a la Dirección General de Políticas de Transparencia y Unidad de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, la información correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio 2024 de los Formatos SIPOT, para su revisión y Visto Bueno de publicación en la Plataforma Nacional y Estatal de Transparencia.

Derivado de la obtención del Visto Bueno, se procedió a la publicación de información, logrando con ello, el 100% en la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.

Informe de Actividades enero-marzo

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER EJECUTIVO
CÉDULA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA



ENTIDAD: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO (COBAEH)	Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia
PERIODO A VERIFICAR: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	100.00
VERIFICACIÓN: 10 DE MARZO DE 2025	

Obligaciones de Transparencia Artículo 69	Periodo de Actualización	Sustantivos					Adjetivos					Observaciones		
		Contenido		Carga		%	Actualización		Contabilidad		Forma			
		A cumplir	Cumplió	A cumplir	Cumplió		A cumplir	Cumplió	A cumplir	Cumplió	A cumplir		Cumplió	
I. El marco normativo	Trimestral	7	7	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
II. Su estructura orgánica Formato A	Trimestral	10	10	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
II. Su estructura orgánica Formato B Organigrama	Trimestral	6	6	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
III. Las facultades de cada Área,	Trimestral	5	5	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
IV. Las metas y objetivos	Anual	8	8	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Información anual
V. Los indicadores relacionados con temas de interés	Trimestral	15	15	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.	Trimestral	16	16	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
VII. El directorio de todos los Servidores Públicos.	Trimestral	11	11	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos Formato A.	Trimestral	72	72	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
VIII. Tabulador de sueldos y salarios Formato B.	Trimestral	3	3	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
IX. Los gastos de representación y	Trimestral	1	1	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional

Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del Cuarto Trimestre del ejercicio 2024.

Referente a los trabajos del Primer Trimestre del ejercicio 2025, se ha compartido a las áreas generadoras en materia de transparencia, los Formatos SIPOT con las respectivas indicaciones, dentro de las cuales, señala que, la fecha de entrega será del 31 de marzo al 2 de abril de 2025, a efecto de realizar la concentración y revisión de los mismos, para posteriormente enviarlos a la Dirección General de Políticas de Transparencia y Anticorrupción y Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, con la finalidad de obtener el Visto Bueno, para ser publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el Página WEB del Colegio.

Resultado: Se logró obtener el 100% en el Índice de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del Cuarto Trimestre del ejercicio 2024.

Impacto social: Brindar información sobre las actividades de los organismos públicos, con excepciones limitadas, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización, permite a la ciudadanía realizar una revisión del ejercicio gubernamental.

Seguimiento al Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 02 seguimientos al Sistema **Meta alcanzada: 02** seguimientos al Sistema

Objetivo: Proceso promoción y admisión para los procesos de ingreso a Educación Media Superior.

Al trimestre se llevó a cabo la publicación de la Convocatoria del proceso de Admisión a Educación Media Superior 2025 - 2026, en su modalidad de Plantel y CEMSaD, anunciadas a través del portal oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Se concluyó el registro del proceso promoción vertical en sus dos modalidades de plantel y CEMSaD, y el proceso de Admisión a Educación Media Superior en sus dos modalidades de plantel

y CEMSaD 2025-2026, beneficiando a 286 aspirantes, entre los que destacan 103 hombres y 183 mujeres.

Resultado: Se publicó la convocatoria para el proceso de admisión a educación media superior 2025 – 2026 y se concluyó el registro del proceso promoción vertical en sus dos modalidades de plantel y CEMSaD.

Impacto social: Promover la participación de las maestras y los maestros para que tengan acceso a un ascenso a un cargo de mayor responsabilidad, acceso a otro nivel de ingresos y cambio de función.

Comité de Padres de Familia (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 01 seguimiento al comité de padres **Meta alcanzada:** 01 seguimiento al comité de padres

Objetivo: seguimiento para la conformación de los Comités de Padres de Familia, garantizando la correcta operación de los mismos.

Los 131 Comités de Padres de Familia realizaron su Sesión Ordinaria de actualización o integración de sus correspondientes Comités sin incidencias, con ello se beneficiaron directamente a 17,163 hombres y 17,168 mujeres en total de 34,294 estudiantes.

Resultado: se llevó a cabo Sesión Ordinaria en los 131 Comités de Padres de Familia.

Impacto social: En conjunto Colegio y Comités de Padres de Familia, solventen las necesidades de los Estudiantes en los distintos Planteles y Centros Educativos y de ser necesario, se lleven a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes, para poder materializar los objetivos propuestos.

Regulación de Bienes Inmuebles (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 02 seguimientos de regularización **Meta alcanzada:** 02 seguimientos de regularización

Objetivo: Regularizar los bienes inmuebles garantizando su posesión y/o propiedad.

En el trimestre reportado, se realizaron trabajos de medición en el centro educativo de Carpinteros, junto con el Registro Agrario Nacional y autoridades municipales y personal especializado en la materia de topografía, con el objetivo de realizar la rectificación de medidas y colindancias del mismo y ser objeto de inversión educativa.

De igual manera, se realizaron las gestiones para realizar el contrato de usufructo de los centros educativos: Acanoa, Téllez y Papatlatla para la regularización de dichos planteles.

Al día de hoy, como resultado de las mediciones y con el apoyo de las presidencias municipales se obtuvo el acta de rectificación de medidas y colindancias del centro educativo Carpinteros; posterior a ello, se realizó la protocolización ante Notario Público de dicha acta, la cual, se encuentra en proceso de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, lo cual, da la certeza jurídica al INHIFE para poder invertir en el referido centro educativo y tener una nueva infraestructura educativa.

BIENES INMUEBLES	PLANTELES 53	CEMSAD 79	OFICINAS DE DIRECCIÓN GENERAL 1	TOTAL 133
Regularizados	39	47	1	87
No Regularizados	14	32	0	46
Total	132 centros educativos más oficinas de Dirección General			

Resultado: Se cuenta al trimestre con la rectificación de medidas y colindancias del centro educativo Carpinteros, permitiendo la inversión de infraestructura educativa beneficiando directamente a 36 hombres y 54 mujeres en total de 90 estudiantes, así como la regularización del centro educativo Durango mediante contrato de usufructo.

Impacto social: con la certeza jurídica en los bienes inmuebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se pueden realizar gestiones de infraestructura educativa en beneficio de la comunidad estudiantil.

Condonación de pagos prediales (COBAEH y CEMSAD)

Meta programada: 01 seguimiento de condonación **Meta alcanzada:** 01 seguimiento de condonación

Objetivo: Celebrar actos jurídicos y trámites legales.

Mediante un escrito dirigido a las Presidencias Municipales, donde se encuentran ubicados cada uno de los centros educativos pertenecientes al COBAEH y que cuentan con la certeza jurídica en favor de nuestra Institución, se solicitó la exención de pago del impuesto predial, en términos del Artículo 12 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

Estatus sobre la condonación del impuesto predial 2025 de los centros educativos por zona dependientes del COBAEH periodo enero – marzo 2025.

COORDINACIÓN ZONA I	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- ACATLÁN	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
2.- CUAUTEPEC	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
3.- DIRECCIÓN GENERAL	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
4.- EMILIANO ZAPATA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
5.- HUEYAPITA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
6.- LA PROVIDENCIA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
7.- MINERAL DE LA REFORMA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
8.- MINERAL DEL CHICO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
9.- SAN ANTONIO EL GRANDE	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
10.- SAN BARTOLO TUTOTEPEC	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
11.- SAN JUAN DE LAS FLORES	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
12.- SAN MATEO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
13.- SAN MIGUEL	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
14.- TENANGO DE DORIA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
15.- TEPEAPULCO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
16.- TULANCINGO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
17.- ZEMPOALA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
TOTAL: 17 CENTROS EDUCATIVOS	16 DE 16 CENTROS EDUCATIVOS MÁS DIRECCIÓN GENERAL	

Informe de Actividades enero-marzo

JGSO.8

COORDINACIÓN ZONA II	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- AGUAS BLANCAS	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
2.- CAHUAZAS	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
3.- CARDONAL	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
4.- CHALAHUITE	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
5.- CHAPANTONGO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
6.- CHAPULHUACAN	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
7.- CHILCUAUTLA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
8.- CIENEGUILLA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
9.- EL RAYO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
10.- HUICHAPAN	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
11.- JILIAPAN	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
12.- LA GARGANTILLA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
13.- LA MISIÓN	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
14.- LA PALMA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
15.- NICOLÁS FLORES	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
16.- ORIZABITA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
17.- PISAFLORES	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
18.- TASQUILLO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
19.- TECOZAUTLA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
20.- XUCHITLAN SS	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
21.- BOCUA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
TOTAL: 21 CENTROS EDUCATIVOS	21 DE 21 CENTROS EDUCATIVOS	
COORDINACIÓN ZONA III	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- ACTOPAN	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
2.- ATENGO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
3.- ATOTONILCO DE TULA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
4.- EL CID	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
5.- FRANCISCO I. MADERO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
6.- HUITZILA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
7.- MICHIMALOYA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
8.- SAN ILDEFONSO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
9.- SAN MIGUEL VINDHÓ	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
10.- SANTA MARÍA MACUA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
11.- SANTA MARÍA QUELITES	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
12.- SANTIAGO DE ANAYA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
13.- TEPOJACO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
14.- TIZAYUCA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
15.- TLAHUELILPAN	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
16.- TOLCAYUCA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
17.- TULA DE ALLENDE	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
18.- ZAPOTLÁN	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
TOTAL: 18 CENTROS EDUCATIVOS	18 DE 18 CENTROS EDUCATIVOS	
COORDINACIÓN ZONA IV	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- CUATLIMAX	CONDONADO	CONCLUIDO
2.- EL IXTLE	CONDONADO	CONCLUIDO
3.- HUAZALINGO	CONDONADO	CONCLUIDO
4.- JALTOCÁN	CONDONADO	CONCLUIDO
5.- PIEDRA HINCADA	CONDONADO	CONCLUIDO
6.- SANTA CRUZ	CONDONADO	CONCLUIDO
7.- TAMOYON I	CONDONADO	CONCLUIDO
8.- XOCHIATIPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
TOTAL: 8 CENTROS EDUCATIVOS	8 DE 8 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 06/03/2025	
COORDINACIÓN ZONA V	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- ACAPA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN

2.- ATECOXCO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
3.- CARPINTEROS	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
4.- CHANTASCO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
5.- JALAPA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
6.- JUAREZ HIDALGO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
7.- SAN AGUSTIN METZQUITLÁN	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
8.- SAN JUAN AHUEHUECO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
9.- TIANGUISTENGO	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
10.- TLAHUELOMPA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
11.- TLANCHINOL	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
12.- XOCHICOATLÁN	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
13.- YATIPÁN	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
TOTAL: 13 CENTROS EDUCATIVOS	13 DE 13 CENTROS EDUCATIVOS	

Resultado: 8 condonaciones de pago de impuesto predial de 76 centros educativos, más la Dirección General, todos ellos pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo al primer trimestre del 2025, beneficiando a 17,168 mujeres y 17,163 hombres.

Impacto social: Generar un ahorro económico al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, gestionando la condonación del pago del impuesto predial de todos y cada uno de los Centros Educativos que cuentan con certeza jurídica.

Cumplimiento a la Ley de Archivos (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 02 seguimientos a la ley de archivo **Meta alcanzada:** 02 seguimientos a la ley de archivo

Objetivo: Seguimiento oportuno a las disposiciones en materia de archivos y gestión documental de este sujeto obligado.

En el presente trimestre, se llevaron a cabo diversas actividades en lo referente a la normatividad vigente en materia archivística, esto derivado de las actividades que se desarrollan por parte el Titular del Área Coordinadora de Archivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo:

Se concluyó la auditoría archivística COBAEH/OIC/ARCHIVO/03/2024, ejecutada a COBAEH por parte del Titular del OIC en este Organismo, en atención a la cédula de observaciones, por lo que, se hizo entrega de manera oficial de la evidencia documental, beneficiando a 17,168 mujeres y hombres 17,163

II. Como una medida de control interno generó una circular para la correcta operación de los archivos de concentración de COBAEH, la cual autorizó su contenido el director general de este organismo como máxima autoridad del Sistema Institucional de Archivos, beneficiando a 1,427 mujeres y 1,505 hombres.

III. En cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de archivos, se publicó en el portal institucional el Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA 2025 y el informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA 2024 y en el mismo tenor este último fue remitido al Archivo General del Estado como lo estipula la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, beneficiando a 1,427 mujeres y 1,505 hombres.

Informe de Actividades enero-marzo

IV. Se llevó a cabo el curso básico de expedientado para el personal administrativo y directivo de COBAEH, en donde se tuvo un alcance de 600 participantes, dicha actividad se llevó a cabo por medio de la plataforma zoom, beneficiando a 350 mmujeres y 250 hhombres.

V. Se realizaron actividades de seguimiento para el Archivo de Concentración de la Dirección General ubicado en la instalación del Centro Educativo San Agustín Tlaxiaca con el acompañamiento del Director de Planeación de COBAEH, beneficiando a 1,427 mujeres y 1,505 hombres.



VI. Se llevó a cabo la visita de verificación por parte del Archivo General del Estado para la documentación de la sede regional de la zona IV en el Centro Educativo "Los Otates" en donde en presencia del personal directivo y administrativo de los Centros Educativos de la zona en comento, así como, de la Coordinadora de la Zona se llevó a cabo la diligencia el 19 de marzo de 2025, beneficiando a 35 mujeres y 25 hombres.

VII. Se llevó a cabo la visita de verificación por parte del Archivo General del Estado para la documentación de la sede regional de la zona V en el Centro Educativo "Juárez" en donde en presencia del personal directivo y administrativo de los Centros Educativos de la zona en comento, así como, de la Coordinadora de la Zona se llevó a cabo la diligencia el 28 de marzo de 2025, beneficiando a 35 mujeres y 25 hombres.



VIII. Mediante la plataforma virtual zoom, se desarrolló una asesoría para el personal del COBAEH con la intención de dar a conocer los aspectos técnicos para la elaboración de las Guías e Inventarios Documentales, beneficiando a 162 mujeres y 151 hombres.

IX. La cédula de avance en la validación de los instrumentos de consulta y control de archivos que emite el Archivo General el Estado se encuentra con un avance del 57% al mes de febrero de 2025.

Titular del Área Coordinadora de Archivos	L.D. Mario Alberto Núñez Correa		No. De Cédula de Registro de Enlace Normativo	26 COBAEH-PE-TACA/01/F/2022
Año	Cuadro General de Clasificación Archivístico	Catálogo de Disposición Documental	Guía de Archivo Documental	Inventario Documental
2008	100%	100%	100%	100%
2009	100%	100%	100%	100%

Informe de Actividades enero-marzo

JGSO.8

2010	100%	100%	100%	100%
2011	100%	100%	100%	100%
2012	100%	100%	100%	100%
2013	100%	100%	100%	100%
2014	100%	100%	100%	100%
2015	100%	100%	100%	100%
2016	100%	100%	100%	100%
2017	100%	25%	0%	0%
2018	100%	0%	0%	0%
2019	100%	0%	0%	0%
2020	100%	0%	0%	0%
2021	0%	0%	0%	0%
2022	0%	0%	0%	0%
2023	0%	0%	0%	0%
2024	0%	0%	No aplica	No aplica
Total	72%	51%	53%	5%
Promedio Seguimiento General 57%		Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos Corte: febrero 2025.		

Resultado: la cédula de avance en la validación de los instrumentos de consulta y control de archivos que emite el Archivo General del estado, se encuentra con un avance del 57% al cierre del mes de febrero de 2025.

Impacto social: se atendieron las necesidades de las diferentes áreas productoras de información, hubo logros significativos para este Organismo en esta materia, se está llevando un adecuado control y gestión documental, atendiendo las disposiciones normativas y las recomendaciones emitidas por parte del Archivo General del Estado, dando continuidad a los procesos de información se garantiza que se ejecutan buenas prácticas y se cumple con las responsabilidades como servidores públicos.

Seguimiento a Procesos Laborales (Laudos) (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 01 seguimiento a procesos laborales **Meta alcanzada:** 01 seguimiento a procesos laborales

Objetivo: Realizar las acciones a que haya lugar, así como, dar seguimiento a las distintas etapas procesales dentro de los asuntos laborales en los que el Colegio es parte.

Durante el periodo enero-marzo, fue realizado pago de 33 convenios fuera de juicio, de acuerdo a la siguiente tabla:

DATOS DEL PROCEDIMIENTO	LAUDO A FAVOR DE COBAEH 2024	LAUDO EN CONTRA DE COBAEH 2025	CONVENIO	MONTO
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actores: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Humberto Melo Medellín			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$37,413.29
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Ma. De Lourdes Vázquez Salgado			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$381,031.40

Informe de Actividades enero-marzo

JGSO.8

Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ María de los Ángeles Pérez González			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$91,273.09
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ María del Rosario Hernández Trejo			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$58,478.78
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / María Belém Francisca Villareal Pérez			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$407,094.89
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Fidel Ramírez Rodríguez			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$183,273.05
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Obdulia Sagaón Olivares			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$239,954.79
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / María Gricelda Camargo Chaparro			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$777,323.66
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Juventino Isidro López			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$560,216.57
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / María Eugenia Vega Cabrera			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$583,446.75
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Mayra Arellanos Cabañas			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$175,786.85
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Nayelly Montes Trejo			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$73,335.24
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo.			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$9,494.53

Informe de Actividades enero-marzo

JGSO.8

Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Jesús Jacinto Villagrán Hernández				
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / J. Félix Monroy Canales			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$23,684.05
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Leodegaria Flores Hernández			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$224,661.70
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Bertha Araceli Nieto Herver			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$84,276.50
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / José Andrés Galindo García			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$21,965.15
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Ma. Del Carmen Pedraza Vergara			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$43,872.18
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actores: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Pedro Martínez Aguilar			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$187,936.88
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Onofre García Vargas			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$117,092.95
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Pablo Comunidad Hernández			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$136,053.40
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Alejandro H. Medina Vite			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$109,530.24
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Gabina Martínez Juárez			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$304,729.66

Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Leticia Roldán Arellano			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$217,378.52
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Alejandro Espino Madrid			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$312,520.65
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Margarito Lagunas de Jesús			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$460,393.89
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Salvador Alejandro Gómez Melo			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$540,052.77
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Alejandro Jorge Chavero Miranda			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$243,258.65
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Otilio Bautista Hernández			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$136,543.24
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Luis Edmundo Aguilar Aranda			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$75,347.40
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Lorena González Alanís			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$7,565.69
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Jesús Alberto García Cruz			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$24,411.40
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Admin Muñoz Sosa			Se realizó convenio dentro de juicio exp laboral 122/2024.	\$13,094.39

Se informa que actualmente el Colegio es parte en 35 asuntos laborales activos, aumentando 2 asuntos, con respecto al ejercicio anterior que se informaron 33 asuntos laborales activos.

Es importante mencionar que se da puntual seguimiento a todos y cada uno de los procedimientos y demandas, esto de acuerdo a la etapa procesal en la que cada uno se encuentre.

Resultado: seguimiento a los 35 asuntos laborales activos en los que el Colegio es parte. Beneficiando a 15 mujeres y 18 hombres, dando un total de 33 personas servidoras públicas pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Impacto Social: reducir las omisiones y conductas en que recaen los servidores públicos adscritos al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Normatividad (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada 01 actualización de Normatividad **Meta alcanzada: 01** actualización de Normatividad

Objetivo: Actualización de normatividad aplicable al Colegio.

Al trimestre se actualizó la normatividad interna del Organismo, alineada a los ordenamientos jurídicos, de acuerdo a lo siguiente:

- Ley del COBAEH: se cuenta con el proyecto de las adecuaciones conforme a la Guía proporcionada por el Lic. Sergio Igor Sierra Zamora, personal adscrito a Dirección General de Estudios Legislativos de la Persona Titular de la Secretaría del Despacho del Gobernador, instancia con quien se mantiene constante contacto desde que se dio inicio con las gestiones necesarias para los fines pertinentes y cuyas observaciones serán remitidas una vez se concluya dicha revisión por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.
- Estatuto Orgánico del COBAEH: Se realizaron las adecuaciones que la Dirección de Asuntos Jurídicos de la SEPH hizo respecto al proyecto que contiene el Estatuto Orgánico del Colegio, por lo que se buscará llevar a cabo una última mesa de trabajo con el director de dicha área y así contar con la opinión técnico jurídica, para que se dé continuidad con el proceso de publicación de dicho ordenamiento.

Resultado: dar continuidad a la revisión de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; así como la continuidad a la revisión del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, beneficiando a 1,427 mujeres y 1,505 hombres.

Impacto social: actualizar y armonizar la normatividad interna del Colegio, con la legislación federal y estatal aplicable, con la finalidad de que el Organismo cumpla las expectativas generales y particulares para el que fue creado.

Seguimiento a quejas (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 45 seguimientos a quejas **Meta alcanzada:** 45 seguimientos a quejas

Objetivo: Dar seguimiento a las quejas o solicitudes que se hacen llegar a través del Portal Institucional.

Durante el periodo enero - marzo se dio atención y seguimiento a 45 quejas, de acuerdo a la siguiente tabla:

No.	FECHA DE PRESENTACIÓN	QUEJA DENUNCIA SOLICITUD	MOTIVO /CAUSA	CENTRO EDUCATIVO	OBSERVACIONES
1	06 febrero 2025 12 marzo 2025	Quejas	Se reciben 42 quejas por parte de alumnos y docentes del centro educativo El Cid mediante las cuales, se inconforman con los horarios de salida.	El Cid	Mediante Tarjeta Informativa se solicita al Depto. de Desarrollo Académico su intervención a fin de que se dé una solución a la problemática que se presenta al interior del centro educativo.
2	10 febrero 2025	Queja	Se refieren conductas inadecuadas por parte del director del centro educativo.	Huasca	Personal del Departamento de Psicopedagogía y Asuntos Jurídicos realizan visita al centro educativo, se realizan sondeos de sana convivencia y el cambio de director.
3	05 marzo 2025	Queja	Estudiante refiere recibir hostigamiento por parte de docente.	Atotonilco de Tula	Mediante Tarjeta Informativa se solicita a la Coordinación de Zona III se dé seguimiento a la queja, quien a través del mismo medio informa que mediante llamada telefónica con la alumna informa que ha causado baja voluntaria por temas de salud, se le invita a que se inscriba en algún otro centro educativo para que continúe su bachillerato.
4	21 de marzo 2025	Queja	Madre de familia se queja de docente, refiere no ser justa al momento de calificar.	Tizayuca	Mediante Tarjeta Informativa se solicita al Coordinador de Zona III realice las investigaciones correspondientes.

Resultado: se dio seguimiento a 45 quejas de 4 centros educativos, El Cid, Huasca, Atotonilco de Tula y Tizayuca, beneficiando directamente a 1,277 hombres y 1,307 mujeres en total de 2,584 estudiantes.

Impacto social: dar atención y seguimiento a las quejas y/o información solicitada y/o emitida por la comunidad educativa con la finalidad de brindar educación de calidad.

Seguimiento a Capacitación de Medidas Disciplinarias

Meta programada: 03 seguimientos de capacitación Meta alcanzada: **03** seguimientos de capacitación

Objetivo: Capacitar al personal directivo y administrativo sobre la aplicación de las medidas disciplinarias a las que el personal administrativo y docente del COBAEH puede ser acreedor por el incumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio

de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

Se llevaron a cabo capacitaciones en materia de Medidas Disciplinarias para el personal directivo de las zonas II, IV y V, lo anterior para que cuenten con la información actualizada respecto a las faltas que pueden dar origen a la instrumentación de un acta administrativa, el fundamento legal y el procedimiento que estas llevan dependiendo el tipo de falta, poniendo a disposición del personal mencionado la normatividad aplicable, así también, el procedimiento a seguir, antes, durante y posterior a la instrumentación de un acta, beneficiando a 1,427 mujeres y 1,505 hombres.

Resultado: se capacitó al personal directivo de las coordinaciones de Zona III, IV y V sobre las medidas disciplinarias a las que pueden ser acreedores el personal administrativo y docente de base en caso de incumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así Como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo y el momento en el que, como jefes inmediatos de sus Centros Educativos deben aplicar.

Impacto social: capacitar al personal directivo sobre la aplicación de medidas disciplinarias al personal docente y administrativo que cometa alguna falta a la normatividad vigente hacia sus compañeros de trabajo, alumnos y/o padres de familia.

Adquisición de bienes y Contratación de Servicios (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 01 seguimiento a la adquisición de bienes **Meta alcanzada: 01** seguimiento a la adquisición de bienes

Objetivo: Realizar la adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos de bienes y/o servicios, atendiendo los requerimientos presentados por los centros educativos y áreas que conforman la Dirección General, en estricto apego a sus respectivos reglamentos y disposiciones vigentes.

Durante el periodo enero-marzo 2025 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de **\$7,912,487.04**, de los cuales, de acuerdo y en estricto apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se realizó bajo el procedimiento de Licitación Publica la cantidad de **\$6,765,474.72** bajo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas se adjudicó la cantidad de **\$0.00** y en adjudicación directa por monto la cantidad de **\$1,147,012.32** con esto dando cumplimiento y realizando los procedimientos necesarios en tiempo y forma, para que los Centros Educativos y oficinas centrales cuenten con lo necesario para el desarrollo de sus actividades.

Legislación Estatal					
Conceptos	Aprobado anual	Porcentaje	Primer trimestre		
			Original	Modificado	Devengado
Licitación pública	\$ 35,621,812.00	99.96%	\$ 232,062.00	\$ 59,751,603.42	\$ -
Invitación a cuando menos tres Personas	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -
Adjudicación directa por monto	\$ 12,869.00	0.04%	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$35,634,681.00	100%	\$ 232,062.00	\$ 59,751,603.42	\$ -

Legislación Federal						
Conceptos	Recursos Federales	Aprobado anual	Porcentaje	Primer trimestre		
				Original	Modificado	Devengado
Licitación pública	\$ 42,560,398.00	\$42,560,398.00	75.54%	\$ 7,716,390.00	\$ 6,765,474.74	\$ 6,765,474.72
Invitación a cuando menos tres Personas	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	1.06%	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -
Adjudicación directa por monto	\$ 13,177,912.00	\$ 13,177,912.00	23.39%	\$ 2,342,898.00	\$ 1,223,655.16	\$ 1,147,012.32
Total	\$56,338,310.00	\$ 56,338,310.00	100%	\$10,209,288.00	\$ 7,989,129.90	\$ 7,912,487.04

Resultado: En el periodo enero-marzo 2025, respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de **\$7,912,487.04**.

Impacto Social: El cumplimiento de las acciones programadas en conjunto con las metas y tareas de los Departamentos que integran el Organismo y poder cumplir con lo establecido dentro del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios.

Presupuesto de Ingresos (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 01 seguimiento de presupuesto ingresos **Meta alcanzada:** 01 seguimiento de presupuesto ingresos

Con relación al Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2025, se autorizó en la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del 2025, el anexo de ejecución queda de la siguiente manera por fuente de financiamiento, así como, las ampliaciones y reducciones que se aplicarán en el año:

Fuente de Financiamiento	Monto	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
Ingresos Propios	35,962,189.00	-	-	35,962,189.00
Ingresos Estatales	697,484,782.00	138,551,445.02	10,659,340.00	825,376,887.02
Ingresos Federales	545,416,511.00	75,321,282.50	11,445,728.50	609,292,065.00
TOTAL	1,278,863,482.00	213,872,727.52	22,105,068.50	1,470,631,141.02

Para el 1er. Trimestre de 2025 las ampliaciones y reducciones presupuestales, quedaron de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento	Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
Ingresos Propios	13,451,744.00	-	-	13,451,744.00
Ingresos Estatales	158,139,901.00	61,463,956.07	-	219,603,857.07
Ingresos Federales	133,136,942.00	31,370,094.50	-	164,507,036.50
TOTAL	304,728,587.00	92,834,050.57	-	397,562,637.57

Respecto a la captación de recursos en el periodo, en la siguiente tabla se hace un comparativo por fuente de financiamiento de los recursos estimados y recaudados durante el periodo enero-marzo, 2025:

Fuente de Financiamiento	Modificado	Devengado/ Recaudado	Variación
Ingresos Propios	13,451,744.00	15,301,104.77	1,849,360.77
Ingresos Estatales	219,603,857.07	217,891,504.42	- 1,712,352.65
Ingresos Federales	164,507,036.50	164,507,036.50	-
TOTAL	397,562,637.57	397,699,645.69	137,008.12

En la siguiente tabla se hace un comparativo de los recursos estimado y recaudado de Ingresos Propios por cuota durante el periodo enero-marzo, 2025:

Concepto	Estimado	Devengado/ Recaudado
DERECHOS	12,848,911.00	14,563,165.92
Inscripción	21,100.00	41,250.00
Reinscripción	10,746,750.00	10,464,450.00
Periodo de Recuperación (Regularización)	125,832.00	22,048.00
Examen de Admisión	-	1,791,447.00
Examen a Título de Suficiencia	1,106.00	-
Examen de Mejoramiento Académico	1,167.00	-
Examen Extraordinario	1,584.00	20,326.00
Certificado Parcial	22,706.00	27,669.00
Duplicado de Certificado de Terminación	14,450.00	34,072.00
Constancia con Calificaciones	16,207.00	49,411.00
Constancia sin Calificaciones	161,340.00	133,200.00
Historial Académico	6,936.00	11,408.00
Credencial Escolar de PVC (alumnos)	-	9,888.00
Legalización de Certificados	453,969.00	550,913.00
Duplicado de Credencial Escolar de PVC (alumnos)	16,970.00	63,657.00
Seguro Estudiantil contra Accidentes	1,154,488.00	1,135,008.00
Equivalencia de Estudios	47,306.00	53,501.00
Concesión de Máquinas despachadoras de alimentos	55,000.00	117,961.92
Constancia de autenticidad de certificado	2,000.00	36,956.00
PRODUCTOS	522,800.00	680,811.00
Tienda Escolar (otorgamiento por semestre)	44,340.00	48,500.00
Tienda Escolar (mínimo por alumno por semana)	478,460.00	632,311.00
INTERESES	17,730.00	5,862.80
Intereses Bancarios de Ingresos Propios	17,730.00	5,862.80
OTROS INGRESOS	62,303.00	51,265.05
Indemnizaciones	-	-
Convenios	62,303.00	51,265.05
Donativos	-	-
Recuperación de Seguros	-	-
Enajenación de Bienes	-	-
Devolución de IVA	-	-
OTROS	-	-
Otros Ingresos	-	-
TOTAL INGRESOS PROPIOS	13,451,744.00	15,301,104.77

Resultado: en el periodo enero-marzo, 2025, la recaudación de Ingresos Propios fue de \$15,301,104.77, siendo mayor a la estimada en el trimestre por la cantidad \$ 1,849,360.77.

Impacto Social: el cumplimiento en la cobertura de la recaudación de ingresos contribuye en proporcionar el equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio, mismos que se beneficiaran a un total de 31,491 estudiantes distribuidos en 16,314 mujeres y 15,177 hombres.

Avance Programático Presupuestal (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 01 seguimiento de metas **Meta alcanzada:** 01 seguimiento de metas

Objetivo: Dar seguimiento al grado de cumplimiento de los objetivos y metas, así como la ejecución del Programa Operativo Anual Autorizados, permitiendo la detección de desviaciones en la etapa de ejecución, y la implementación de medidas correctivas durante el ejercicio, que permita reorientar y proponer estrategias para racionalizar los recursos y alcanzar las metas propuestas.

Al trimestre reportado se presenta el avance programático presupuestal, como se muestra en la siguiente tabla:

Resultado: En relación a la evaluación de las metas del periodo de enero-marzo, en **el Componente 1: Servicio educativo integral otorgado;** con respecto a este proyecto, tuvo un nivel de cumplimiento del 100%, beneficiando a 31,545 en donde se realizaron las acciones y estrategias de dar seguimiento para la atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral; se desarrollaron actividades para la formación integral de la población estudiantil; se efectuaron los pagos de los servicios básicos proporcionados a los centros educativos, así como la gestión de servicios personales, se llevaron a cabo actividades de mejora a los centros educativos con mantenimiento, acciones de infraestructura, así como, implementación de sistemas de información para la Conectividad y Comunicación, con estas acciones se contribuye al logro de los objetivos institucionales.

En cuanto al presupuesto se devengó el 99.93%, el presupuesto devengado corresponde principalmente al pago de servicios personales que agrupa las remuneraciones del personal tales como: sueldos, salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, además se destinó para el pago de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades académicas y administrativas, también fue necesario cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contrataron con particulares o instituciones del propio sector público; así como, los servicios básicos proporcionados a los centros educativos y administración central, necesarios para impartir un Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo, con la finalidad de ofrecer una educación de calidad, equidad y pertinencia, beneficiando a 31,545 estudiantes, así promover oportunidades de aprendizaje.

1.1 Fortalecimiento al Sistema de Educación.

En relación al Fortalecimiento al Sistema de Educación, es importante mencionar que se cuenta con recurso programado durante el trimestre que se reporta, sin embargo, no cuenta con metas programadas, debido a que este proyecto, no se encuentra dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados 2025, sin embargo, las metas están inmersas en la Actividad: "Gestión de Servicios Personales" dentro del Componente: "Servicio educativo integral otorgado" derivado a que son asignaciones adicionales, como complemento de las prestaciones no reconocidas por la Federación.

Con relación al presupuesto se devengó el 99.89%, el monto devengado corresponde al pago de asignaciones destinadas a cubrir la gratificación de finiquito para el personal que se contrata por un periodo específico de tiempo, además las prestaciones establecidas por las Condiciones Generales de Trabajo, así como el pago del impuesto sobre nómina.

Componente 2: Fortalecimiento integral para Personal del Organismo Descentralizado

Otorgado; tuvo un nivel de cumplimiento al periodo del 100%, beneficiando a 2,928 personas, a través de las acciones para el Fortalecimiento a la Mejora Continua, se llevó a cabo la Capacitación Integral para Personal del Organismo Descentralizado, se han realizado actividades de vinculación interinstitucional y social para el desarrollo de competencias de la población estudiantil; se llevaron a cabo actividades de difusión institucional; así como las tareas para el fortalecimiento curricular, con la finalidad de proporcionar a los agentes educativos una formación integral y mejorar la calidad en el servicio educativo.

En cuanto al presupuesto se devengó el 94.27%, el monto corresponde principalmente para el pago de materiales, insumos y suministros requeridos para llevar a cabo las diferentes actividades de vinculación, difusión, fortalecimiento curricular, así como capacitaciones, cursos y talleres; con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de los agentes educativos, también se realizaron actividades de vinculación, seguimiento interinstitucional, se llevó a cabo actividades de relaciones públicas y comunicación para incrementar la captación de estudiantes egresados de las escuelas secundarias en el Estado, que permitan lograr el cumplimiento de los objetivos.

Componente 3: Población Estudiantil de educación Media Superior con Recursos didácticos,

beneficiados, con lo que respecta a este proyecto, tuvo un nivel de cumplimiento del 100%, durante este periodo, se logró la meta programada de 30,630 estudiantes beneficiados con paquetes de libros de texto impresos y digitales alineados a los programas de estudios para la conformación de ambientes de aprendizaje que favorecen las condiciones que les faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y propicien oportunidades para la adquisición de conocimientos, destrezas, actitudes y habilidades que puedan aplicar en la vida, de igual forma permite elevar la permanencia y disminuir la deserción escolar por no contar con recursos didácticos necesarios para el desarrollo de sus actividades y competencias de aprendizaje.

Con relación al presupuesto, se autorizó recurso con número de oficio: HACIENDA-A-FGPAR_GI-2025-4054-00056, para la ejecución del proyecto denominado Programa de Libros de Texto Gratuitos para Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2025, con la finalidad de apoyar a la economía familiar y contribuyendo a la disminución de la deserción escolar, fomentando la equidad e igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia impulsando valores de solidaridad y cohesión social en la comunidad educativa, no se ha devengado al 100%, derivado del proceso de licitación, quedando pendiente para el siguiente trimestre.

“Programa Especial de Inversión para el Fortalecimiento de la Educación” Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo: con lo que respecta con este Proyecto denominado Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se informa que, se autorizó el recurso para la ejecución del proyecto, con número de oficio HACIENDA-A-FGPAR_GI-2024-4054-01723, es recurso corresponde al ejercicio 2024, sin embargo fue autorizado en el 2025, se elaboró y autorizó el expediente técnico ID:N0059/13/02/2025, se ha beneficiado a 3,180 estudiantes, de los centros educativos COBAEH Mineral de la Reforma I, COBAEH Cardonal, COBAEH Huichapan, CEMSaD San Miguel Vindhó, COBAEH Xochiatipan y COBAEH Tlanchinol, en donde, se integrarán e instalarán laboratorios que permitirán a estudiantes y docentes capacitarse y desarrollar competencias en: Rótica Colaborativa, Robótica Móvil, Internet de las cosas, Manejo de con estos laboratorios, los estudiantes desarrollaran proyectos tecnológicos avanzados, con la

finalidad que adquieran competencias más especializadas en electrónica, robótica y automatización, es importante mencionar que está pendiente el registro del devengado, derivado del proceso de adquisición, se verá reflejado en el siguiente trimestre.

Impacto social: Contar con una mayor captación de la población estudiantil inscritos en el Colegio, en donde reciban servicios educativos suficientes y de calidad, para su permanencia, disminuyendo la deserción escolar.

Informe de Racionalidad (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 01 seguimiento a racionalidad **Meta alcanzada: 01** seguimiento a racionalidad

Objetivo: Administrar los recursos en base al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficacia del Gasto Público, en el ejercicio fiscal presupuestario para que los recursos públicos se utilicen en base a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuenta.

Para dar puntual seguimiento a la normatividad aplicable en materia de Racionalidad, Disciplina y Eficacia del Gasto Público y continuidad a la política de austeridad, se crea el Programa Anual de Racionalidad, se promueve el uso eficiente de los recursos, mediante la planeación en el ejercicio del gasto público, todo esto para combatir la corrupción, favoreciendo la transparencia y rendición de cuentas, reforzando con acciones.

Por tal motivo, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, establece que debe brindarse un servicio educativo de calidad, equidad y pertinencia, todo esto, realizado dentro del marco de disciplina, racionalidad, austeridad y transparencia con la rendición de cuentas.

PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO EN EL PRIMER TRIMESTRE 2025				
RECURSO FEDERAL	RECURSOS FISCALES	INGRESOS PROPIOS	TOTAL DE INGRESOS	AHORRO GENERADO PRIMER TRIMESTRE
\$609'292,065.00	\$825'376,887.02	\$35'962,189.00	\$1'470,631,141.02	\$000.00

Nota:

- El presupuesto modificado Estatal es de un monto de: \$825'376,887.02
- El presupuesto modificado de Ingresos Propios es de un monto de: \$35'962,189.00
- El presupuesto modificado Estatal e Ingresos Propios es de un monto de: \$861'339,076.02
- El ahorro generado en el primer trimestre es de \$000.00
- El presupuesto modificado Federal es de un monto de: \$609'292,065.00
- Dando un total de: \$1'470,631,141.02

Resultado: en el período que se reporta, el Organismo NO PRESENTA AHORRO. Los insumos solicitados por los centros educativos y Dirección General están en espera de Vo.Bo. para ser adquiridos. Situación que se verá reflejada en el siguiente trimestre.

Impacto social: se Fomenta el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, propiciando el aprovechamiento y austeridad en el mismo, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas previstos en cada uno de los programas de gobierno y coadyuvando a un mejor desempeño institucional, al obtener ahorro se destina a proyectos, de esta manera fortalecemos y brindamos un servicio de calidad en la educación.

Cobertura (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 01 seguimiento a cobertura **Meta alcanzada: 01** seguimiento a cobertura

Objetivo: Estudio y control de las posibles aperturas y conversión de centros educativos del colegio de bachilleres del estado de hidalgo.

En lo concerniente a Cobertura, específicamente, a la apertura de centros educativos, una de las acciones implementadas para la creación de éstos es la realización de mesas de trabajo con personal directivo de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se hace mención de Oficio DOTG/063/II/2024 emitido por dicha autoridad en donde se informa a esta dependencia, la no autorización de recursos, por lo que de igual forma es aplicable para el ejercicio 2025, así también no se han llevado a cabo reuniones o mesas de trabajo en donde se toque el tema de la falta de ampliación a la cobertura en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Resultado: el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a la fecha, se encuentra integrado por 53 COBAEH y 79 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), teniendo presencia directa en 68 de los 84 Municipios, con una cobertura geográfica en el Estado del 80.95%.

Impacto social: tiene un impacto en la cobertura geográfica al tener presencia directa en municipios y localidades, contando con una perspectiva de género de 17,741 mujeres y 16,682 hombres, así como, el incremento de matrícula, mayor atención a la demanda de Educación Media Superior en comunidades alejadas con población indígena y de escasos recursos, que por la orografía de la región no pueden acceder a los diferentes centros educativos existentes.

Estado del Ejercicio del Presupuesto (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 01 seguimiento al estado del ejercicio del presupuesto **Meta alcanzada: 01** seguimiento al estado del presupuesto

Se presenta el Estado el Ejercicio del Presupuesto del periodo enero marzo 2025, durante dicho periodo se devengó Recurso Federal \$132,044,867.99, Recurso Estatal \$154,630,540.22 e Ingresos Propios por \$17,985.13 dando un total de \$286,693,393.34, de los cuales corresponde 93.59% al capítulo 1000 Servicios Personales, 0.19% al 2000 Materiales, Suministros, el 6.23% y al 3000 Servicios Generales, realizando las operaciones con estricto apego a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Capítulo	Descripción	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
1000	Servicios Personales	269,492,372.00	47,964,739.54	48,982,858.00	268,474,253.54	268,479,894.52	268,306,932.22	268,306,932.22	265,913,298.14	167,321.32
2000	Materiales y Suministros	1,176,026.00	48,591,382.62	620,803.58	49,146,605.04	49,123,775.12	537,527.78	147,930.53	147,930.53	48,609,077.26
3000	Servicios Generales	20,958,511.00	3,367,222.02	5,562,749.75	18,762,983.27	18,771,727.38	17,848,933.34	13,516,417.23	10,807,053.23	914,049.93
4000	Transferencias, Asignaciones,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e In	0.00	10,305,950.40	0.00	10,305,950.40	10,305,950.40	0.00	0.00	0.00	10,305,950.40
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		291,626,909.00	110,229,294.58	55,166,411.33	346,689,792.25	346,681,347.42	286,693,393.34	281,971,279.98	276,868,281.90	59,996,398.91

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
Federal	133,136,942.00	40,753,505.26	41,735,841.12	132,154,606.14	132,162,202.10	132,044,867.99	129,683,811.51	128,495,281.04	109,738.15
Estatal	158,139,901.00	69,475,789.32	13,098,489.34	214,517,200.98	214,501,160.19	154,630,540.22	152,269,483.34	148,355,015.73	59,886,660.76
Ingresos Propios	350,066.00	0.00	332,080.87	17,985.13	17,985.13	17,985.13	17,985.13	17,985.13	0.00
TOTAL	291,626,909.00	110,229,294.58	55,166,411.33	346,689,792.25	346,681,347.42	286,693,393.34	281,971,279.98	276,868,281.90	59,996,398.91

Resultado: Al periodo se cuenta con información pertinente, clara, confiable y oportuna que sirve como base para la gestión y toma de decisiones.

Impacto social: El presupuesto devengado representa los gastos requeridos para la operación de los 132 centros educativos como son nomina, internet, servicios básicos, etc. contribuyendo en la mejora de la calidad educativa beneficiando a 33,919 estudiantes.

Acumulado

Se presenta el Estado el Ejercicio del Presupuesto acumulado del ejercicio 2025, durante dicho periodo se devengó Recurso Federal \$132,044,867.99, Recurso Estatal \$154,630,540.22 e Ingresos Propios por \$17,985.13 dando un total de \$286,693,393.34, de los cuales del presupuesto anual corresponde el 93.59% al capítulo 1000 Servicios Personales, 0.19% al 2000 Materiales, Suministros, el 6.23% y al 3000 Servicios Generales, realizando las operaciones con estricto apego a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Capítulo	Descripción	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
1000	Servicios Personales	1,148,682,461.00	285,161,782.88	153,145,726.28	1,280,698,517.60	268,479,894.52	268,306,932.22	268,306,932.22	265,913,298.14	1,012,391,585.38
2000	Materiales y Suministros	23,028,021.00	50,692,718.98	2,120,797.58	71,599,942.40	49,123,775.12	537,527.78	147,930.53	147,930.53	71,062,414.62
3000	Servicios Generales	81,985,088.00	6,941,958.37	6,068,227.75	82,858,818.62	18,771,727.38	17,848,933.34	13,516,417.23	10,807,053.23	65,009,885.28
4000	Transferencias, Asignaciones,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e In	25,167,912.00	10,305,950.40	0.00	35,473,862.40	10,305,950.40	0.00	0.00	0.00	35,473,862.40
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		1,278,863,482.00	353,102,410.63	161,334,751.61	1,470,631,141.02	346,681,347.42	286,693,393.34	281,971,279.98	276,868,281.90	1,183,937,747.68

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
Federal	545,416,511.00	180,162,729.28	116,287,175.28	609,292,065.00	132,162,202.10	132,044,867.99	129,683,811.51	128,495,281.04	477,247,197.01
Estatal	697,484,782.00	172,607,600.48	44,715,495.46	825,376,887.02	214,501,160.19	154,630,540.22	152,269,483.34	148,355,015.73	670,746,346.80
Ingresos Propios	35,962,189.00	332,080.87	332,080.87	35,962,189.00	17,985.13	17,985.13	17,985.13	17,985.13	35,944,203.87
TOTAL	1,278,863,482.00	353,102,410.63	161,334,751.61	1,470,631,141.02	346,681,347.42	286,693,393.34	281,971,279.98	276,868,281.90	1,183,937,747.68

Resultado: al periodo se cuenta con información pertinente, clara, confiable y oportuna que sirve como base para la gestión y toma de decisiones.

Impacto social: el presupuesto devengado representa los gastos requeridos para la operación de los 132 centros educativos como son nomina, internet, servicios básicos, etc. contribuyendo en la mejora de la calidad educativa beneficiando a 33,919 estudiantes.

Notas a los Estados Financieros (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 03 seguimientos a los estados financieros **Meta alcanzada: 03** seguimientos a los estados financieros

Objetivo: emitir información contable y financiera transparente, objetiva y confiable, sobre los recursos humanos, materiales, económicos y activos del Organismo, a través de procesos eficientes, con estricto apego a la normatividad vigente aplicable y bajo los criterios de objetividad, verificabilidad, representatividad y transparencia, que permita una oportuna y acertada toma de decisiones en aras de ofrecer más y mejores resultados a la población.

INGRESOS: Al 31 de marzo de 2025 el Organismo ha devengado recursos por concepto de Subsidios, Transferencias, Ingresos Propios y Otros Ingresos, de conformidad con la siguiente tabla:

CONCEPTO	DEVENGADO
Subsidio federal	164,507,036.50
Transferencia estatal	217,891,504.42
Venta de bienes y prestación de servicios	15,243,976.92
Productos	5,862.80

Informe de Actividades enero-marzo

JGSO.8

Otros ingresos no inherentes	51,265.05
Otros Ingresos y Beneficios varios	1.15
TOTAL	397,699,646.84

EGRESOS: Los egresos al 31 de marzo 2025, se devengaron de la siguiente forma:

Capítulo	Federal	Estatal	Ingresos Propios	Otros	Total
1000	126,681,693.31	141,625,238.91	0.00	0.00	\$268,306,932.22
2000	268,763.71	268,764.07	0.00	0.00	\$537,527.78
3000	5,094,410.97	12,736,537.24	17,985.13	0.00	\$17,848,933.34
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
Contable	4,769.66	0.17	5.53	4,120.42	\$8,895.78
Total	\$132,049,637.65	\$154,630,540.39	\$17,990.66	\$4,120.42	\$286,702,289.12

Las cantidades correspondientes a capítulo 5000, son inversiones y no gastos contables, por lo que no se reflejan en el Estado de Actividades. El capítulo denominado "Contable", corresponde a gastos contables no presupuestales, como depreciación de bienes.

Resultado: Al 31 de marzo 2025, se tiene un ahorro del ejercicio por \$110,997,357.72 (ciento diez millones novecientos noventa y siete mil trescientos cincuenta y siete pesos 72/100 m.n.).

Impacto social: la emisión de estados financieros garantiza el ejercicio transparente de recursos al cumplir con las obligaciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normativa en materia de Disciplina Financiera, considerando que la contabilidad constituye la base de las auditorías financieras. Asimismo, coadyuva a la toma de decisiones de cara a la importante labor educativa que se desarrolla en las aulas del COBAEH, determinando los ahorros que pueda generar el ejercicio del recurso y su reorientación a necesidades prioritarias del Organismo. Lo anterior, ha beneficiado a una población de 13,704 hombres y 13,718 mujeres.

Observaciones de Auditorías (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 03 seguimiento a observaciones de auditorías **Meta alcanzada: 03** seguimiento a observaciones de auditorías

Objetivo: Emitir información contable y financiera transparente, objetiva y confiable, sobre los recursos humanos, materiales, económicos y activos del Organismo, a través de procesos eficientes, con estricto apego a la normatividad vigente aplicable y bajo los criterios de objetividad, verificabilidad, representatividad y transparencia, que permita una oportuna y acertada toma de decisiones en aras de ofrecer más y mejores resultados a la población.

Al 31 de marzo de 2025, el estatus de las observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras, se encuentra conforme a la siguiente tabla:

Ejercicio Fiscal	Instancia Fiscalizadora	Al Informe Final		
		Total de observaciones	Solventadas	Pendientes de solventar
2017	Auditoría Externa Rivera y Asociados, S.C.	19	11	8

2017	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	7	5	2
2018	Auditoría Externa L.C.C. Xóchitl Vera Pérez	7	5	2
2019	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	8	8	0
2022	Auditoría Externa C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez	3	0	3
2020, 2021 y 2022	Órgano Interno de Control - ADQ	12	12	0
2022	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	7	2	5
2022	Secretaría de la Función Pública	6	4	2
2021, 2022 y 2023	Órgano Interno de Control - RRHH	10	10	0
2022	Auditoría Superior de la Federación - Participaciones Federales No. 1059	1	1	0
2017, 2018 y 2019	Órgano Interno de Control - Edos. Financieros	6	6	0
2023	Auditoría Externa - C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez	5	3	2
2023	Auditoría Superior de la Federación - U006 No. 1168	9	7	2
2024	Auditoría Externa - C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez	5	1	4
Total		105	75	30

Resultado: Al 31 de marzo de 2025, el Organismo tiene 30 observaciones pendientes de solventar.

Impacto social: dar seguimiento a las observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras, garantiza la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, lo que nos lleva a hacer más eficientes los procesos, en pro de la mejora regulatoria en el manejo de los recursos disponibles a favor de la labor educativa del Organismo. Lo anterior, ha beneficiado a una población de 13,704 hombres y 13,718 mujeres.

Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 06 seguimientos cumplimiento de obligaciones **Meta alcanzada:** 06 seguimientos cumplimiento de obligaciones

Objetivo: Realizar el pago oportuno de los impuestos, en cumplimiento a lo que establece el Artículo 13, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo hace del conocimiento a la H. Junta de Gobierno de conformidad con lo siguiente:

- Contribuciones Estatales, el Organismo se encuentra al corriente en el entero y pago por concepto de Impuesto sobre Nómina de los meses de enero, febrero y marzo 2025.
- Contribuciones Federales, el Organismo se encuentra al corriente en el entero y pago por concepto de Impuesto sobre la Renta de los meses de enero, febrero y marzo 2025.

Resultado: Los enteros y pagos del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto sobre Nómina del primer trimestre del año 2025, fueron realizados en tiempo y forma, por lo que el Organismo ha dado puntual cumplimiento a sus obligaciones fiscales.

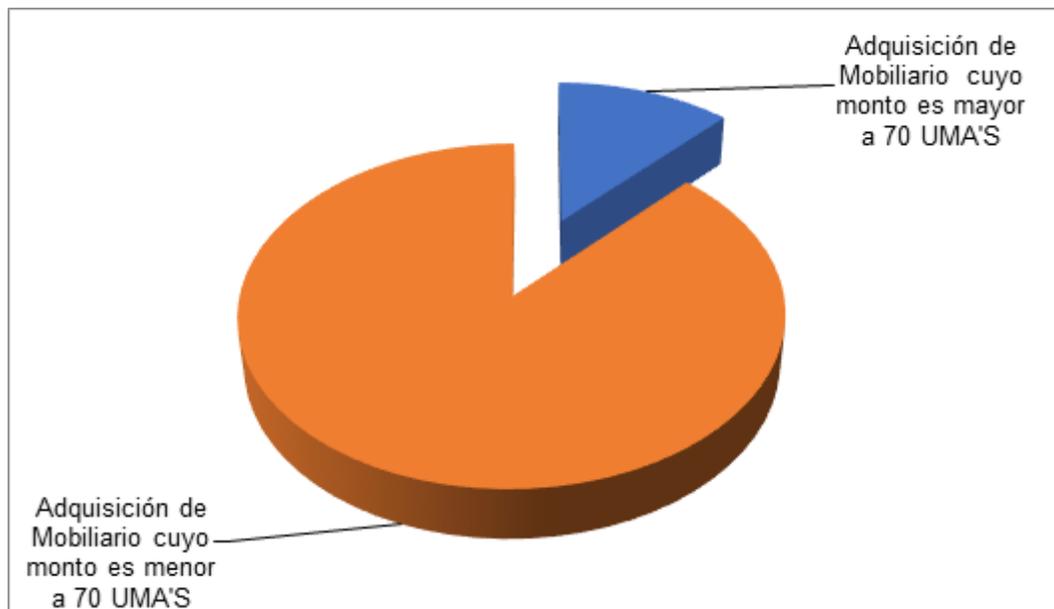
Impacto social: El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, al ser persona moral, está obligado a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales; por lo que, el pago oportuno de los impuestos es parte fundamental para el desarrollo del país, ya que con ellos se realizan diferentes políticas públicas para el bienestar de la sociedad y a su vez, del propio organismo.

Bienes Muebles (COBAEH y CEMSaD)

Meta programada: 01 seguimiento de bienes muebles **Meta alcanzada:** 01 seguimiento de bienes muebles

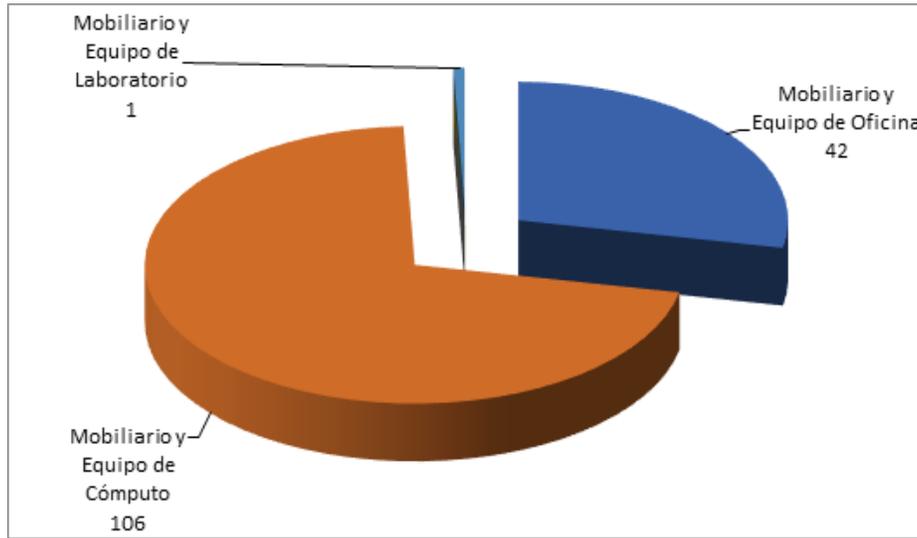
Objetivo: salvaguardar e inventariar los bienes muebles que le hayan sido asignados para el buen funcionamiento de las actividades que realizan tanto los alumnos como el personal administrativo, así como, conservar el documento que acredite que dichos bienes sean de su propiedad.

Al periodo reportado Informamos a Ustedes que de conformidad con el programa PAPPEMS el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2025, fueron recibidos en donación **1,235** bienes de las cuales y de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, **149** se van a reflejar en la Contabilidad de nuestro Organismo y la diferencia **1,086** al no rebasar el costo de los 70 UMAS, aunque si están inventariados estos no se estarán reflejando en los estados financieros en el rubro de Inventarios.

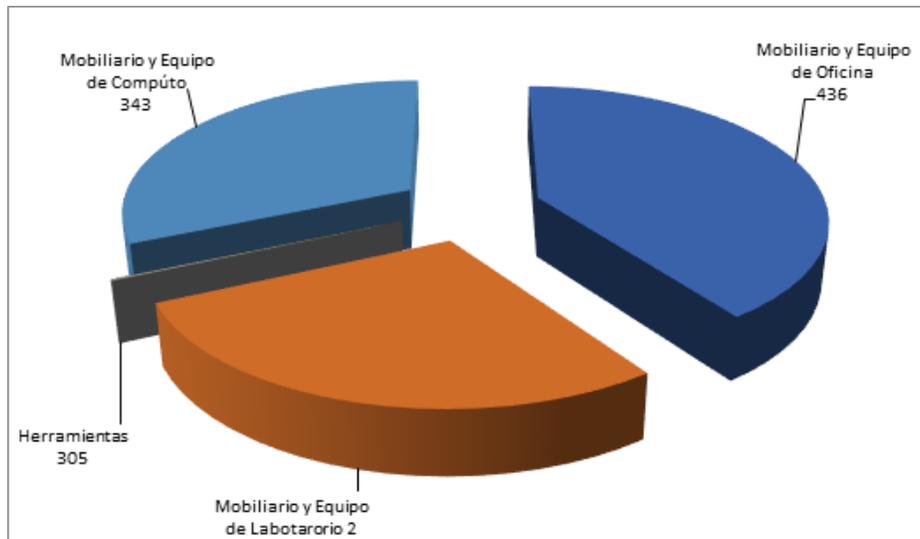


De la totalidad de los 149 bienes que se van a inventariar y registrar contablemente como incremento en el activo, 106 en Mobiliario y Equipo de Cómputo. 42 se agruparán en el rubro de Mobiliario y Equipo de Oficina, 1 en Mobiliario y Equipo de Laboratorio.

Informe de Actividades enero-marzo

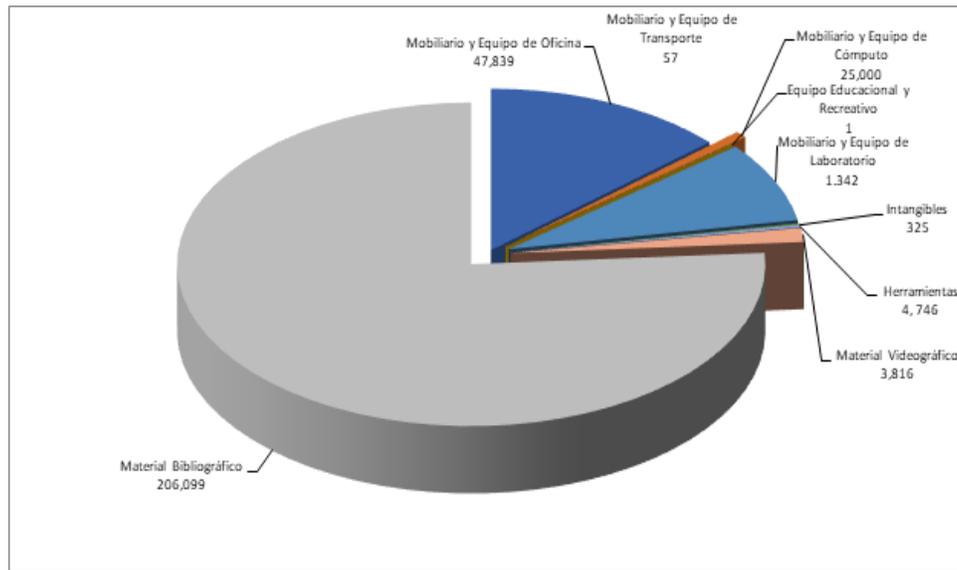


Los 1,086 bienes restantes, al ser su valor menor 70 UMAS, de conformidad con el acuerdo por el que se reforman las reglas específicas del registro y valorización del patrimonio, son bienes sujetos a los controles correspondientes, por lo que, para efecto de control interno, incluiremos en el inventario, pero no por esta situación se dejarán de inventariar, por lo que, para efecto de control interno, incluiremos 436 bienes en Mobiliario y Equipo de Oficina, 2 en Mobiliario y Equipo de Laboratorio, 305 bienes en Herramientas, 343 en Mobiliario y Equipo de Cómputo.



Al 31 de marzo del 2025, el inventario arroja un total de 289,225 registros, los cuales están clasificados conforme a la siguiente gráfica:

Informe de Actividades enero-marzo



El proceso de incorporación de los bienes adquiridos se lleva a cabo de manera permanente, sea cual fuere su origen, por lo que la actualización del inventario en este sentido se encuentra plenamente garantizada.

Resultado: Al 31 de marzo del 2025, el inventario arroja un total de 289,225 registros.

Impacto Social: Dotar el equipamiento necesario, y con la finalidad de impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garantice el acceso a los niveles en igualdad que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de los estudiantes.

Baja de Bienes Muebles

Meta programada: 01 seguimiento de baja de bienes **Meta alcanzada:** 01 seguimiento de baja de bienes

Objetivo: El Comité de bienes muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo deberá instrumentar los mecanismos que tiendan a mejorar la administración de los bienes muebles propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, transparentando y documentando las decisiones para la baja y destino final de los mismos.

Al trimestre reportado fueron dados de baja 27 bienes muebles que fueron objeto de robo en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, de acuerdo como se muestra en la siguiente tabla:

Informe de Actividades enero-marzo

JGSO.8

No.	BIEN MUEBLE	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE	NUMERO DE INVENTARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Valor del Bien:	Valor en Libros:
1	MICROSCOPIO	VELAB	VE-TI	0000696	53009000304	MINERAL DE LA REFORMA II	\$ 19,590.66	5,877.20
2	COMPUTADORA PORTÁTIL	HEWLETT PACKARD	14B5012LA	5CD746B4VQ	515006000258	TLAHUELILPAN	\$ 7,791.67	\$ -
3	SOPLADOR ASPIRADOR	TRUPER	SOPLA1440	SIN SERIE	515008000164	TLAHUELILPAN	\$ -	\$ -
4	NO BREAK	COMPLET	MTB05	14ZY070774	515012003811	SAN MATEO	\$ -	\$ -
5	MOUSE	HEWLETT PACKARD	M-UAE96	F96A90A5BUH00Y9	515001002446	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ -	\$ -
6	MOUSE	HEWLETT PACKARD	M-UAE96	F96A90A5BUH0VL5	515001002448	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ -	\$ -
7	MOUSE	HEWLETT PACKARD	M-UA696	FF9A90A5BV10TW7	515001002449	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ -	\$ -
8	MOUSE	HEWLETT PACKARD	MOFY0	FCMH10AHD7HH A4	515001005713	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ -	\$ -
9	BANCO DE LABORATORIO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	511004001184	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ -	\$ -
10	BANCO DE LABORATORIO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	511004001185	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ -	\$ -
11	BANCO DE LABORATORIO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	511004001186	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ -	\$ -
12	REPRODUCTOR DE DVD	DAEWOO	DCSD-8FX	GV63A2137	520006000021	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ -	\$ -
13	SILLA DE CONCHA VERDE	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	511018008531	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ -	\$ -
14	ESCALERA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	01MH0001504	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ -	\$ -
15	MICROSCOPIO MONOCULAR	ZEIGEN	36XL PLUS	SIN SERIE	530090000030	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ 4,536.29	\$ -
16	MICROSCOPIO MONOCULAR	ZEIGEN	36XL PLUS	SIN SERIE	530090000031	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ 4,536.29	\$ -
17	MICROSCOPIO MONOCULAR	ZEIGEN	36XL PLUS	SIN SERIE	530090000032	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ 4,536.29	\$ -
18	MICROSCOPIO MONOCULAR	ZEIGEN	36XL PLUS	SIN SERIE	530090000033	SAN JUAN AHUEHUECO	\$ 4,536.29	\$ -
19	COMPUTADORA PORTÁTIL	HEWLETT PACKARD	HG240-G6	5CD851D70	515006000464	YATIPAN	\$ 8,499.00	\$ -
20	BAUMANOMETR O	ROSMAX	7011528	SIN SERIE	01ML0019908	NOPALA	\$ -	\$ -
21	MICROSCOPIO	VELAB	VE-TI	0000685	530090000310	CHAPULHUACAN	\$ 19,590.66	5,877.20
22	SWITCH 16 PUERTOS	TP LINK	TL5616	2197789000557	214001006000017	CUATLIMAX	\$ -	\$ -
23	MESA BINARIA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	211003012000837	TIANGUISTENGO	\$ -	\$ -
24	MESA BINARIA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	211003012000838	TIANGUISTENGO	\$ -	\$ -
25	MESA BINARIA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	211003012000839	TIANGUISTENGO	\$ -	\$ -
26	MESA BINARIA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	211003012000840	TIANGUISTENGO	\$ -	\$ -
27	MICROSCOPIO	KOOLERTRO N	LCD DIGITAL MICROSCOPE 3.5	X00134SY0V	217001004000001	ZAPOTLAN	\$ -	\$ -
TOTALES							73,617.35	11,754.40

Resultado: al trimestre reportado fueron dados de baja un total de 27 bienes que fueron sujetos de robo.

Impacto social: Mantener actualizado los inventarios de los centros educativos.

Mantenimiento al parque vehicular (COBAEH y CEMSAD)

Meta programada: 00 mantenimientos al parque vehicular **Meta alcanzada:** 00 mantenimientos al parque vehicular

Objetivo: Fortalecer la actividad de Servicios Generales para el cumplimiento de los objetivos y metas de los centros educativos COBAEH, Coordinaciones y Dirección General, conforme a las normas, políticas y procedimientos vigentes.

Durante el primer trimestre de actividades y con la finalidad de informar sobre el formato **MCMV_COBAEH_01_2025** hace referencia al estado de mantenimiento del parque vehicular correspondiente al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), al respecto, se hace de su conocimiento que durante el Primer Trimestre del año 2025 (enero-marzo) no se llevó a cabo ningún mantenimiento preventivo o correctivo en las unidades vehiculares asignadas a esta institución. No obstante, se encuentra en análisis la programación de los mantenimientos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento y operatividad del parque vehicular.

Resultado: Al trimestre reportado, no se realizaron mantenimientos al parque vehicular.

Impacto social: Contar con un parque vehicular en óptimas condiciones para el traslado de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Programa de Protección Civil

Meta programada: 01 seguimiento al programa **Meta alcanzada: 01** seguimiento al programa

Objetivo: Salvaguardar la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

En el primer trimestre, en el mes de febrero se llevó a cabo la mesa de trabajo para establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a las instalaciones y proteger los bienes e información vital, ante la ocurrencia de una calamidad.

Resultado: En el primer trimestre se realizó la mesa de trabajo para establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados ante un evento climatológico o sismo.

Impacto social: Contar con un programa de Protección Civil permiten comprobar con anticipación si las acciones que hemos preparado son eficientes, ya que planea, opera, previene y prepara a la Organización para responder efectivamente ante la presencia de riesgos que pudieran generar una emergencia o desastre, con la información y la preparación las cuales son la clave para poder librar un evento como un sismo, fundamentalmente en los empleados y la población estudiantil.

Sistema de Control Interno Institucional (SCII)

Meta programada: 01 seguimiento al SCII **Meta alcanzada: 01** seguimiento al SCII

Objetivo: garantizar que las operaciones del Organismo se realicen de manera eficiente, eficaz, y cumpliendo con la normativa vigente.

En cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, publicado en el Alcance Uno del Periódico Oficial del Estado, el 23 de noviembre de 2017 el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, presenta el Informe del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) del periodo enero-marzo 2025.

Derivado de las observaciones emitidas por el Órgano Interno de Control (O.I.C.) en la I Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se enviaron las actualizaciones correspondientes al Programa de Control Interno y Programa de Administración de Riesgos a través de las siguientes tarjetas informativas:

Actualización PTCI:

- COBAEH/DP/TI/300/2025 dirigida al Titular del Organismo.
- COBAEH/DP/TI/301/2025 dirigida al Titular del Órgano Interno de Control.

Actualización PTAR:

- COBAEH/DP/TI/320/2025 dirigida al Titular del Organismo.
- COBAEH/DP/TI/321/2025 dirigida al Titular del Órgano Interno de Control.

Se realizó por parte de los Enlaces del PTCI y el PTAR la entrega de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), ambos reportes fueron entregados de acuerdo a la normatividad, tanto el Titular del Organismo como al Órgano Interno de Control, a través de las siguientes Tarjetas Informativas:

Reporte PTCI:

- COBAEH/DP/TI/315/2025 dirigida al Titular del Organismo.
- COBAEH/DP/TI/316/2025 dirigida al Titular del Órgano Interno de Control.

Reporte PTAR:

- COBAEH/DP/TI/318/2025 dirigida al Titular del Organismo.
- COBAEH/DP/TI/319/2025 dirigida al Titular del Órgano Interno de Control.

Resultado: En cumplimiento al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) se realizó por parte de los enlaces del PTCI y PTAR, la actualización de los Programas de Trabajo, así como, la entrega de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), mismos que fueron entregados de acuerdo a la normatividad, tanto al Titular del Organismo, como al Órgano Interno de Control.

Impacto Social: Contar con el Sistema de Control Interno Institucional en el Organismo nos permite tener un grado de seguridad razonable en los objetivos institucionales, los cuales se ven reflejado en el servicio otorgado a los estudiantes y en las localidades donde se ubican los centros

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Meta programada: 01 seguimiento a COCODI **Meta alcanzada:** 01 seguimiento a COCODI

Objetivo: Fortalecer la cultura del autocontrol y la autoevaluación, así como, el análisis y seguimiento de las estrategias y acciones como un medio para contribuir a lograr las metas y objetivos de la Institución.

Durante el primer trimestre enero - marzo 2025, este órgano colegiado llevó a cabo las actividades que se describen:

SESIÓN	FECHA	ASUNTO
I Sesión Ordinaria	07 de febrero 2025	Presentación de la información para la supervisión, evaluación, actualización y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional del Cuarto Trimestre del 2024.

Resultado: 01 sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional.

Impacto social: Con la celebración de estas sesiones, se propicia una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, mediante acciones de control.

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

Meta programada: 01 seguimiento al Comité de Ética **Meta alcanzada:** 01 seguimiento al Comité de Ética

Objetivo: fomento de la ética y la integridad pública para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional del COBAEH.

Se dio seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del periodo enero-marzo del 2025.

Tema 01: Informe Anual de cierre del CEPCI ejercicio 2024. **Actividad 01:** Elaborar un Informe Anual A través del Oficio No. COBAEH/DG/DDI/OFC./402/2025 de fecha 30 de enero de 2025, se realizó la entrega del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del COBAEH, ejercicio 2024, con respectivos anexos, dirigido a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (UEEPCI). Esto a través de medios electrónicos de acuerdo al principio constitucional de economía, rendición de cuentas y valoración del entorno ecológico y cultural, establecido en el Código de Ética de la Administración Pública y señalado a través de oficio No. DGV/133-32/2024 de fecha 01 de abril de 2024.

A través de oficio No. DGV/044-02-CS/2025 de fecha 14 de marzo del 2025 y remitido a través de medios electrónicos el día 19 de marzo de presente año, la UEEPCI notificó la calificación correspondiente al ejercicio 2024, obteniendo un resultado de 100/100. Con lo que se refrenda el compromiso por parte de COBAEH en la atención y seguimiento en materia de denuncias, difusión y capacitación a través del CEPCI.

Tema 02: Informe Anual de Actividades del cierre 2024. **Actividad 02:** Presentar el informe En la Primera Sesión Ordinaria de fecha 24 de enero de 2025, se llevó a cabo la presentación, y aprobación del Informe sobre el cierre del Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al periodo enero – diciembre del 2024.

Tema 03: Difusión del Informe Anual de cierre de Actividades 2024 (CEPCI) **Actividad 03:** Solicitar la publicación del Informe Anual de Cierre de Actividades 2024.

A través de Tarjeta Informativa COBAEH/DAE/TI/187/2025 del 13 de marzo del 2025, se solicitó la publicación en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, el Informe Anual de Cierre de Actividades del Ejercicio 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; quedando así publicando en el enlace https://www.cobaeh.edu.mx/wp-content/uploads/2025/03/Informe_Anuar_CEPCI_2024.pdf cómo se cita en la tarjeta de respuesta del Departamento de Tecnologías de la Información COBAEH/DTI/TI/427/2025 del 14 de marzo del mismo año.

Tema 04: Sesiones Ordinarias del CEPCI 2025 **Actividad 04:** Desarrollar cuatro Sesiones Ordinarias. El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de acuerdo a lo programado en el calendario de sesiones aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 11 de diciembre 2024, llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, celebrada el 24 de enero del presente año.

Tema 05: Actualización y difusión del Directorio del CEPCI **Actividad 05:** Revisión, actualización y difusión permanente

Debido a los cambios de miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se actualizó y solicitó la publicación del Directorio en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo mediante la Tarjeta Informativa COBAEH/DAE/TI/190/2025 del 14 de marzo de 2025. Así mismo, mediante Tarjeta Informativa COBAEH/DTI/TI/451/2025 del 19 de marzo de 2025, el Departamento de Tecnologías de Información confirma su publicación en el enlace https://www.cobaeh.edu.mx/wp-content/uploads/2025/03/directorio_cepcci_2025.

Tema 06: Carta de Confidencialidad. **Actividad 06:** Elaborar la Carta de Confidencialidad

Se elaboraron 32 cartas de confidencialidad, esto derivado de la renovación del Vocales y Suplentes que conforman el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CEPCI en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024.

Tema 07: Elaboración de Informes de avance del CEPCI. **Actividad 07:** Elaborar 16 informes

Se dio cumplimiento a la elaboración de informes de avance del CEPCI, correspondiente al trimestre enero – marzo por parte de las Comisiones de Denuncias, Difusión y Capacitación, mismo que es presentado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COCODI).

Tema 12: Seguimiento a la Atención de denuncias recibidas en el CEPCI. **Actividad 13:** Generar expediente de cada denuncia recibida y turnar a los integrantes de la Comisión de Denuncias

En materia de denuncias por parte del CEPCI en el trimestre que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

Se efectuaron 11 mesas de trabajo, distribuidas de la siguiente manera:

Enero: 04 mesas de trabajo: 06 de enero, 22 de enero, 27 de enero y 31 de enero.

Febrero: 05 mesas de trabajo: 07 de febrero, 17 de febrero, 24 de febrero, 26 de febrero y 27 de febrero.

Marzo: 02 mesas de trabajo, 05 de marzo y 26 de marzo.

En lo relativo a denuncias, fueron recibidas 07, de las cuales:

- 05 conformaron expediente

- 02 fueron de no competencia

En la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 11 de marzo del año en curso, se dio conclusión a los expedientes:

- CEPCI/COBAEH/SE/001/2024
- CEPCI/COBAEH/SE/002/2024
- CEPCI/COBAEH/SE/003/2024
- CEPCI/COBAEH/SE/008/2024
- CEPCI/COBAEH/SE/009/2024
- CEPCI/COBAEH/SE/010/2024
- CEPCI/COBAEH/SE/012/2024
- CEPCI/COBAEH/SE/013/2024
- CEPCI/COBAEH/SE/015/2024
- CEPCI/COBAEH/SE/016/2024
- CEPCI/COBAEH/SE/017/2024
- CEPCI/COBAEH/SE/019/2024

De los cuales 03 fueron remitidos al Órgano Interno de Control, expedientes 009, 015 y 016.

Referente a la emisión de oficios, se giraron 39 oficios:

- COBAEH/DP/DDI/OFC./168/2025 de fecha 05 de febrero de 2025, dirigido a la Unidad Especializada de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPI) del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, en donde se notificó denuncia recibida por el CEPCI.
- COBAEH/DG/DDI/OFC./002/2025 de fecha 26 de febrero de 2025, correspondiente al expediente COBAEH/CEPCI/002/2025, en donde se hace una notificación de asistencia de entrevista.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./003/2025 de fecha 12 de marzo de 2025, correspondiente al expediente COBAEH/CEPCI/006/2024, en donde se hace una notificación de asistencia de entrevista.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./004/2025 de fecha 12 de marzo de 2025, correspondiente al expediente COBAEH/CEPCI/018/2024, en donde se hace una notificación de asistencia de entrevista.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./005/2025 de fecha 12 de marzo de 2025, correspondiente al expediente COBAEH/CEPCI/020/2024, en donde se hace una notificación de asistencia de entrevista.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./006/2025 de fecha de 12 de marzo de 2025, correspondiente al expediente COBAEH/CEPCI/001/2025, en donde se hace una notificación de asistencia de entrevista.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./007/2025 de fecha 14 de marzo de 2025, correspondiente al expediente COBAEH/CEPCI/002/2025, en donde se hace una notificación de asistencia de entrevista.

- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./008/2025 de fecha de 12 de marzo de 2025, correspondiente al expediente COBAEH/CEPCI/003/2025, en donde se hace una notificación de asistencia de entrevista.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./009/2025 de fecha de 12 de marzo de 2025, correspondiente al expediente COBAEH/CEPCI/004/2025, en donde se hace una notificación de asistencia de entrevista.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./010/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/001/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./011/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/002/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./012/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/003/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./014/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/008/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./015/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/008/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./016/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/009/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./017/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/009/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./018/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/010/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./019/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/010/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./020/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/012/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./021/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/012/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./022/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/012/2024.

- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./023/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/012/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./024/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/012/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./025/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/012/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./026/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/012/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./027/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/012/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./028/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/012/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./029/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/012/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./030/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/013/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./031/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/013/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./032/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/015/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./033/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/015/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./034/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/016/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./035/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/016/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./036/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/016/2024.

Informe de Actividades enero-marzo

- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./037/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/015/2024 y CEPCI/COBAEH/016/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./038/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, en donde se hace una notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/015/2024 y CEPCI/COBAEH/016/2024.
- COBAEH/CEPCI/CD/OFC./039/2025 de fecha 28 de marzo de 2025, correspondiente al expediente COBAEH/CEPCI/003/2025, en donde se hace una notificación de asistencia de entrevista.
- COBAEH/DP/DDI/OFC./377/2025 de fecha 14 de marzo de 2025, correspondiente a notificar los casos que llegan al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a la Unidad Especializada de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (UEEPCI).
- COBAEH/DG/DDI/OFC./1049/2025 de fecha 28 de marzo de 2025, correspondiente a la entrega de copias certificadas al Órgano Interno de Control del COBAEH de los expedientes CEPCI/COBAEH/SE/015/2024 y CEPCI/COBAEH/SE/016/2025.
- COBAEH/DG/DDI/OFC./994/2024 de fecha 28 de marzo de 2025, correspondiente a la entrega de copia certificada al Órgano Interno de Control del COBAEH del expediente CEPCI/COBAEH/SE/009/2024.

En el presente trimestre se han emitido las siguientes Tarjetas Informativas:

1. COBAEH/DP/TI/83/2025 de fecha 22 de enero de 2025
2. COBAEH/DP/TI/84/2025 de fecha 22 de enero de 2025
3. COBAEH/DP/TI/90/2025 de fecha 27 de enero de 2025
4. COBAEH/DP/TI/91/2025 de fecha 27 de enero de 2025
5. COBAEH/DP/DDI/OFC./168/2025 de fecha 05 de feb.2025
6. COBAEH/DP/TI/137/2025 de fecha 11 de febrero de 2025
7. COBAEH/DP/TI/138/2025 de fecha 11 de febrero de 2025
8. COBAEH/DP/TI/158/2025 de fecha 19 de febrero de 2025
9. COBAEH/DP/TI/160/2025 de fecha 19 de febrero de 2025
10. COBAEH/DP/TI/162/2025 de fecha 19 de febrero de 2025
11. COBAEH/DP/TI/181/2025 de fecha 26 de febrero de 2025
12. COBAEH/DP/TI/185/2025 de fecha 26 de febrero de 2025
13. COBAEH/DP/TI/186/2025 de fecha 27 de febrero de 2025
14. COBAEH/DP/TI/187/2025 de fecha 27 de febrero de 2025
15. COBAEH/DP/TI/188/2025 de fecha 27 de febrero de 2025
16. COBAEH/DP/TI/189/2025 de fecha 27 de febrero de 2025
17. COBAEH/DP/TI/190/2025 de fecha 27 de febrero de 2025
18. COBAEH/DP/TI/197/2025 de fecha 27 de febrero de 2025
19. COBAEH/DP/TI/198/2025 de fecha 27 de febrero de 2025
20. COBAEH/DP/TI/199/2025 de fecha 28 de febrero de 2025
21. COBAEH/DP/TI/200/2025 de fecha 28 de febrero de 2025

22. COBAEH/DP/TI/201/2025 de fecha 28 de febrero de 2025
23. COBAEH/DP/TI/204/2025 de fecha 28 de febrero de 2025
24. COBAEH/DP/TI/205/2025 de fecha 28 de febrero de 2025
25. COBAEH/DP/TI/276/2025 de fecha 24 de marzo de 2025
26. COBAEH/DP/TI/277/2025 de fecha 24 de marzo de 2025
27. COBAEH/DP/TI/281/2025 de fecha 27 de marzo de 2025
28. COBAEH/DP/TI/283/2025 de fecha 27 de marzo de 2025

Tema 15: Difusión de los Códigos de Ética y de Conducta. **Actividad 16:** Difundir mediante Circular los Códigos de Ética y Conducta

Mediante Circular COBAEH/DP/DAE/CIR./1/2025 del 10 de enero de 2025, se remitió a todas las Direcciones, Departamentos, Coordinaciones de Zona y Centros Educativos para su conocimiento, los Códigos de Ética y Conducta que rigen al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Por este mismo medio, se solicitó la más amplia difusión de dichos documentos para conocimiento de la comunidad escolar.

Tema 18: Difusión del Día por la Integridad. **Actividad 19:** actividades para el “Día por la integridad”

El día 09 de cada mes, designado como Día por la Integridad, se han realizado actividades de difusión en toda la comunidad escolar, quedan así plasmado en las tarjetas informativas referentes a los meses de enero a marzo:

- COBAEH/DAE/TI/2/2025 del 06 de enero de 2025.
- COBAEH/DAE/TI/77/2025 del 06 de febrero de 2025.
- COBAEH/DAE/TI/157/2025 del 04 de marzo de 2025.

Tema 19: Difusión de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros. **Actividad 20:** difusión a terceros

Con corte al 03 de abril del presente año, el Departamento de Adquisiciones, remitió por medio del enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/171bbWh01-tYroXBOUMGCHjVuokTCn5MI?usp=sharing>,

información de las difusiones de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros; reportando 2 dos difusiones, una en el mes de enero y otra en el mes de marzo. No obstante, debido a la cantidad de operaciones que regularmente mantiene el Colegio con terceros, cabe la duda que la información antes mencionada sea correcta. Por lo anterior, con fecha 03 de abril de 2025 se remitió tarjeta informativa COBAEH/DP/TI/305/2025, donde se solicita al Departamento de Adquisiciones confirmar, negar y/o complementar la información faltante.

Al cierre de la redacción del presente punto, aún se tiene pendiente respuesta por dicho Departamento.

Tema 20: Capacitación CEPCI y Protocolo Cero. **Actividad 21:** Capacitación

Comisión de capacitación: se emitió una tarjeta informativa COBAEH/SP/TI/49/2025 de fecha 5 de marzo del presente, con un catálogo de cursos; con el objetivo de promover un ambiente escolar respetuoso, inclusivo y justo, donde los servidores públicos actúen con integridad, prevengan la discriminación y violencia de género, y garanticen un trato digno a toda la comunidad. Además, estas capacitaciones aseguran el cumplimiento de leyes y mejoran la calidad educativa.

Durante el periodo que se informa se desarrollaron capacitaciones en temas de; ABC de la Perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres, Prevenir, atender y erradicar las violencias, contra las mujeres, Una tarea urgente y colectiva, Crianza respetuosa, La niñez en

escenarios de violencia estructural y familiar, Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Espacios laborales libres de violencia, ¡Alto a la violencia contra las mujeres en internet! y Proceso para efectuar entrevistas, de acuerdo a lo establecido en los “Lineamientos Generales que establecen las bases para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés” específicamente lo que contempla el artículo 36, participando un total de 125 trabajadoras y trabajadores de los cuales 52 son hombres y 73 mujeres.

Tema 23: Capacitar en Medidas Disciplinarias a directivos de Centros Educativos. **Actividad 24:** Capacitaciones sobre medidas disciplinarias por Zona.

El Departamento de Asuntos Jurídicos llevó a cabo la capacitación en materia de Medidas disciplinarias al personal directivo de las zonas II, IV y V, esto con la finalidad de hacer de su conocimiento las faltas administrativas que pueden cometer los servidores públicos, así como las sanciones que están conllevan y la forma de generar el instrumento adecuado, esto de con lo establecido en la normativa vigente.

Tema 27: Informes al Órgano Interno de Control. **Actividad 29:** entregar un informe mensual

Se elaboraron y enviaron tres informes mensuales al Órgano Interno de Control, donde se reportó el estatus en el que se encuentran las denuncias de acuerdo a lo siguiente:

- Con corte al 15 de enero: COBAEH/DP/DDI/OFC./33/2025
- Con corte al 15 de febrero: COBAEH/DP/DDI/OFC./229/2025
- Con corte al 15 de marzo: COBAEH/DP/DDI/OFC./508/2025

Resultado: se realizaron 14 actividades de seguimiento al Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2025.

Impacto social: La ética es fundamental para prevenir y gestionar los conflictos de interés, ya que ayuda a que las personas actúen de manera justa y equitativa.

Seguimiento al Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS) 2024

Meta programada: 01 seguimiento al PAPPEMS **Meta alcanzada:** 01 seguimiento al PAPPEMS

Objetivo: Favorecer el acceso a servicios educativos adecuados en los planteles públicos de educación media superior de las personas con discapacidad

Se llevó a cabo la entrega de los bienes a 42 de los 43 centros educativos beneficiados (derivado de que el centro educativo Zimapán II reintegró la totalidad del monto asignado ya que, no le alcanzó para la compra del bien solicitado) se dio a través de Acta Entrega - Recepción por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSyS) y la Dirección de Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH) con fecha del 26 de febrero del presente año.

La entrega de los 1,548 bienes se realizó por parte del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de Coordinación de Zona o en su caso, directamente con los Directores y Responsables de CEMSaD en las oficinas de Dirección General de COBAEH. Dichas entregas se desarrollaron durante el mes de marzo.

Al cierre del trimestre los 42 centros cuentan con la totalidad de bienes que fueron adquiridos a través de Oficialía Mayor del Estado de Hidalgo, de acuerdo al proyecto validado por PAPPEMS y al monto asignado para ello. Únicamente queda concluir el proceso de comprobación en la Plataforma de PAPPEMS México, lo cual está en proceso.

Con respecto a PAPPEMS 2025, la convocatoria fue dada a conocer el día 27 de marzo en donde se establecen plazos para presentación de proyectos y con ello, acceder a los montos ejercidos para el proyecto. La convocatoria cierra el 16 de mayo y actualmente los centros educativos que cuentan con estudiantes con discapacidad, están en proceso de generar proyecto y subirlo a plataforma.

Resultado: Recepción y entrega de 1,548 bienes a 42 centros educativos del Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS) correspondiente al ejercicio 2024.

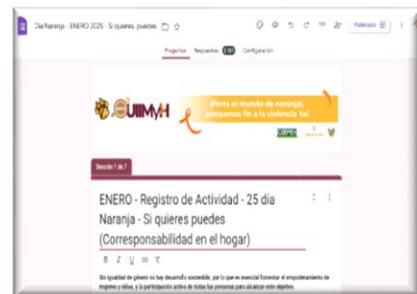
Impacto social: Con ello, se favorece el acceso a servicios educativos adecuados en los centros educativos que cuentan con alumnos que presentan alguna discapacidad.

Política Transversal de Perspectiva de Equidad de Género

Meta programada: 01 seguimiento a la política transversal de género **Meta alcanzada:** 01 seguimiento a la política transversal de género

Objetivo: Transversalizar la perspectiva de género en la comunidad educativa, beneficiando a estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo, mediante la implementación de talleres, capacitaciones, protocolos de actuación y campañas de sensibilización, con el fin de promover el desarrollo de actividades educativas en espacios seguros y libres de violencia.

Actividad 1: Día Naranja 25 enero. Por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/9/2025 se convocó la participación de la comunidad educativa para revisar el video "Si quieres, puedes", y posteriormente responder 4 preguntas abiertas con la finalidad de motivar la reflexión y sensibilización de los participantes. Participaron: 3,181 personas, Mujeres: 1,762 Hombres: 1,419.

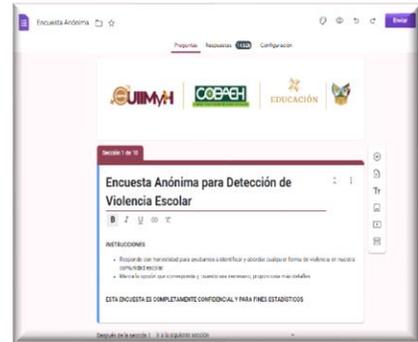


Actividad 2: Primera Sesión Ordinaria del Consejo General de Planeación para la Agenda de Género, la cual se llevó a cabo el 31 de enero de 2025. Participaron: 10 personas, Mujeres: 3 Hombres: 7.



Informe de Actividades enero-marzo

Actividad 3: Con la finalidad de fortalecer las estrategias de prevención y atención a la violencia dentro de nuestra institución y contar con información estadística que nos permita identificar áreas de oportunidad y diseñar acciones efectivas, se llevó a cabo la encuesta para estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo de los centros educativos, por medio de formulario <https://forms.gle/KP8XuFY8i8PcKcz3A>, se aplicó una encuesta a centros educativos y Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Participantes 14,626, Mujeres: 7,982 Hombres: 6,644.



Actividad 4: Conferencia Protocolo CERO en el Centro Educativo Huasca.

Por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/26/2025 se convocó el apoyo del Coordinador de Zona, para llevar a cabo la Conferencia “Protocolo CERO” el día 20 de febrero, Impartida por la Dra. Mercedes Citlali Mendoza Meza, Directora de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo, así como, el asesoramiento del Lic. Mario Alberto Núñez Correa Jefe del Depto. De Asuntos Jurídicos, sobre las rutas de atención a denuncias en el Colegio. Participantes: 209, Mujeres: 109 Hombres: 100.



Actividad 5: Día Naranja mes de febrero – Maternidad Autónoma y entrega presencial de Constancias Diplomado Bases Teóricas de la Perspectiva de Género de la UNIDEH. Se convocó a la comunidad educativa por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/30/2025, para sensibilizar acerca del tema Maternidad Autónoma y sus implicaciones en la sociedad y los estereotipos de género. Se propuso la lectura de dos artículos y a partir de los mismos se respondió a un cuestionario por medio de formulario para fomentar la reflexión. Participantes: 3,474, Mujeres: 1,969 Hombres: 1,505.



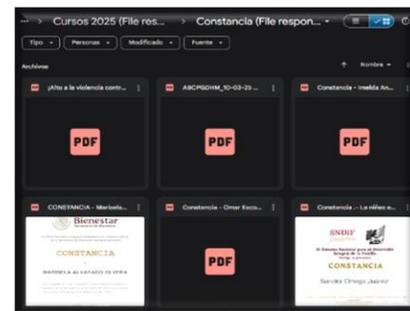
Actividad 6: Se convocó la participación de las personas que culminaron el Diplomado Bases Teóricas de la Perspectiva de Género, para la entrega presencial de la Constancia: Personal que recibió la constancia: 10 personas, Mujeres: 10 Hombres: 0



Actividad 7: Convocatoria 3er. Concurso de Cortometrajes “Mujeres Hidalguenses Transformando nuestro tiempo”
Por medio de la tarjeta Informativa COBAEH/SP/TI/29/2025 se emitieron los lineamientos para la realización del Cortometraje con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.



Actividad 8: Catálogo de cursos de capacitación. Con la finalidad de fortalecer las estrategias de prevención de la violencia dentro de nuestra Institución, se realizó la difusión del Catálogo de cursos con el objetivo de generar comprensión y reflexión sobre estas temáticas, promoviendo cambios de conducta para fomentar una cultura de paz. Esto por medio de la tarjeta informativa COBAEH/SP/TI/49/2025, de fecha 05 de marzo del presente, en la que se incluye el link del formulario para integrar las constancias correspondientes. Participantes (corte al 14 de marzo): 21 Mujeres: 15 Hombres: 6.



Resultado: durante el periodo que se informa, se realizaron 13 actividades, donde participaron trabajadoras y trabajadores, estudiantado, así como, personal directivo y administrativo de Dirección General y de centros educativos, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de respetar los derechos humanos y promover acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

Impacto social: se transversaliza la perspectiva de género beneficiando a la Comunidad Estudiantil, Docentes, Personal Administrativo y Personal que ejerce la función directiva para que desempeñen sus actividades educativas en espacios seguros y libres de violencia.

Evaluación al Desempeño Institucional segundo semestre 2024

Meta programada: 02 seguimientos a la Evaluación al Desempeño **Meta alcanzada:** 02 seguimientos a la Evaluación al Desempeño Institucional

Objetivo: Identificar áreas de mejora para que el Colegio pueda mejorar su gestión y rendimiento en beneficio de la Comunidad Estudiantil.

Es importante mencionar que, en lo referente a la Evaluación al Desempeño Institucional, para el primer semestre 2024, se recibió oficio No. O.I.C/COBAEH/057/2025, de fecha 30 de enero de 2025, emitido por parte del Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEH, donde informa que el Organismo acreditó una ponderación General de 96/100 en el primer semestre de 2024.

Así mismo, con respecto a la Evaluación al Desempeño Institucional, para el segundo semestre 2024, se recibió oficio No. O.I.C/COBAEH/010/2025, de fecha 14 de enero de 2025, donde se solicitó información para la Evaluación al Desempeño Institucional, al respecto se informa que con Tarjeta informativa COBAEH/DP/TI/76/2025, de fecha 21 de enero de 2025, se remitió la información solicitada, así como, el formato "Anexo Reporte del Análisis de Desempeño Institucional para su correspondiente revisión.

Se recibió oficio No. O.I.C/COBAEH/056/2025, de fecha 30 de enero de 2025, donde el Titular del Órgano Interno de Control, informa que el Organismo obtuvo una calificación previa de 78/100 y remite el reporte de análisis final con las observaciones del segundo semestre 2024.

Con tarjeta informativa COBAEH/DP/TI/108/2025, de fecha 05 de febrero del 2025, se solicitó a las Unidades Administrativas realizar la revisión inherente al Plan de Acción del Reporte del Análisis del Desempeño Institucional, a fin de que realicen la solventación y actualicen la información del Reporte del Análisis del Desempeño Institucional y suban las evidencias a las carpetas en Google Drive.

Con respecto a la solventación de las observaciones emitidas sobre la Evaluación al Desempeño Institucional, correspondiente al segundo semestre de 2024; fue atendido el Plan de acción del Reporte al Análisis al Desempeño Institucional y fueron solventadas las observaciones, notificando al Titular del Órgano Interno de Control con tarjeta No. COBAEH/DP/DDI/OFC./487/2025 de fecha 09 de abril del 2025, sobre la conclusión de la solventación de las observaciones y se remitió el enlace correspondiente para la consulta de evidencias en las carpetas en Google Drive.

Resultado: Organismo acreditó una ponderación General de 96/100 en el primer semestre de 2024 y para el segundo semestre de 2024, una calificación previa de 78/100.

Impacto social: Con esta evaluación se pueden detectar las fortalezas y debilidades del personal y, con el fin de encaminar de manera más eficiente los esfuerzos del Colegio en beneficio de la comunidad educativa.

Seguimiento a las Sesiones de la Junta de Gobierno

Meta programada: 06 seguimientos a sesiones **Meta alcanzada: 06** seguimientos a sesiones

Objetivo: Mantener la vinculación y comunicación constante con los integrantes del Órgano de Gobierno, del Comité de Control y Desempeño Institucional y el Comité de Contraloría Social, y entre las áreas que proporcionan información, para coordinar y dar seguimiento a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, así como, el seguimiento de sus acuerdos para la oportuna y transparente presentación de los informes del Organismo.

En el periodo que se informa, la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, como autoridad máxima de este Organismo, llevó a cabo las actividades que se detallan:

SESIÓN	FECHA	ASUNTO
I Sesión Extraordinaria	28 de enero del 2025	Aprobación del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
I Sesión Ordinaria	14 de febrero del 2025	Presentación de la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal del cuarto trimestre 2024 (Acta de Hechos por falta de elementos).
II Sesión Extraordinaria	20 de marzo del 2025	Baja, desincorporación y destino final de los Bienes Muebles que, por su estado físico o cualidades técnicas, resultan inútiles o no funcionales, de los centros educativos de Actopan y Zapotlán.
I Asesoría Técnica 2025	20 de marzo del 2025	Análisis del tratamiento del saldo en la subcuenta "Banco Secretaría de Finanzas"; análisis del seguimiento al Fondo de Reserva al 30 de septiembre de 2024 y análisis del presupuesto sobreejercido en los meses de

		enero y febrero de 2025, en la partida de "134001 compensaciones".
III Sesión Extraordinaria	31 de marzo del 2025	Adecuaciones Presupuestarias del ejercicio fiscal 2024 (4º Trimestre 2024).
II Sesión Ordinaria	31 de marzo del 2025	Presentación de la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal del cuarto trimestre 2024.

Resultado: 05 Sesiones de la Junta de Gobierno y 01 Asesoría Técnica, en el periodo enero – marzo 2025.

Impacto social: La realización de estas Sesiones permite transparentar la operación del Colegio, evaluar los resultados alcanzados y establecer las políticas generales en el actuar del Organismo.

Seguimiento de Contraloría Social del Programa Presupuestario U006

Meta programada: 01 seguimiento de contraloría Social **Meta alcanzada:** 01 seguimiento de contraloría Social

Objetivo: Mantener la vinculación y comunicación constante con los integrantes del Órgano de Gobierno, del Comité de Control y Desempeño Institucional y el Comité de Contraloría Social, y entre las áreas que proporcionan información, para coordinar y dar seguimiento a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, así como, el seguimiento de sus acuerdos para la oportuna y transparente presentación de los informes del Organismo.

De conformidad con lo establecido en el Esquema de Contraloría Social para el ejercicio fiscal 2024, numeral 5 que establece los "*Mecanismos de seguimiento de las actividades de contraloría social, así como de sus resultados.*", con fecha 06 de febrero de 2025, se remitió mediante oficio COBAEH/DAF/DT/OFC./279/2025, a la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles y Organismos Descentralizados, de la Subsecretaría de Educación de Educación Media Superior, en su calidad de Instancia Normativa, la evidencia documental e Informe General de las actividades de Promoción, Operación y Seguimiento establecidas en el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) del Programa Presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales" 2024. De igual manera, se realizó la carga de documentales en el repositorio digital destinado para tal fin.

Resultado: 01 Envío de evidencia documental e Informe General.

Impacto social: Con el cumplimiento de las actividades de promoción, operación y seguimiento plasmadas en el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS), el COBAEH propicia la participación colegiada de los Organismos que se benefician del Programa Presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales", vigilando la correcta ejecución del gasto, el cumplimiento de las metas de impartición del servicio educativo y da apertura a la transparencia.

Seguimiento al Consejo Consultivo de Directores

Meta programada: 01 seguimiento a Consejo Consultivo **Meta alcanzada:** 01 seguimiento a Consejo Consultivo

Objetivo: Contribuir al logro de los objetivos académicos institucionales, a través, de diversas acciones relacionadas con la concreción del Marco Curricular Común de la Educación Media

Superior, que realizan los diferentes Departamentos y Centros Educativos para el logro de los aprendizajes de la población estudiantil, encaminadas a la excelencia educativa.

En el presente trimestre no se llevó a cabo sesión de Consejo Consultivo, sin embargo, se ha llevado a cabo el seguimiento a los acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada en el mes de septiembre del 2024.

Resultado: Se atienden las necesidades de los estudiantes y comunidades escolares del COBAEH, así como, la atención puntual a la normativa que nos rige, a través de los acuerdos tomados en el Consejo Consultivo.

Impacto social: Seguimiento a los acuerdos académicos y administrativos, con la finalidad de establecer un acercamiento con cada uno de los centros educativos, para realizar la planeación de las actividades con apego a la normatividad establecida, actividades que benefician al personal que integra el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, conformado por 17,741 mujeres y 16,682 hombres.

Cero Rezago Educativo (Movimiento Nacional para la Alfabetización y la Educación (MONAE)

Meta programada: 3424 UCN´s (Usuarios que Concluyen Nivel) **Meta alcanzada: 128** UCN´s (Usuarios que Concluyen Nivel)

Objetivo: dar seguimiento al cumplimiento de la meta MONAE con el IHEA, en la cual el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, contribuye por medio de las y los estudiantes que realizan su servicio social, con el IHEA, puedan apoyar a que las y los hidalguenses que viven en condiciones de rezago educativo, puedan iniciar y concluir su educación básica.

Durante el trimestre se continuó con las actividades del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación el cual busca que la comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo pueda participar para reducir el rezago educativo dentro del cual, las y los estudiantes realizarán su Servicio Social participando como asesores y promotores y con ello, contribuir a que las personas mayores de 15 años puedan iniciar o concluir su educación básica y obtener su certificado de primaria o secundaria, según sea el caso.

Resultado: un total de 60 mujeres y 68 hombres educandos concluyeron el nivel.

Impacto social: el trabajo en colaboración entre las instituciones permite contribuir al desarrollo del entorno inmediato dentro de los diferentes contextos del Estado. La conclusión de nivel de las y los educandos permite que más hidalguenses salgan de la condición de rezago educativo.

Participación en reuniones nacionales

Meta programada: 02 participaciones en reuniones nacionales **Meta alcanzada: 02** participaciones en reuniones nacionales

Objetivo: Contribuir al logro de los objetivos académicos institucionales, a través de diversas acciones relacionadas con la concreción del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior

En el trimestre enero-marzo se llevaron a cabo dos reuniones nacionales organizadas por Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros y la Secretaría de Educación Pública Federal.

Participación de la directora Académica en el Foro Estatal para la construcción del nuevo Sistema para las Maestras y los Maestros llevado a cabo el 26 de febrero en el Centro de Convenciones TuzoForum en Pachuca de Soto, Hgo., y participación de la directora Académica en los Foros regionales y consulta para la construcción del anteproyecto de la Ley General de Educación Media Superior, celebrado el día 10 de marzo en la Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca.

Resultado: En el trimestre enero-marzo se llevaron a cabo dos reuniones nacionales organizadas por Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros y la Secretaría de Educación Pública Federal.

Impacto social: La realización de los encuentros nacionales contribuyen a fortalecer el trabajo colegiado y temas académicos de utilidad en los servicios educativos que se brindan, ya que se cuenta con la participación de actores clave de la Educación de todo el país; beneficiando así al personal que integra el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo conformado por 17,741 mujeres y 16,682 hombres.

Seguimiento a convenios suscritos

Meta programada: 01 seguimiento a convenios **Meta alcanzada:** 01 seguimiento a convenios

Objetivo: Establecer alianzas a través de convenios de colaboración entre empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas e instancias gubernamentales con la finalidad de ampliar nuestra red de colaboración para beneficio y crecimiento del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En lo referente a dar seguimiento a los convenios de colaboración con los sectores académico, social y productivo, que coadyuven en la formación integral de la comunidad educativa, firmaron los siguientes convenios:

No.	Nombre y número de convenio	Institución o persona con la que suscribe	Objeto del convenio	Beneficiarios	Vigencia	Monto total
Primer Trimestre						
1	COBAEH/CC/01-2025/DVSE	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 18/03/2025 al 18/03/2030	\$0.00
2	COBAEH/CC/02-2025/DVSE	Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 18/03/2025 al 18/03/2030	\$0.00

Informe de Actividades enero-marzo

JGSO.8

3	COBAEH/CC/03-2025/DVSE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 25/03/2025 al 25/03/2026	\$0.00
4	COBAEH/CC/04-2025/DVSE	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 25/03/2025 al 31/08/2028	\$0.00
5	Convenio Interinstitucional de colaboración	Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	Tiempo indefinido	\$0.00
6	Convenio No. 1	RED Facilitando cambios A.C.	Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías, entre la Asociación RED Facilitando Cambios A.C. y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 14/03/2024 al 14/03/2025	\$0.00
7	Convenio No. 2	Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH)	El objeto del presente convenio Académica es establecer las bases para llevar a cabo actividades conjuntas de colaboración académica en los campos afines de interés para las "PARTES", cuyos compromisos y términos se definirán en convenios específicos de colaboración derivados del presente instrumento.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 21/03/2024 al 21/03/2025	\$0.00
8	Convenio No. 3	Tecnológico de Monterrey campus Pachuca	Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación,	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos	1 año 09/05/2024 al 09/05/2025	\$0.00

Informe de Actividades enero-marzo

JGSO.8

			docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías, entre el Tecnológico de Monterrey Campus Pachuca y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.	277 directivos		
9	Convenio No.4	Centro de Estudios de Posgrado	Establecer las bases de coordinación para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, contribuyan a la formación y capacitación de excelencia a todo el capital humano institucional en activo, en todos sus rubros, ámbitos y niveles, determinando requisitos y porcentajes de descuento que el CEP otorgará a los Servidores Públicos adscritos a COBAEH.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 01/07/2024 al 01/07/2025	\$0.00
10	Convenio No. 5	Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Hidalgo	El objeto del presente convenio Marco de Colaboración Académica es establecer las bases generales y mecanismos para compartir el conocimiento, la experiencia e infraestructura del "EL COBAEH" y "LA COESBIOH" con el fin de colaborar en líneas de trabajo, relacionadas con el conocimiento, investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad del Estado de Hidalgo.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 01/07/2024 al 01/07/2025	\$0.00
11	Convenio No. 6	Oxford University Press.	Establecer las bases generales de cooperación mediante productos y servicios específicos con descuentos del 15% al 25%	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 11/09/2024 al 11/09/2029	\$0.00
12	Convenio No. 7	Grupo Tecnológico Universitario	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo las actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías; Así como una beca al programa de emprendedurismo en el encuentro estatal siendo a los estudiantes de la siguiente manera: al primer	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 11/09/2024 al 11/09/2029	\$0.00

Informe de Actividades enero-marzo

JGSO.8

			lugar del 100%, al segundo lugar del 80% y al tercer lugar el 50% y una beca del 100% para el personal de COBAEH para estudios de maestría y doctorado.			
13	Convenio No. 8	Instituto de Desarrollo Profesional de Hidalgo (IDEPH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo las actividades conjuntas de: investigación docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas deportivas, sociales, estancias y estadías; Así mismo se obtendrá un descuento del 30% en licenciaturas y maestrías para el personal activo del COBAEH, así como familiares directos.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 11/09/2024 al 11/09/2029	\$0.00
14	Convenio No. 9	Universidad la Salle	Establecer las bases para la colaboración en el desarrollo de actividades académicas, de investigación, sociales, de profesionalización, culturales, artísticas, deportivas, así como cualquier otra de naturaleza similar que permita lograr lo establecido en el convenio de colaboración a través de capacitación, difusión, investigación, asesoría, elaboración y transferencia de proyectos, elaboración de diagnóstico e intercambio de información; Así mismo se otorgará un porcentaje del 20% en inscripción y colegiatura a las trabajadoras y los trabajadores de confianza o base, sus cónyuges e hijas o hijos, en los programas de bachillerato, licenciatura y posgrado.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 24/09/2024 al 24/09/2029	\$0.00
15	Convenio No. 10	Universidad Politécnica de Tulancingo	Establecer las bases para la colaboración en el desarrollo de actividades académicas, de investigación, sociales, de profesionalización, culturales, artísticas, deportivas, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 04/12/2024 al 04/12/2029	\$0.00
16	Convenio No.11	Instituto de Capacitación para el Trabajo de Estado de Hidalgo (ICATHI)	Establecer bases y mecanismos para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros, en el	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 10/12/2024 al 10/12/2027	\$0.00

Informe de Actividades enero-marzo

JGSO.8

			desarrollo de acciones en aquellas áreas de interés y beneficio mutuo, sumando los servicios que las partes ofrecen, así como el vínculo para generar una relación estrecha entre ambas instituciones.			
17	Convenio No. 12	Consortio Educativo Londres-UCLAH	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	2 años 18/12/2024 al 18/12/2026	\$0.00
18	Convenio No. 13	Instituto Universitario de las Naciones Hispánicas S.C. (IUNHi)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 17/12/2024 al 17/12/2027	\$0.00
19	Convenio No. 14	Instituto de Estudios Superiores Elise Freinet	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 16/12/2024 Al 16/12/2027	\$0.00
20	Convenio No. 15	Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 18/12/2024 al 18/12/2027	\$0.00
21	Convenio No. 16.	Construyendo Esperanzas A.C.	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	2 años 16/12/2024 al 16/12/2027	\$0.00

Resultado: el Departamento de Vinculación y Seguimiento Educativo, durante el primer trimestre del año 2025, realizó la gestión para la firma de cinco convenios de colaboración con la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH), el Instituto tecnológico de Pachuca (ITP), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH), la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM) y el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) y durante el año 2024 se firmaron 16 convenios de colaboración con Red facilitando cambios A.C., Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo (COESBIOH), Centro de Estudios de Posgrado (CEP), Oxford University Press, Grupo Tecnológico Universitario, Instituto de Desarrollo Profesional de Hidalgo, Universidad La Salle Pachuca, Universidad

Politécnica de Tulancingo (UPT), Instituto de Capacitación para el Trabajo de Estado de Hidalgo (ICATHI), Consorcio Educativo Londres-UCLAH, Instituto Universitario de las Naciones Hispanas S.C. (IUNHi), Instituto de Estudios Superiores Elise Freinet, Construyendo Esperanzas A.C. y Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES), con el fin de desarrollar acciones de vinculación con otras instancias educativas y de carácter Gubernamental, que permita crear oportunidades a nuestra comunidad educativa para enriquecer las experiencias de nuestra población estudiantil y profesional.

Impacto social: con estos convenios de colaboración que se han instrumentado con estas instituciones, se logra unir esfuerzos para construir, fortalecer, y apoyar acciones que beneficien a nuestra comunidad estudiantil que se conforma por 31,491 estudiantes (15,183 hombres y 16,307 mujeres) y base laboral, y desarrolla mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad, mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, reafirmando el compromiso por colaborar académicamente con las distintas instituciones, así como, el conocimiento, investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad en nuestros centros educativos,

Gestión de Servicios Personales

Meta programada: 03 Actividades de gestión de servicios **Meta alcanzada: 03** Actividades de gestión de servicios

Objetivo: Asegurar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos en la administración del personal adscrito a la administración central y planteles, para el adecuado desempeño de sus funciones.

Durante el primer trimestre de 2025, se dio cumplimiento a las normas, políticas y procedimientos en la administración del personal adscrito a las Oficinas Centrales, Planteles y CEMSAD del Organismo, para el adecuado desempeño de sus funciones.

Se elaboraron 7 nóminas para realizar el pago de salarios y prestaciones a los trabajadores de COBAEH y CEMSAD; de igual manera se elaboraron contratos por tiempo fijo, para docentes y administrativos, así mismo se dio cumplimiento al entero de las aportaciones patronales ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Adicionalmente, se llevó a cabo la determinación y pago del Impuesto sobre Nómina e Impuesto sobre la Renta, de los meses de enero, febrero y marzo del año en curso, ante la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Hidalgo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respectivamente.

Resultado: Al trimestre reportado se llevó a cabo, el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones, beneficiando a un total de 1,434 mujeres y 1501 hombres, es decir 2,935 trabajadores, mismos que se encuentran laborando en los 132 centros educativos y la Dirección General.

Impacto social: Contribuye al bienestar económico de las familias de los trabajadores que integran el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Mejoramiento de Centros Educativos

Meta programada: 30 centros educativos **Meta alcanzada: 30** centros educativos

Mejoramiento de Centros Educativos con Mantenimiento

Meta programada: 20 Mantenimientos

Meta alcanzada: 01 Mantenimientos

Objetivo: fortalecer la actividad de Servicios Generales para el cumplimiento de los objetivos y metas de los centros educativos COBAEH, Coordinaciones y Dirección General, conforme a las normas, políticas y procedimientos vigentes.

En el mes de marzo se llevó a cabo 01 mantenimiento a la infraestructura, el cual consistió en el mantenimiento eléctrico y ramaleo de voz al centro educativo de San Cristóbal, lo anterior con la finalidad de otorgar un servicio de calidad a la comunidad estudiantil.

Es importante mencionar, que con respecto al proyecto mantenimiento a la infraestructura, la gestión se inició desde principios de año en curso, pero durante el primer trimestre sufrió un atraso ya que se estaba analizando el proceso de contratación más idóneo, lo que llevó a varias consultas del mismo. Todo este proceso originó el atraso en la ejecución de este proyecto durante el primer trimestre, sin embargo, no se alcanzó la meta programada y no se llevó a cabo el cumplimiento del recurso solicitado al 100%.

Resultado: se llevó a cabo 01 mantenimiento eléctrico y ramaleo a la infraestructura al centro educativo de San Cristóbal.

Impacto: Contar con la infraestructura educativa necesaria en beneficio de la comunidad estudiantil, directivos, docentes y administrativos, con la finalidad de continuar con la correcta operatividad de los centros educativos y contribuir a la mejora de los Centros Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Mejoramiento de Centros Educativos con Equipamiento

Meta programada: 00 Lote de equipamiento **Meta alcanzada: 00** Lote de equipamiento

Objetivo: Proporcionar el equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio.

En lo concerniente al proyecto de Equipamiento para el primer trimestre 2024, no se tiene meta programada, sin embargo, con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se elaboró el programa de bienes de mobiliario y equipamiento, así mismo, se alinearon las solicitudes del equipamiento de acuerdo a las necesidades de los centros educativos que son indispensables para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en los 132 centros.

Resultado: es importante mencionar que no hubo metas que alcanzar en el primer Trimestre, sin embargo, se elaboró el programa de bienes de mobiliario y equipamiento y se alinearon las solicitudes del equipamiento de acuerdo a las necesidades de los centros educativos.

Impacto social: para el segundo Trimestre, el objetivo es cumplir con la cobertura del equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio, mismos que se beneficiarán a un total de 31,491 estudiantes distribuidos en 16,314 mujeres y 15,177 hombres.

Mejoramiento de Centros Educativos con Infraestructura

Meta programada: 50 actividades de mejoramiento a la infraestructura **Meta alcanzada: 53** actividades de mejoramiento a la infraestructura

Objetivo: Consolidar y mejorar la infraestructura de los Centro Educativos que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo a través de la realización de gestiones ante las instancias federales, estatales, padres de familia y de la iniciativa privada.

Al trimestre reportado se llevaron a cabo, 53 actividades de seguimiento de 50 programadas, con el propósito de realizar supervisiones de obra, revisiones de infraestructura de los centros educativos. Así mismo, se realizaron visitas en conjunto con Coordinadores de Zona, siendo beneficiados 30 centros educativos, para la revisión de la infraestructura existente, supervisión de obras y levantamientos topográficos, así también, se efectuaron reuniones con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE), para el seguimiento de trámites y gestiones. En seguimiento a las obras terminadas en el trimestre anterior, actualmente el INHIFE se encuentran en trámites ante la contraloría del Estado para realizar la entrega recepción al Colegio de las siguientes obras: CEMSaD San Miguel del Municipio de San Bartolo Tutotepec y CEMSaD Acatepec del Municipio de Huautla.

Obras en proceso

Fondo General de Participaciones (FGPAR) 2024					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2024	\$ 2,152,050.10	CEMSaD Hueyapita Construcción de taller de cómputo de 2 e.e. marco rígido adosado, en estructura regional zona sísmica c y d, obra exterior y plaza cívica.	78%	47.95%	Obra en proceso
2024	\$1,996,226.04	COBAEH Tasquillo Construcción de muro de contención.	94%	76.74%	Obra en proceso
2024	\$ 705,222.32	CEMSaD Alfajayucan Construcción de pórtico de acceso y obra exterior.	55%	30%	Obra en proceso
2024	\$1,965,660.39	CEMSaD El Ixtle Construcción de 2 aulas de 2 e.e. estructura tipo sierra y obra exterior.	55%	30%	Obra en proceso
Total	\$ 6,819,158.85				



Fondo de Aportaciones Múltiples (FAMMD) 2024					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2024	\$4,275,530.34	CEMSaD El Rayo	40%	47.19%	Obra en proceso
		Adaptación de taller de cómputo de 4 e.e. plata baja y construcción de 3 aulas didácticas de 2 e.e. planta alta, módulo de escaleras, en estructura u2- c y obra exterior, construcción de muro de contención.			
2024	\$1,395,866.37	CEMSaD San Ildefonso	20%	30%	Obra en proceso
		Construcción de fachada, andador principal, plaza de acceso y cívica, en el Centro de Educación Media Superior a Distancia Plantel San Ildefonso.			
2024	\$1,747,713.62	CEMSaD Chapulhuacán	38%	30%	Obra en proceso
		Construcción de Módulo de sanitarios en estructura M-6, obra exterior y rehabilitación general en aulas en plata baja, estructura U2-C (al alcance).			
Total	\$7,419,110.33				



Concepto	Monto
Total de Inversión Autorizada en Obras Concluidas	\$0.00
Total de inversión Autorizada en Obras en Proceso	\$14,238,269.18
Total de Inversión Federal y Estatal para los diferentes Programas de Obras	\$14,238,269.18

Resultado: en este trimestre siguen en proceso 7 obras en siete Municipios, llevándose a cabo supervisiones de obra y revisiones en la infraestructura educativa de centros educativos, con el propósito de atender y realizar un diagnóstico de las necesidades prioritarias, para elaborar proyectos que permitan realizar la construcción de obras, mantenimientos correctivos y preventivos.

Impacto social: se realizaron acciones que permiten la consolidación de la infraestructura, mejorando las condiciones de infraestructura educativa en Educación Media Superior.

Mejoramiento de Centros Educativos con Laboratorios Stem

Meta programada: 06 mejoramientos de centros educativos **Meta alcanzada:** 06 mejoramientos de centros educativos

Objetivo: Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje con base en los principios y valores de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la gestión de recursos para la realización de actividades académicas complementarias, la entrega de medios didácticos y el otorgamiento de servicios bibliotecarios y de laboratorio de excelencia, con el fin de lograr el desarrollo del potencial del alumnado.

Al trimestre reportado se realizaron las siguientes actividades:

“Programa Especial de Inversión para el Fortalecimiento de la Educación” Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo: con lo que respecta con este Proyecto denominado Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se informa que, se autorizó el recurso para la ejecución del proyecto, con numero de oficio HACIENDA-A-FGPAR_GI-2024-4054-01723, es recurso corresponde al ejercicio 2024, sin embargo fue autorizado en el 2025, se elaboró y autorizó el expediente técnico ID:N0059/13/02/2025, se ha beneficiado a 3,180 estudiantes, de los centros educativos COBAEH Mineral de la Reforma I, COBAEH Cardonal, COBAEH Huichapan, CEMSaD San Miguel Vindhó, COBAEH Xochiatipan y COBAEH Tlanchinol, en donde, se integrarán e instalarán laboratorios que permitirán a estudiantes y docentes capacitarse y desarrollar competencias en: Rótica Colaborativa, Robótica Móvil, Internet de las cosas, Manejo de con estos laboratorios, los estudiantes desarrollaran proyectos tecnológicos avanzados, con la finalidad que adquieran competencias más especializadas en electrónica y robótica y automatización, es importante mencionar que está pendiente el registro del devengado, derivado del proceso de adquisición, se verá reflejado en el siguiente trimestre.

Resultado: durante el primer trimestre enero-marzo 2025, se adquirieron paquetes de equipamiento de centros certificadores de academia STEM para 6 centros educativos: Mineral de la Reforma, Cardonal, Huichapan, San Miguel Vindhó, Xochiatipan y Tlanchinol.

Impacto social: Con estas acciones se brindan herramientas tecnológicas a estudiantes que les permitirán mejorar sus procesos de aprendizaje, se adquieren habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, fomentando y fortaleciendo las competencias tecnológicas y de ingeniería en estudiantes y docentes.

Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación

Meta programada: 06 Actividades de sistemas de información **Meta alcanzada:** 06 Actividades de sistemas de información

Objetivo: Realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

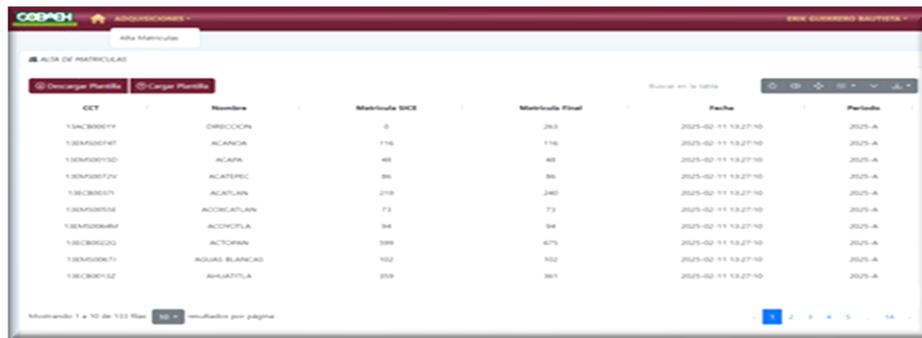
Durante el primer trimestre del ejercicio, se ejecutaron diversas acciones orientadas a la mejora continua del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el servicio educativo, con el objetivo de fortalecer los procesos institucionales y garantizar la eficiencia en los centros educativos. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas:

1. Contratación del Servicio de Internet:

Se gestionó la contratación del servicio de internet en 132 centros educativos, así como en la Dirección General y la Coordinación de Zona V. Como parte de este proceso, se llevaron a cabo visitas a los centros educativos Doxey y San Bartolo Tutotepec para la ejecución del dictamen técnico correspondiente.

2. Sistema de Administración Escolar (SIADe):

Se implementó el alta de matrículas, permitiendo la emisión del Recibo Simple para las Tiendas Escolares.



GET	Nombre	Matrícula SEC	Matrícula Final	Fecha	Periodo
13CB0001F	DIRECCION	0	263	2025-02-11 13:27:10	2025-A
13CB0001F	ACANGA	116	116	2025-02-11 13:27:10	2025-A
13CB0001D	ACAPM	48	48	2025-02-11 13:27:10	2025-A
13CB0001Z	ACATERIC	86	86	2025-02-11 13:27:10	2025-A
13CB0001Y	ACATLAN	279	240	2025-02-11 13:27:10	2025-A
13CB0001E	ACOCATLAN	73	73	2025-02-11 13:27:10	2025-A
13CB0004F	ACOCOTLA	94	94	2025-02-11 13:27:10	2025-A
13CB0002G	ACTONAN	589	675	2025-02-11 13:27:10	2025-A
13CB0001I	AGUAS BLANCAS	152	152	2025-02-11 13:27:10	2025-A
13CB0001Z	AHUATLA	358	361	2025-02-11 13:27:10	2025-A

Se incorporó el Recibo Simple y el Reporte Recibo Simple - Conceptos, optimizando el control de pagos de Tiendas Escolares y ex estudiantes, mejorando el proceso para el Departamento de Contabilidad y Fiscalización

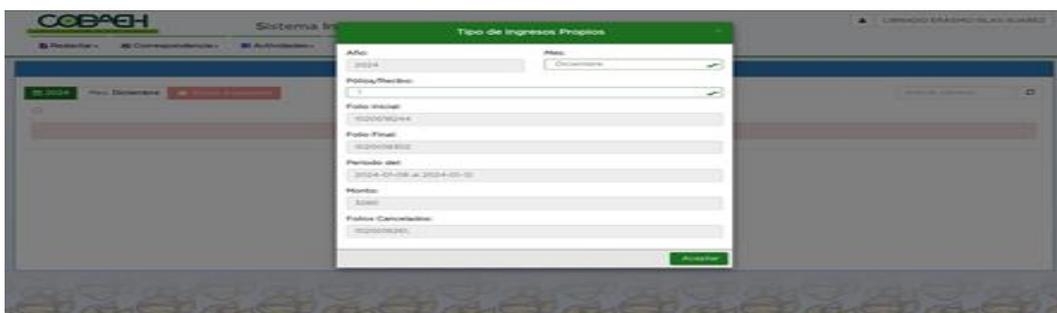


Recibo Simple
Captura

Periodo Escolar: 2025-A
Fecha Pago: 2025-03-26
Matricula: 769

Nombre:

Cantidad	Descripción	Precio	Total
No se encontraron registros.			
			Total \$0.00



Tipo de Ingresos Propios

Año: 2024 Mes: Diciembre

Poliza/Recibo:

Fecha Inicial:

Fecha Final:

Periodo del: 2024-12-01 al 2024-12-31

Nombre:

Fecha Cancelación:

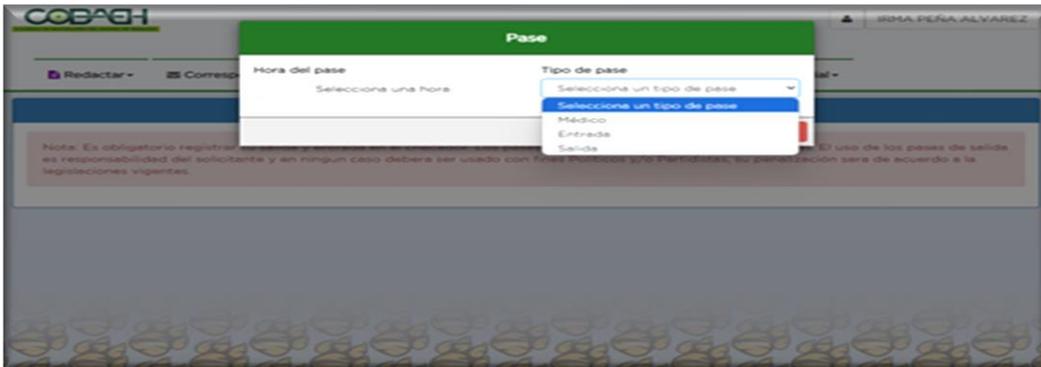
3. Sistema Integral de Control de Correspondencia (SICC):

Se adecuó el sistema para que los centros educativos generen el Reporte de Ingresos, utilizando la información oficial previamente registrada en las pólizas de ingresos del Sistema SICE. Esta mejora garantiza un control más preciso de los ingresos institucionales, bajo el monitoreo del Departamento de Contabilidad y Fiscalización.



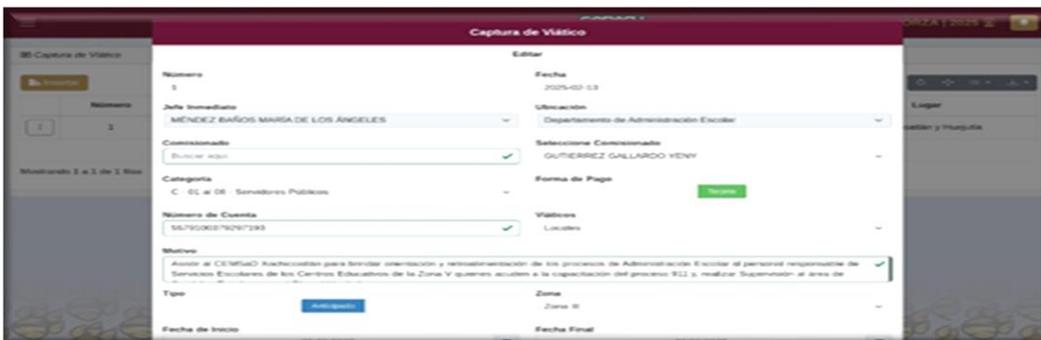
Zona	CCT	Centro Educativo	País	Nombre	Fecha de Pago	Total Recibo	Concepto	Cantidad	Precio	Total Concepto
1	13AC00000	DIRECCION GENERAL	COBAEH00010000	DARMO CELSO VAQUERO	2020-01-16 12:02:00	\$134.00	Compañías con calificaciones	1	\$134.00	\$134.00
1	13CM00000	COKEY	COBAEH00010000	FRANCO APELEN SACUA VEGA	2020-01-29 13:28:36	\$71.00	Compañías con calificaciones	1	\$71.00	\$71.00
1	13CM00000	COKEY	COBAEH00010000	DETERMINES PATRICK VALDES DIAZ	2020-01-29 13:33:04	\$71.00	Compañías con calificaciones	1	\$71.00	\$71.00
2	13CC00000	ZIMAPAN	COBAEH00010000	VILLEDA ANDRÉS MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA RODRÍGUEZ	2020-01-16 12:49:16	\$129.00	Compañías con calificaciones	1	\$129.00	\$129.00
2	13CC00000	ZIMAPAN	COBAEH00010000	BERNARDO ROLDO VALDEZ BERNARDO	2020-01-29 11:25:19	\$129.00	Compañías con calificaciones	1	\$129.00	\$129.00
2	13CC00000	TECOAUTLA	COBAEH00010000	JESUS ROLDO CONTRERAS	2020-02-11 15:34:51	\$101.00	Compañías con calificaciones	1	\$101.00	\$101.00
1	13EM00000	TLAHUELOMPA	COBAEH00010000	Meléndez Guadalupe LAYDA Hernández	2020-02-13 14:14:00	\$40.00	Compañías con calificaciones	1	\$40.00	\$40.00
1	13EM00000	TLAHUELOMPA	COBAEH00010000	Ara María Jiménez González	2020-02-18 07:38:01	\$40.00	Compañías con calificaciones	1	\$40.00	\$40.00
1	13EM00000	TLAHUELOMPA	COBAEH00010000	ARINA GUERRA LUNA	2020-02-26 10:28:12	\$40.00	Compañías con calificaciones	1	\$40.00	\$40.00

Se modificó el proceso de pases de salida para el personal del COBAEH, considerando el número de pases permitidos y su alineación con la jornada laboral en los 132 Centros Educativos.



4. Sistema de Planeación y Control Presupuestal (SIPLAN):

Con la puesta en marcha de la nueva versión del sistema, se implementaron procesos clave, tales como: Transferencias, Solicitud de Egreso, Entrada y Salida de Almacén, Viáticos, Seguimiento de Metas y Generación de Reportes.





5. Instalación y Configuración de Red de Datos:

Para asegurar la conectividad y comunicación de las TIC en los centros educativos, se realizaron trabajos de instalación y configuración de red de datos en los centros educativos Alfajayucan, Michimaloya, Santa María Macuá y Chantasco. Además, se supervisó la sala de cómputo en Xuchitlán San Salvador.



6. Gestión y Distribución de Material de Mantenimiento:

Se llevó a cabo la gestión y distribución de material para el mantenimiento preventivo y correctivo en diversos centros educativos, proporcionando insumos como pilas para No-Break, herramientas para instalación de cableado, switches, routers inalámbricos, entre otros.



Resultado: Satisfactoriamente se cumplieron 6 acciones para coadyuvar a fortalecer el uso de las TIC en el servicio educativo brindado a las y los estudiantes, para ello fueron actualizados los

Sistemas informáticos del Colegio e implementado el mantenimiento e instalaciones de red de datos en las salas de cómputo de los centros educativos, beneficiando a la comunidad estudiantil, personal docente, administrativo y directo, mujeres 18,898, hombres 18,612, dando un total 37,510

Impacto social: Al mejorar la infraestructura de las TIC se beneficia a la Comunidad Estudiantil, Docentes, Personal Administrativo y Directivo, para que desempeñen sus actividades educativas con mayor eficacia haciendo uso de herramientas digitales.

Entrega de Material Didáctico para la Población Estudiantil

Meta programada: 00 lotes de material didáctico **Meta alcanzada: 00** lotes de material didáctico

Objetivo: Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje con base en los principios y valores de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la gestión de recursos para la realización de actividades académicas complementarias, la entrega de medios didácticos y el otorgamiento de servicios bibliotecarios y de laboratorio de excelencia, con el fin de lograr el desarrollo del potencial del alumnado.

Al trimestre reportado, no se tienen metas programadas, sin embargo, se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo eventos de entrega de tabletas correspondientes al Programa para la Transformación Educativa a través de Dispositivos Digitales Móviles 2024, beneficiando a 3,540 estudiantes con los mejores promedios por grupo.
- Se gestionó la adquisición de refacciones para equipo de laboratorio, con el fin de dar mantenimiento correctivo a los equipos de laboratorio descompuestos como son: microscopios, balanzas granatarias, parrillas de calentamiento, etc.

Resultado: Durante el primer trimestre enero-marzo 2025, se entregaron tabletas a 3,540 estudiantes con los mejores promedios por grupo de los centros educativos.

Impacto social: Con estas acciones se brindan herramientas tecnológicas a estudiantes que les permitirán mejorar sus procesos de aprendizaje, por otro lado, las refacciones para equipos de laboratorio permiten dar mantenimiento correctivo a los equipos de laboratorio descompuesto, y con ello realizar prácticas de laboratorio de las ciencias naturales, experimentales y tecnología; las cuales son imprescindibles en el proceso educativo porque permiten desarrollan una mayor comprensión sobre la construcción del conocimiento científico.

Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil

Meta programada: 00 Estudiantes **Meta alcanzada: 00** Estudiantes con capacitación para e trabajo

Objetivo: Fortalecer las capacitaciones para el trabajo, mediante la implementación de acciones específicas que aseguren el cumplimiento del perfil de egreso del estudiantado del Colegio, con el fin de facilitar su ingreso a la educación superior y al sector productivo.

Al periodo que se reporta no se tiene meta programada, sin embargo, se llevaron a cabo acciones que coadyuvan a que la comunidad estudiantil obtenga las habilidades y conocimientos para concluir su Capacitación para el Trabajo, las cuales se describen a continuación:

Se realizaron reuniones de academia virtuales regionales en las cinco Coordinaciones de Zona en COBAEH y CEMSaD, con docentes que imparten las 12 Capacitaciones para el Trabajo.

Se realizó el suministro de gas a 9 talleres de las diferentes capacitaciones para el trabajo de las zonas, beneficiando a un total de 784 de hombres y 996 mujeres de la comunidad estudiantil.

Se realizó acompañamiento y supervisión a la capacitación para el trabajo de Electrónica en su participación en el XVI Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM, los Centros Educativos participantes son:

- COBAEH Tizayuca.
- COBAEH Mineral de la Reforma.
- CEMSaD San Idelfonso.

Resultado: Se realizaron reuniones de academia virtuales donde se eligieron a presidentes por Zona para las 12 Capacitación para el Trabajo; se suministró gas Lp para las diferentes Capacitaciones para el Trabajo, beneficiando a un total de 1,780 estudiantes siendo 784 de hombres y 996 mujeres, se realizó acompañamiento y supervisión a centros educativos en su participación en el Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM.

Impacto social: La participación en el XVI Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades #STEM 2025 no solo fortalece su creatividad y pensamiento crítico, sino que también los acerca a las tecnologías que transformarán el mundo, las habilidades STEM son clave para el futuro de nuestras alumnas y alumnos; el suministro de gas Lp fortalece a la comunidad estudiantil en los diferentes talleres de las capacitaciones para el trabajo, con ello ejecutan prácticas educativas poniendo sus conocimientos, habilidades teóricas obtenidas en sus aulas.

COMPONENTE 2: Fortalecimiento Integral para el personal del Organismo Descentralizado otorgado.

Realización de Actividades para el Fortalecimiento a la Mejora Continua

Meta programada: 147 Actividades de supervisión **Meta alcanzada: 147** Actividades de supervisión

ZONA I

Meta programada: 36 Actividades de supervisión **Meta alcanzada: 36** Actividades de supervisión

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros educativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

Derivado de las actividades programadas por los centros educativos es importante el acompañamiento por parte de coordinación de zona, para reforzar las actividades académicas, administrativas y de gestión en beneficio de la comunidad estudiantil, por lo que, al trimestre reportado enero-marzo 2025, se llevaron a cabo visitas, destacando las siguientes actividades:

1. Plantel San Lorenzo: Supervisión a centro educativo y plática con padres de familia.
2. CEMSaD San Mateo: Supervisión a centro educativo con tema de mantenimiento.
3. Plantel Emiliano Zapata: Supervisión a centro educativo y plática con director.
4. Plantel Tecocomulco: Supervisión a centro educativo y acompañamiento para entrega de dirección.
5. Plantel Almoloya: Supervisión a centro educativo, y presentación de la nueva directora.
6. CEMSaD San Antonio: Supervisión a centro educativo y plática con responsable en temas académicos.
7. CEMSaD Mineral de la Reforma II: Supervisión a centro educativo y acompañamiento para la baja de archivo documental.
8. CEMSaD San Esteban: Supervisión a centro educativo y plática con personal docente.
9. Plantel San Bartolo Tutotepec: Supervisión a centro educativo y revisión de reloj checador.
10. CEMSaD San Antonio: Supervisión a centro educativo y plática con docentes.
11. Plantel Zempoala: Supervisión a centro educativo y plática con personal administrativo.
12. Plantel Tenango de Doria: Supervisión a centro educativo y plática con padres de familia por inicio de semestre.
13. Plantel Mineral de la Reforma: Supervisión a centro educativo y plática con alumnos.
14. Plantel Cuautepec: Supervisión a centro educativo y plática con personal administrativo y docente.

Informe de Actividades enero-marzo

15. Plantel Tecocomulco: Supervisión a centro educativo y presentación del nuevo director.
16. Plantel San Lorenzo: Supervisión a centro educativo y plática con alumnos sobre temas académicos.
17. Plantel Almoloya: Supervisión a centro educativo, plática con personal docente y administrativo.
18. CEMSaD San Juan de las Flores: Supervisión a centro educativo y plática con alumnos sobre dudas en temas académicos y de graduación.
19. Plantel Tenango de Doria: Supervisión a centro educativo y plática con alumnos sobre temas académicos.
20. CEMSaD Hueyapita: Supervisión a centro educativo y plática con directora.
21. Plantel Cuauhtepic: Supervisión a centro educativo y plática con personal administrativo.
22. CEMSaD San Esteban: Supervisión a centro educativo y plática con personal administrativo y responsable de CEMSaD.
23. Plantel Apan: Supervisión a centro educativo y plática con personal docente.
24. Plantel Tecocomulco: Supervisión a centro educativo y plática con director y personal docente.
25. CEMSaD San Mateo: Supervisión a centro educativo y plática con estudiantes.
26. Plantel Zempoala: Supervisión a centro educativo y revisión de reloj checador.
27. Plantel Huasca de Ocampo: Supervisión a centro educativo y revisión de situaciones en el plantel.
28. CEMSaD Mineral del Chico: Supervisión a centro educativo y plática con personal docente.
29. CEMSaD San Juan de las Flores: Supervisión a centro educativo presentación de la nueva responsable del CEMSaD.
30. Plantel Mineral de la Reforma: Supervisión a centro educativo y plática con director.
31. CEMSaD San Miguel: Supervisión a centro educativo y plática con responsable en temas académicos.
32. CEMSaD Santo Tomas: Supervisión a centro educativo plática con personal administrativo.
33. Plantel Tulancingo: Supervisión a centro educativo y acompañamiento para organización de INTERCOBAEH.
34. Plantel Tenango de Doria: Supervisión a centro educativo, plática con directora.
35. Plantel San Bartolo: Supervisión a centro educativo y plática con personal administrativo y docente.
36. Plantel Emiliano Zapata: Supervisión a centro educativo y plática con director.

Resultado: se realizaron 36 visitas de supervisión al fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de la Zona I.

Impacto social: el acompañamiento por parte de coordinación de zona para apoyo de los centros educativos ha tenido un gran impacto positivo en la comunidad estudiantil para expresar el sentir de su estancia en el plantel, al igual que el personal administrativo y docente, así como proponiendo y estableciendo estrategias junto con el personal directivo para la solución de problemas en bien de los estudiantes.

ZONA II

Meta programada: 24 Actividades de supervisión **Meta alcanzada: 24** Actividades de supervisión

Objetivo: Fortalecer la educación, mediante el abatimiento del rezago educativo y la deserción escolar, promoviendo una educación inclusiva, con perspectiva de género y del ejercicio pleno de los derechos para consolidar la Nueva Escuela Mexicana.

En el trimestre reportado enero – marzo, se llevaron a cabo 24 visitas de fortalecimiento, destacando las siguientes actividades:

1. Plantel Orizabita: Acompañamiento al evento de la feria profesiográfica, atendiendo a los alumnos de sexto semestre.
2. Plantel Nopala: Visita al centro educativo y seguimiento en las actividades de atención, mediante la obra de teatro, del Programa “Violencia de Género en el interior del Plantel”, con personal de la guardia nacional.
3. Plantel Mineral de la Reforma: Participación en la entrega de reconocimientos a centros educativos de la Zona II, del Programa MONAE.
4. CEMSaD Durango: Reunión con personal Directivo, Administrativo y Docente, atendiendo el tema de la disciplina y cumplimiento de actividades académicas y administrativas.
5. CEMSaD Chapulhuacán: Seguimiento y apoyo en la entrega de material de limpieza y papelería para el centro educativo.
6. Plantel Zimapán II: Con la asistencia del personal técnico del Departamento de Programación y Presupuesto, se realizó la visita para conocer la ubicación del predio y con qué servicios cuenta.
7. Plantel Tecozautla: Conciliar y mediar conflicto entre una administrativa y un docente del centro educativo.
8. Plantel Cardonal: Acompañamiento en la recepción del material de robótica.
9. Dirección General: Mesa de trabajo con áreas inherentes para tratar problemas en los centros educativos, con relación a la implementación del checador biométrico.
10. Plantel Huichapan: Acompañamiento al plantel Huichapan, en el evento cívico municipal convocado por el Ayuntamiento municipal, por conmemoración del día de la bandera.
11. Plantel Pisaflores: Entrega de material de equipo de cómputo para el centro educativo.
12. CEMSaD La Gargantilla: Reunión de trabajo y evaluación con el personal directivo, docente y administrativo, del centro educativo.
13. CEMSaD Chalahuite: Supervisión y seguimiento de actividades administrativas y académicas del centro educativo.
14. Plantel Pisaflores: Se dio atención y acompañamiento a la convocatoria de juegos INTERCOBAEH, en la etapa microregional.
15. CEMSaD Durango: Supervisión de la implementación del checador biométrico por renuencia de plantilla docente.
16. Plantel Zimapán I: Se dio atención y acompañamiento a la convocatoria de juegos INTERCOBAEH, en la etapa microregional.
17. Universidad Tecnológica de la Minera de Zimapán: Se atendió la invitación de la Universidad Tecnológica en el Municipio de Zimapán, para el taller de promoción académica.
18. CEMSaD Tlaxcalilla: Supervisión de avance de la construcción de 2 aulas y techumbre del área de cafetería.

19. CEMSaD Alfajayucan: Se dio atención y acompañamiento a la convocatoria de juegos INTERCOBAEH, en la etapa regional.
20. Plantel Huichapan: Se dio atención y acompañamiento a la convocatoria de juegos INTERCOBAEH, en la etapa regional, en la disciplina de Atletismo.
21. CEMSaD Chapulhuacán: Acompañamiento a la visita del Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador del Estado de Hidalgo, en la entrega de tabletas e inauguración de tres aulas didácticas.
22. CEMSaD Gundhó: Reunión con alumnos próximos a graduarse.
23. Plantel Tasquillo: Se da seguimiento de la entrega de material al centro educativo del programa PAPPEMS.
24. Plantel Cardonal: Acompañamiento al plantel Cardonal, en el evento cívico y entrega de material del programa PAPPEMS.

Resultado: se realizaron 24 visitas de supervisión al fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de la Zona II.

Impacto social: Que, en los centros educativos de la Zona, se cumplan los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana, garantizando el derecho de la comunidad estudiantil a una educación humanista, igualitaria e incluyente, promoviendo trayectorias continuas, completas y de excelencia, atendiendo a 3,230 hombres y 3,712 mujeres.

ZONA III

Meta programada: 36 Actividades para el Fortalecimiento **Meta alcanzada: 36** Actividades para el Fortalecimiento

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento, gestiones y acompañamiento a los centros educativos, para, mantener, desarrollar e incrementar la calidad del servicio y oferta educativa.

1. Plantel Santiago de Anaya: entrega de material en el centro educativo.
2. Dirección General: recepción de los extintores de los centros educativos.
3. Plantel San Agustín Tlaxiaca, reunión con los administrativos y docentes del centro educativo.
4. Plantel San Agustín Tlaxiaca: reunión general de las diferentes áreas del colegio.
5. Dirección General, entrega de información proveniente de los centros educativos que conforman la coordinación de zona.
6. CEMSaD Progreso de Obregón: visita al centro educativo, para tratar tema referente a el horario.
7. CEMSaD Huitzila: visita de supervisión de infraestructura del centro educativo.
8. CEMSaD Progreso de Obregón: ceremonia de arranque de clases, se cuenta con la presencia de las autoridades del municipio.
9. Plantel Francisco I. Madero: evento de presentación de las diferentes actividades de seguridad pública estatal.
10. Dirección General: reunión de trabajo con el director general y se recogió información y material para los diferentes centros educativos.
11. CEMSaD Santa María Amajac: visita de supervisión a el trabajo de mantenimiento preventivo del centro educativo.
12. Plantel Tizayuca: visita de acompañamiento a el área de academia en el centro educativo.

13. Plantel Francisco I. Madero: reunión de trabajo con los directores y responsables de los centros educativos que conforman la coordinación de zona III.
14. Plantel Zapotlán: presentación del nuevo directivo del centro educativo.
15. Dirección General Reunión de trabajo con el director general, en donde se trataron problemáticas de los centros educativos.
16. Mineral de la Reforma: reunión para la estrategia de carga horaria de los centros educativos.
17. CEMSaD Santa María Quelites Visita para recibir las nuevas instalaciones del centro educativo.
18. Plantel Tizayuca: seguimiento a le feria profesiográfica.
19. CEMSaD Progreso de Obregón: reunión de trabajo con los directivos y docente del centro de trabajo.
20. Plantel Francisco I. Madero: visita y seguimiento a las actividades académicas del centro educativo.
21. Plantel San Agustín Tlaxiaca: visita de supervisión del área que ocupa el archivo de concentración de la zona III
22. CEMSaD Santa María Amajac: día de la Lengua Materna.
23. CEMSaD San miguel Vindhó: visita y seguimiento a los centros educativos, verificación del material de rebotica nuevo.
24. Plantel Francisco I. Madero: seguimiento a las actividades de los Centros educativos.
25. CEMSaD Santa María Amajac: presentación del nuevo directivo del centro educativo.
26. Dirección General: recogiendo el material del botiquín de los centros educativos que conforman la coordinación de zona III.
27. Plantel Tlahuelilpan: presentación de los directivos en el Centro Educativo.
28. Plaza Aniceto: XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía.
29. Dirección General Revisión de los archivos del pago de predial de los centros educativos (condonación)
30. Entrega de tabletas a los alumnos de mejores promedios de educación media superior.
31. CEMSaD Progreso de obregón: reunión de trabajo con los administrativos y docentes del centro educativo.
32. Dirección General: reunión de trabajo con el director general.
33. Plantel Francisco I. Madero: Inter COBAEH Zona III, inauguración de las actividades.
34. CEMSaD Doxey: presentación del responsable del Centro educativo.
35. CEMSaD Santa María Quelites: presentación del responsable del Centro educativo.
36. Plantel Francisco I. Madero: acompañamiento a el director general en un acto de entrega de certificados de educación para adultos.

Resultado: Se cumplieron 36 metas durante el trimestre de enero a marzo, realizando el seguimiento y supervisión de los centros educativos de la Zona III.

Impacto social: Al darle seguimiento a las múltiples actividades en donde se beneficia a la comunidad estudiantil de los 26 centros educativos que conforman la coordinación de zona III, se pudo verificar la inclusión de los miembros de las diferentes comunidades donde el COBAEH tiene centros educativos, de esta forma se logra permear con la ciudadanía en general posicionando al COBAEH como una opción educativa seria y de vanguardia.

ZONA IV

Meta programada: 21 Actividades para el Fortalecimiento **Meta alcanzada:** 21 Actividades para el Fortalecimiento

Objetivo: Lograr que los centros educativos desarrollen los aspectos que son sujetos bajo la Nueva Escuela Mexicana.

En el trimestre enero-marzo, se llevaron a cabo 21 visitas de fortalecimiento, destacando las siguientes actividades:

1. Plantel Huejutla: Capacitación en materia de medidas disciplinarias, políticas de integración de expediente y procedimiento de levantamiento físico de inventarios para el ejercicio fiscal 2025 (Beneficiados 498 Hombres y 527 Mujeres).
2. Plantel Huazalingo: Presentación del director del plantel (Beneficiados 134 Hombres y 140 Mujeres).
3. Plantel Tehuetlán: Acompañamiento de personal INHIFE a la entrega de 25 equipos de cómputo y una impresora multifuncional.
4. Plantel Huejutla: Reunión de directores para tratar asuntos de INTERCOBAEH etapa regional.
5. CEMSaD Ixtaczoquico: Reunión con el personal del centro educativo para tratar asuntos generales.
6. CEMSaD Oxeloco: Reunión con el personal del centro educativo para tratar asuntos generales.
7. CEMSaD Ixtaczoquico: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
8. Plantel Xochiatipan: Visita del director general.
9. CEMSAD Acanoa: Visita del director general.
10. Plantel Huejutla: Capacitación formato 911.7g de evaluación y estadística.
11. Plantel Huejutla: Reunión de directores para tratar asuntos de INTERCOBAEH etapa regional.
12. Plantel Jaltocán: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
13. Plantel Los Otates: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
14. Plantel Jaltocán: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
15. CEMSaD Acanoa: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
16. CEMSAD Ixtaczoquico: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
17. CEMSaD Oxeloco: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
18. Plantel Los Otates: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
19. Plantel Huejutla: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
20. Plantel Los Otates: Visita de verificación por parte del archivo general del estado previo al dictamen y/o transferencia secundaria de la zona IV.
21. CEMSaD El Ixtle: Visita de supervisión de infraestructura educativa por parte del área de planeación de dirección general.

Resultado: Se cumplieron 21 metas durante el trimestre de enero a marzo, realizando el seguimiento y supervisión de los centros educativos de la Zona IV, beneficiando a 4,960 mujeres y 4,869 hombres.

Impacto social: En los centros educativos de la zona, se cumplen los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana, garantizando el derecho de la comunidad estudiantil a una educación humanista, igualitaria e incluyente, promoviendo trayectorias continuas, completas y de excelencia.

ZONA V

Meta programada: 30 Actividades **Meta alcanzada: 30** Actividades de fortalecimiento

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros educativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

1. Dirección General COBAEH: Reunión con director general y recepción de pintura para centros educativos.
2. CEMSaD Lolotla: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal docente y administrativo.
3. CEMSaD San Cristóbal: Visita de supervisión a infraestructura educativa con Titular Responsable para impermeabilización de instalaciones.
4. CEMSaD San Agustín Metzquititlán: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro, para Reunión de Academias pronta a realizarse en estas instalaciones.
5. CEMSaD San Agustín Metzquititlán: Visita de supervisión a infraestructura educativa, y Reunión de Academias con titular de Desarrollo Académico.
6. CEMSaD Juárez Hidalgo: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro educativo revisión de archivo documental para responsables.
7. CEMSaD Carpinteros: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro educativo, personal administrativo y docente.
8. Dirección General COBAEH: Reunión de coordinadores con el director general Rubén López Valdez.
9. CEMSaD Acapa: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro y revisión de temas académicos.
10. CEMSaD Cuatolol: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro educativo, personal docente y administrativo.
11. CEMSaD Chantasco: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal docente y administrativo.
12. Plantel Tlanchinol: Visita de supervisión a infraestructura educativa, presentación del nuevo director de Plantel con personal docente y administrativo.
13. Plantel Tianguistengo: Feria profesiográfica, con titular de centro educativo, personal docente y administrativo.
14. CEMSaD Hueyapa: Visita de supervisión a infraestructura educativa, entrega de botiquín de primeros auxilios.
15. CEMSaD Jalpa: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro educativo y alumnos.
16. CEMSaD San Juan Ahuehueco: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con responsables de CEMSaD pertenecientes al Municipio de Tepehuacán.
17. CEMSaD San Juan Ahuehueco: Visita de supervisión a infraestructura educativa, con el director general Rubén López Valdez.
18. CEMSaD Cuatolol: Visita de supervisión a infraestructura educativa, con el director general Rubén López Valdez.
19. CEMSaD Hueyapa: Visita de supervisión a infraestructura educativa, actividad de promoción escolar con alumnos del CEMSaD.
20. CEMSaD Xochicoatlán: Visita de supervisión a infraestructura educativa, capacitación 911 con departamento de estadística.

21. CEMSaD Polintotla: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo, docente.
22. CEMSaD Acoyotla: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo, docente.
23. CEMSaD Acapa: Visita de supervisión a infraestructura educativa, y supervisión a comedor escolar.
24. CEMSaD Lolotla: Visita de supervisión a infraestructura educativa, entrega de material para promoción escolar.
25. CEMSaD Juárez Hidalgo: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo y docente.
26. CEMSaD San Agustín Metzquitlán: Encuentro regional deportivo cívico, cultural, artístico y recreativo Zona V.
27. CEMSaD Tlahuelompa: Visita de supervisión a infraestructura y presentación de nuevo Aux. Responsable.
28. CEMSaD Jalapa: Visita de supervisión a infraestructura educativa, presentación del nuevo responsable de Centro Educativo.
29. CEMSaD Xuchitlán: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo.
30. Plantel Tianguistengo: Encuentro regional deportivo cívico, cultural, artístico y recreativo Zona V.

Resultado: Se realizaron 30 actividades de supervisión al fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de la Coordinación de Zona V.

Impacto social: Se mejoró la comunicación con los directores, responsables docentes y administrativos, para dar una mejor atención de calidad académica para la comunidad escolar y las gestiones a la infraestructura Educativa, así como las actividades deportivas y culturales para mejorar la sana convivencia entre la comunidad escolar con personal docente y administrativo.

Capacitación integral para personal del Organismo descentralizado

Meta programada: 500 Personas **Meta alcanzada: 239** Personas capacitadas.

Capacitación integral para para personal del Organismo descentralizado (Docentes)

Meta programada: 500 Personas **Meta alcanzada: 239** Personas capacitadas.

Objetivo: Fortalecer la capacitación y profesionalización del personal docente a través de la vinculación con instituciones públicas y/o privadas, la planeación, seguimiento y evaluación de los programas de formación en el área disciplinaria, con el fin de apoyar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.

Al trimestre se capacitaron a 239 docentes y administrativos mediante dos capacitaciones, sin embargo, no se logró la meta programada, ya que la capacitación que se tenía programada fue gestionada mediante diversas mesas de trabajo, y por la estructura del temario y que requiere estar alineado a los criterios que establece la Nueva Escuela Mexicana, ya no fue posible llevarla a cabo dentro del trimestre, la cual, se realizará en el siguiente trimestre.

Se realizaron las gestiones que de acuerdo convenio que se tiene con la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) y en conjunto con la labor del Departamento de Recursos

Humanos, se llevó a cabo la convocatoria para el taller, "MANEJO DE ACTITUD", el cual, fue impartido al personal operativo de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, generando un ahorro para el colegio y obteniendo dichos beneficios en favor del personal adscrito. Beneficiando a 184 administrativos.

Es importante mencionar que de igual manera se realizó el Curso – Taller “La mirada de las y los docentes”, impartido por la Universidad Tecnológica de Tulancingo, para el personal docente de la UAC de Pensamiento Literario, de los Centros Educativos de nuestra institución. Beneficiando a 55 docentes.

Capacitación “Manejo de actitud”

Impartido: Universidad Interamericana para el desarrollo

Participantes: 199 administrativos

Fecha: 11, 12 y 13 de marzo del 2025



Capacitación “La mirada de las y los docentes”

Impartido: Universidad Tecnológica de Tulancingo

Participantes: 55 docentes

Fecha: 31 de marzo al 11 de abril.

Resultado: Se otorgaron 2 capacitaciones a 239 docentes y administrativos, siendo, 165 hombres y 74 mujeres de 45 centros educativos que fueron capacitados.

Impacto social: La actualización de los docentes impacta en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la comunidad estudiantil de los centros educativos del COBAEH.

Capacitación integral para personal del Organismo descentralizado (Administrativos)

Meta programada: 00 Personas capacitadas **Meta alcanzada: 00** Personas capacitadas

Objetivo: Garantizar la formación, actualización y superación del personal brindando capacitación, profesionalización y actualización oportuna al personal administrativo y directivo del COBAEH.

Durante este primer trimestre, no se tienen metas programadas referente a capacitaciones para personal administrativo, ya que se programaron a partir del segundo trimestre, sin embargo, se llevó a cabo la siguiente actividad:

- Se realizó la solicitud de cotización para los cursos en el mes de abril, ya que se tiene programado en POA dos cursos, uno con el tema de Word avanzado para todos los planteles para el personal encargado de redactar documentos, y el segundo con el tema

de Excel avanzado para personal de las Áreas de Academia, Planeación y Administración y Finanzas.

Resultado: Durante este trimestre no se tienen metas programadas referente a capacitaciones para personal administrativo, ya que se programaron a partir del segundo trimestre.

Impacto social: Permite que los trabajadores se actualicen en sus conocimientos y adquieran nuevos conocimientos, que fortalezcan su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales, e incrementar su desempeño dentro de la Institución.

Vinculación Interinstitucional y Social

Meta programada: 05 Convenios de vinculación **Meta alcanzada: 05** Convenios de vinculación

Objetivo: Establecer alianzas a través de convenios de colaboración entre empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas e instancias gubernamentales con la finalidad de ampliar nuestra red de colaboración para beneficio y crecimiento del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En lo referente a dar seguimiento a los convenios de colaboración con los sectores académico, social y productivo que coadyuven en la formación integral de la comunidad educativa, firmaron los siguientes convenios:

1.- Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH): Tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.

2.- Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP): Tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.

3.- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH): Tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.

4.- Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM): Tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.

5.- Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA): Tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.

Resultado: el Departamento de Vinculación y Seguimiento Educativo durante el primer trimestre del año 2025 realizó la gestión para la firma de cinco convenios de colaboración con la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH), el Instituto Politécnico de Pachuca (ITP), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH), la Universidad Tecnológica de la Zona

Metropolitana del Valle de México (UTVAM) y el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA).

Impacto social: con estos convenios de colaboración que se han instrumentado con estas instituciones se logra aunar esfuerzos para construir, fortalecer, y apoyar acciones que beneficien a nuestra comunidad estudiantil que se conforma por 31,491 estudiantes (15,183 hombres y 16,308 mujeres) y base laboral y desarrolla mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad, mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, reafirmando el compromiso por colaborar académicamente con las distintas instituciones, así como el conocimiento, investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad en nuestros centros educativos.

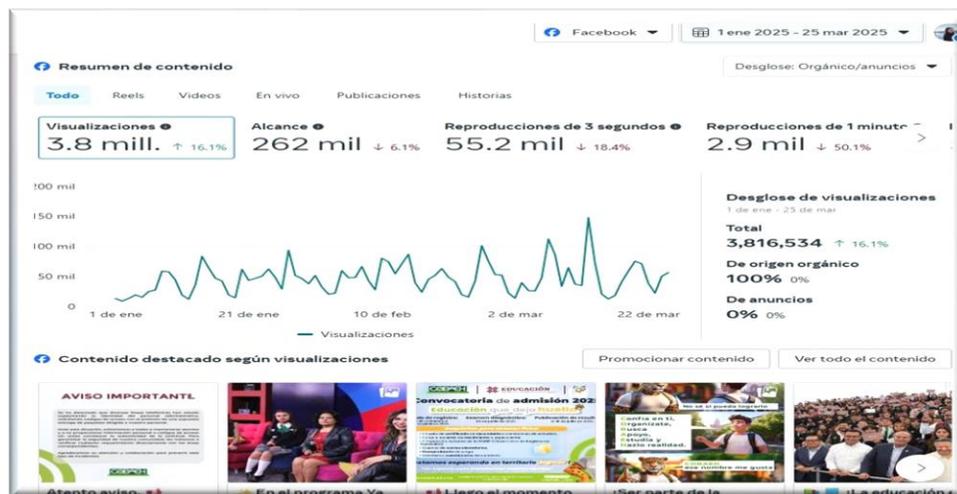
Difusión de actividades institucionales

Meta programada: 16 Actividades Difusión **Meta alcanzada: 16** Actividades Difusión

Objetivo: Fortalecer el trabajo institucional a través del desarrollo de actividades vinculantes de relaciones públicas y comunicación mediante las cuales se posicionará la imagen del colegio en la sociedad y se incrementará la captación de matrícula escolar.

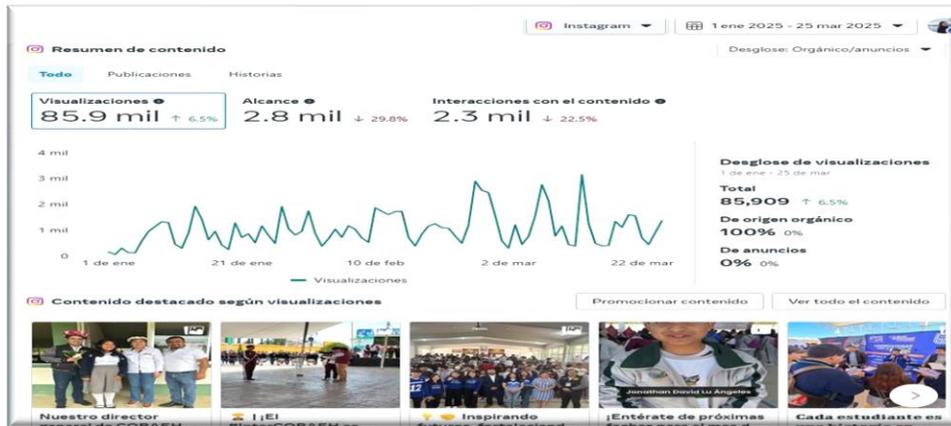
Al periodo que se informa se llevaron a cabo 16 actividades de difusión institucional de forma oportuna sobre actividades culturales, académicas y deportivas de la institución, a través de los diferentes medios de comunicación en la entidad, así como, el uso de las redes sociales del COBAEH (Facebook, Twitter e Instagram), para posicionar al Organismo a nivel regional, estatal y nacional de acuerdo a lo siguiente:

Facebook: se impulsaron de manera continua resultados académicos de las y los alumnos, así como, eventos gubernamentales y lunes cívicos de los que el Colegio ha sido parte, con un alcance de 262 mil personas en Facebook.



Instagram: tras 3 años, 3 meses de la creación de la cuenta oficial del Colegio, contamos con 1,250 seguidores y con un alcance de 2.8 mil personas en el trimestre.

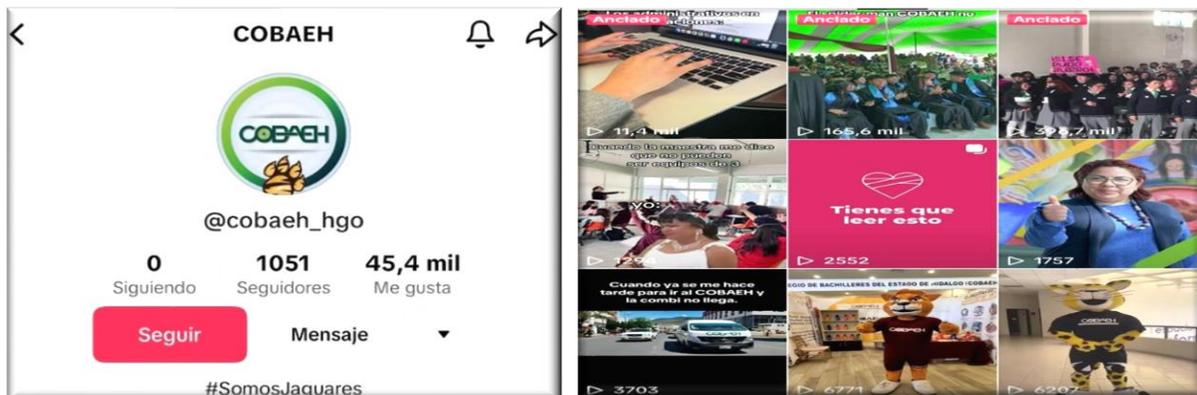
Informe de Actividades enero-marzo



Twitter (X): en X contamos con 6,030 seguidores, siendo un espacio para interactuar de forma directa con los usuarios que siguen la página.



TikTok: tras la creación de la cuenta oficial del Colegio en febrero del 2023, contamos con 1,051 seguidores, a la vez de la difusión de videos de "Tipo Reel" con un alcance de 44,400.



Resultado: se realizaron 16 actividades de difusión, a través de las cuales, se obtuvo una mejora significativa en cuanto a difusión de contenido al implementar un mejor canal de comunicación entre enlaces de zona, esto permitió que la difusión se realizara en tiempo y forma, para que a su vez se genere contenido de interés en nuestro segmento y se pueda viralizar de forma orgánica.

Impacto social: el etiquetar a instituciones, titulares, autoridades en eventos relacionados al Colegio permite la visibilidad no solo dentro de la comunidad educativa, sino que brinda una apertura a la sociedad en general por las acciones que se realizan en COBAEH. Además de hacer menciones significativas de alumnos destacados, resultados de concursos y convocatorias, etc. que permite una interacción más específica y con mayor alcance dentro de los usuarios. Con lo anterior, se benefician a 17,741 mujeres y 16,682 hombres, los cuales, forman parte de la comunidad educativa y estudiantil.

Realización de Actividades de fortalecimiento curricular

Meta programada: 12 Actividades de fortalecimiento Meta alcanzada: **12** Actividades de fortalecimiento

Objetivo: Coordinar la adecuación curricular instruida por las instancias superiores a través de estrategias pertinentes al contexto institucional, de manera que el estudiantado del Colegio evidencie el logro de los aprendizajes que propone el modelo educativo vigente.

Al trimestre reportado se realizaron 12 Actividades de Fortalecimiento Curricular de acuerdo a lo programado, cumpliendo la meta al 100%, conforme a lo siguiente:

Reuniones de Academia Regionales 2025-A

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo a través de la Dirección Académica, del 08 al 17 de enero convocó a las Reuniones de Academia Regionales del periodo 2025-A a todo el personal docente que imparte UACs del componente de formación fundamental extendido obligatorio y formación ampliada (paraescolares), así como, subdirectores, auxiliares de centro educativo o responsable académico, con la finalidad de poner en práctica la propuesta institucional del programa Aula Escuela y Comunidad mediante el trabajo colegiado, para continuar con la concreción de la implementación de la Nueva Escuela Mexicana en los 132 centros educativos.



Primera Sesión Ordinaria 2025 (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

En el mes de febrero los jefes Operativos en Materia Pedagógica Disciplinar de matemáticas y comunicación participaron en la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Consejo del Sistema Nacional de Educación Media Superior, con el propósito de conocer las necesidades, desafíos y fortalezas del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) y su implementación, en beneficio de la comunidad estudiantil del COBAEH.



CTEMS (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

Se continúan realizando las mesas de trabajo para establecer las directrices de las sesiones de consejo técnico a partir de la propuesta institucional. Se acordó abordar tres temas: elaborar diagnóstico para determinar el estado que guarda el centro educativo, considerando a los estudiantes, docentes y la implementación del MCCEMS; plan de intervención para la permanencia escolar; y por último la gestión y administración escolar.



Seguimiento y Acompañamiento docente (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

Se realizó asesoría y acompañamiento docente en el centro educativo de Huasca, dónde se abordó lo siguiente:

- La finalidad de la enseñanza de las matemáticas y la cultura digital acotada desde el tipo de bachillerato que ofrece el COBAEH.
- La práctica docente deseable en las aulas del COBAEH, en el marco de la propuesta pedagógica descrita en el modelo educativo correspondiente y la guía institucional para el acompañamiento docente.
- La planeación didáctica, considerando los contenidos del programa de estudios correspondiente.
- Fuentes de consulta disciplinar, compartiéndolo algunos libros y artículos de corte educativo.



XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, fue sede de la XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía los días 07 y 08 de marzo del presente año, en coordinación con el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, el concurso fue clasificatorio para la Olimpiada Internacional a realizarse en la Ciudad de Bari, Italia en mayo 2025.

En su Fase Nacional, el COBAEH logró destacar por su brillante desempeño, en esta edición del evento, 9 jóvenes de la institución demostraron no solo su preparación académica, sino también su capacidad de análisis y reflexión crítica sobre diversos temas filosóficos, obteniendo los siguientes resultados:

LENGUA EXTRANJERA (inglés)

Un Tercer lugar

LENGUA MATERNA (español) – Modalidad: PRESENCIAL

Un Segundo lugar y un Tercer lugar

LENGUA MATERNA (español) – Modalidad: A DISTANCIA

Un primer lugar

Tres terceros lugares

Dos Menciones honoríficas

Jornadas Nacionales (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)



En el mes de marzo, en atención a los acuerdos generados en el Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS) la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), se convocó al personal docente y directivo a participar en las Jornadas Nacionales de discusión del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), con el objetivo de fortalecer la implementación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en los 132 centros educativos.

Resultado: Con estas actividades se ha logrado la concreción en el aula del modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, hasta cuarto semestre; de igual forma se identificaron las fortalezas y las problemáticas de los elementos curriculares, la transversalidad y del Programa Aula Escuela Comunidad, y así diseñar propuestas de mejora en beneficio de los estudiantes, 14,935 hombres y 15,951 mujeres.

Impacto social: Formar estudiantes con una orientación integral y humanista, partiendo de la relación con la comunidad a la que pertenecen.

COMPONENTE 3: Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Adquisición de uniformes escolares

Meta programada: 00 Actividades de uniformes escolares **Meta alcanzada: 00** Actividades de uniformes escolares

Objetivo: Entregar uniformes escolares gratuitos a toda la comunidad estudiantil que integran el COBAEH, con el propósito de fomentar su sentido de identidad y pertenencia, apoyando a su economía familiar.

Al trimestre reportado, no se tiene meta programada, sin embargo, se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo acciones de seguimiento al programa de entrega de uniformes gratuitos, aún se encuentra en proceso de elaboración de cartera de proyectos, por lo tanto, se dará el reporte del programa hasta el segundo y tercer trimestre.
- Se solicitó mediante tarjeta informativa al Departamento de Evaluación y Estadística el total de la matrícula de alumnos de periodo 25-A, con la finalidad de dar seguimiento a la elaboración de cartera de proyecto referente al programa de Entrega de Uniformes Gratuitos.

Resultado: se dio seguimiento para la adquisición de los paquetes de Uniformes Escolares Gratuitos 2025.

Impacto social: con el programa de uniformes gratuitos, se genera un impacto económico positivo en el bolsillo de los padres y tutores, así como una tranquilidad de saber que se cuenta con dicho beneficio por ser estudiante.

COMPONENTE 4: Población Estudiantil de educación media superior con recursos didácticos, beneficiados.

Entrega de paquetes de libros de texto a estudiantes de Educación Media Superior

Meta programada: 30,630 Paquetes libros de texto a estudiantes **Meta alcanzada: 30,630**
Paquetes libros de texto a estudiantes

Objetivo: Contribuir a la economía de las familias de Hidalgo con la entrega de libros de texto (impresos o digitales) y herramientas didácticas digitales; y promover las oportunidades de permanencia de las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, dotándolos de materiales alineados a los planes y programas y de estudios.

Los paquetes de libros son de carácter gratuito, apoyando la economía de las familias Hidalguenses e impulsando el desarrollo académico de nuestros estudiantes. Al trimestre reportado se adquirieron 30,630 paquetes conforme a la siguiente tabla:

NO. DE LIBROS POR PAQUETE	SEMESTRE	ASIGNATURAS	PAQUETES (MATRÍCULA)	TOTAL DE PAQUETES
9	2	1. CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA Y SUS INTERACCIONES CON LA MATERIA 2. CIENCIAS SOCIALES II 3. CULTURA DIGITAL II 4. PENSAMIENTO MATEMÁTICO II 5. LENGUA Y COMUNICACIÓN II 6. INGLÉS II 7. FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL II 8. HUMANIDADES II 9. TALLER DE CIENCIAS I	10,356	30, 630
9	4	1. REACCIONES QUÍMICAS: CONSERVACIÓN DE LA MATERIA EN LA FORMACIÓN DE NUEVAS SUSTANCIAS 2. CONCIENCIA HISTÓRICA I. PERSPECTIVAS DEL MÉXICO ANTIGUO EN LOS CONTEXTOS GLOBALES 3. INGLÉS IV 4. CIENCIAS SOCIALES III 5. FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL IV 6. TALLER DE CULTURA DIGITAL 7. TEMAS SELECTOS DE MATEMÁTICAS I 8. PENSAMIENTO LITERARIO 9. ESPACIO Y SOCIEDAD	10,278	
5	6	1. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE 2. FILOSOFÍA 3. CÁLCULO INTEGRAL 4. TEMAS SELECTOS DE INGLÉS II 5. HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA	9,996	

Resultado: al trimestre enero – marzo 2025, se realizó la adquisición de 30,630 paquetes de libros de texto gratuitos para estudiantes de los 132 centros educativos.

Impacto social: con la aplicación del programa de libros de texto gratuitos impresos y digitales se fortalece la economía familiar de 30,630 estudiantes, dado que la mayor parte de los planteles se encuentran ubicados en zona de alta y muy alta marginalidad; por tanto, se concibe como una alternativa única para apoyar el desarrollo y formación académica de las personas que estudian en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, mediante el otorgamiento de libros de texto gratuitos con acceso a materiales didácticos digitales, así como, capacitación docente, alineados a los contenidos del nivel educativo, a fin de contribuir a la permanencia, garantizando la equidad y la igualdad de oportunidades en el acceso y conclusión de la educación media superior.

Actividades Estatales y Nacionales

Junta de trabajo, 7 de enero

Reunión de trabajo con los jefes de área, enfocada en la planeación estratégica para 2025. Como equipo, se reafirma el compromiso de seguir impulsando el crecimiento, la innovación y el bienestar de nuestra comunidad educativa.



Academias Regionales, 9 de enero

Docentes asisten a las Academias Regionales, reafirmando su compromiso con la enseñanza de calidad y el crecimiento de las y los estudiantes en los 132 centros educativos.



Lunes Cívico, 13 de enero

Desde las instalaciones de la SEMSyS, se celebró el primer Lunes Cívico del año. Un espacio para reflexionar sobre la importancia del respeto, la responsabilidad y la unión como comunidad.



Reunión de trabajo, 15 de enero

Reunión con directores, subdirectores y responsables de CEMSaD. Gracias al liderazgo de nuestro Director General Rubén López Valdez, seguimos trabajando con fuerza y unidad por el desarrollo académico integral de nuestros estudiantes.



Asistencia a estrategia preventiva, 20 de enero

Como parte de la estrategia preventiva "El Fentanilo te Mata: Aléjate de las Drogas, Elige Ser Feliz", autoridades educativas, encabezadas por el secretario, Natividad Castrejón, entregaron guías a docentes y padres de familia.



Reunión del CEPCI, 24 de enero

La reunión del CEPCI encabezada por el Lic. Rubén López Valdez, fue celebrada en la Dirección General de COBAEH, la cual, permitió consolidar esfuerzos y metas para este ciclo escolar.



Visita a centro educativo, 27 de enero

Nuestro director general, Rubén López Valdez, visitó el COBAEH, San Lorenzo para dar la bienvenida a las y los jaguares, además de reafirmar el compromiso con una educación de calidad.



I Sesión Extraordinaria 2025, 28 de enero

La I Sesión Extraordinaria 2025, marca el inicio de un año lleno de retos y oportunidades.

Gracias al trabajo en equipo, se sigue construyendo un COBAEH fuerte y comprometido.



Firma de convenio, 30 de enero

En un evento encabezado por el Secretario Natividad Castrejón y el Tecnológico de Monterrey, se firmó un convenio que marcará una diferencia en el desarrollo académico y profesional de nuestros estudiantes.



Junta de trabajo, 31 de enero

Celebrada con los directivos de la Dirección General, se reiteró el compromiso y trabajo en equipo, además de reforzar estrategias para que la equidad de género sea parte del día a día en nuestras aulas.



Primera Sesión Ordinaria del COCODI, 7 de febrero

Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del COCODI, encabezada por el director general de COBAEH, marcando el inicio de nuevas estrategias para el fortalecimiento académico y administrativo.



Ferias Profesiográficas, 7 de febrero

A lo largo del mes se realizaron diversas Ferias Profesiográficas, donde las y los estudiantes de COBAEH exploraron opciones para continuar su preparación académica.



Lunes Cívico, 10 de febrero

Los valores de respeto, disciplina y responsabilidad se viven en cada Ceremonia Cívica. En COBAEH nos enorgullece participar en el Lunes Cívico, fortaleciendo el sentido de identidad.



Inicio de semestre, 10 de febrero

Acompañado por el subsecretario de SEMSyS, Daniel Fragoso, el Lic. Rubén López Valdez, dio la bienvenida a un nuevo ciclo escolar. También se aplaudió a quienes culminaron sus estudios con la entrega de certificados del IHEA.



Reunión de trabajo, 12 de febrero

Nuestro Director General, se reunió con Miguel Ángel Lee Rodríguez, Director del Instituto Tecnológico de Pachuca y con José Luis Viguera Cortés, Subdirector de Planeación y Vinculación, para fortalecer alianzas en favor de la educación.



Programa Ya es Hora 12.1, 13 de febrero

En el programa Ya es Hora 12.1, Emily Lozada y su asesora María Azucena Romero de COBAEH Plantel Mineral de la Reforma, compartieron su experiencia de cómo ha sido su preparación para la Olimpiada Nacional de Matemáticas.



Visita a centro educativo, 18 de febrero

Nuestro Director General, Rubén López Valdez, visitó CEMSaD COBAEH San Juan Ahuehueco, donde se están reforzando las estrategias para fortalecer el plan de trabajo 2025.



Visita a centros educativos, 19 de febrero

Nuestro director general de COBAEH, Rubén López Valdez, visitó los CEMSaD Acanoa y COBAEH Xochiatipan, reforzando el trabajo con nuestros jóvenes y docentes.



Feria Regional de Desarrollo Rural, 21 de febrero

Jaguares del Plantel Ahuatitla, participaron en la Feria Regional de Desarrollo Rural demostrando su talento e innovación ante gran cantidad de visitantes.



Gestión de trabajo, 25 de febrero

El director general de COBAEH, se reunió con Oziel Serrano Salazar, para seguir fortaleciendo la colaboración entre el Registro Agrario Nacional y COBAEH, beneficiando a la comunidad educativa.



Foro Estatal, 27 de febrero

El Lic. Rubén López Valdez, fue invitado al Foro Estatal para el Fortalecimiento del Sistema de Carrera de las Maestras y los Maestros en Hidalgo encabezada por el secretario de educación, Natividad Castrejón y el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Fragoso.



Campeonato Nacional de Robótica, 26 de febrero

Impulsando el talento Jaguar en el XVI Campeonato Nacional de Robótica donde estudiantes de COBAEH Plantel Mineral de la Reforma, Tizayuca y San Ildefonso lo demostraron con sus innovadores proyectos.



Colaboración con TEC campus Hidalgo, 27 de febrero

Se llevaron a cabo actividades diseñadas para motivar y orientar a nuestra comunidad educativa en COBAEH Plantel San Agustín Tlaxiaca, desafiando a nuestros jaguares a imaginar su camino profesional en un mundo con cambios.



Junta de trabajo, 28 de febrero

Celebrada con el Diputado Andrés Velázquez, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, para fortalecer la colaboración en beneficio del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.



Reunión ISSSTE, 28 de febrero

Se llevó a cabo en la Dirección General de la mano de la Audiencia Pública y los Módulos Itinerantes del ISSSTE Hidalgo, brindando atención, orientación y servicios a nuestro personal administrativo.



Lunes Cívico, 03 de marzo

Con la presencia de nuestro director general, Rubén López Valdez, estudiantes del COBAEH Plantel Téllez y el coro del COBAEH CEMSaD Alfajayucan, participaron con entusiasmo durante el Lunes Cívico en el Congreso del Estado de Hidalgo.



Olimpiada Mexicana de Filosofía, 07 de marzo

El COBAEH fue anfitrión de la Olimpiada Mexicana de Filosofía, contando con la presencia de autoridades importantes como el Secretario, Natividad Castrejón y el Subsecretario, Daniel Fragoso.



Taller para Padres, 07 de marzo

En el COBAEH Plantel Cardonal, se llevó a cabo el "Taller para Padres", a través de este encuentro, se busca generar un ambiente de apoyo y acompañamiento que contribuya al desarrollo académico y personal de los estudiantes.



Día Internacional de la Mujer, 07 de marzo

Se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, una fecha para reflexionar sobre la importancia de la igualdad, el respeto y la dignidad de todas las mujeres. Se realizaron actividades tanto en Dirección General como en los centros educativos.



Lunes Cívico, 10 de marzo

Encabezado por la Subsecretaría de Administración y Finanzas SEPH, Maricarmen Mandujano, recordamos que la educación es clave para formar ciudadanas y ciudadanos íntegros.



Suma TV UAEH, 13 de marzo

El COBAEH Plantel San Agustín Tlaxiaca y la Preparatoria Número 3 UAEH, compitieron en un programa local para demostrar quién es el mejor y más rápido en contestar.



Entrega de tabletas, 13 de marzo

El Lic Rubén López Valdez, fue parte de un gran paso en la transformación educativa con la entrega de 5,700 tabletas para estudiantes de nivel medio superior, incluyendo a nuestra comunidad COBAEH.



Firma de convenio, 18 de marzo

Nuestro subsistema fue parte de la firma del convenio con las presidencias municipales de Tenango de Doria, Huehuetla, Agua Blanca, San Bartolo y Metepec, así como con la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.



Visita a centro educativo, 18 de marzo

El director general, Rubén López Valdez, realizó una visita al centro educativo de San Pablo, con el objetivo de asegurar la continuidad de las actividades y el buen desarrollo de nuestros procesos educativos.



Juntas de Gobierno, 21 de marzo

Fundamentales para consolidar el buen desempeño institucional. En la II Sesión Extraordinaria y I Asesoría Técnica 2025, nuestro director general, Rubén López Valdez, aportó su visión para fortalecer el crecimiento y desarrollo de COBAEH.



Firma de convenio, 24 de marzo

Participando la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior SEPH, CECyTEH, COBAEH, CONALEP y el Bachillerato del Estado de Hidalgo, por la estrategia de "Alfabetización para el Bienestar Compartido ABC".



Día Naranja, 25 de marzo

Diversos centros educativos se sumaron al Día Naranja, con variedad de actividades de activación física y recreativas para decir “No más violencia contra mujeres y niñas”.



Firma de convenio, 26 de marzo

Celebrada con UTVAM BIS para el beneficio de la comunidad Jaguar. Las firmas de convenio permiten compartir recursos, conocimientos y experiencias para potenciar el aprendizaje y la preparación profesional.



Carrera, 30 de marzo

En pro de la paz y la prevención de adicciones, asistieron alumnos de los diferentes Bachilleratos y el secretario y subsecretario de Educación Media Superior, junto al Lic. Rubén López Valdez, director general de COBAEH.

